

**LA EDUCACIÓN MORAL EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA A
TRAVÉS DEL TRAYECTO DE HUMANIDADES**

JAIME EDGAR GUTIÉRREZ OROZCO

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-UPN
FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN
Y DESARROLLO HUMANO-CINDE
BOGOTÁ, JUNIO 2012**

**LA EDUCACIÓN MORAL EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA A
TRAVÉS DEL TRAYECTO DE HUMANIDADES**

JAIME EDGAR GUTIÉRREZ OROZCO

Tesis para optar el título de Magister en Desarrollo Educativo y Social

Director

Dr. JORGE ELIÉCER MARTÍNEZ POSADA

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-UPN
FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN
Y DESARROLLO HUMANO-CINDE
BOGOTÁ, JUNIO 2012**

Nota Aceptación

Director

Jurado

Jurado

Bogotá, -----de

*Al Dios de la creación y de mi vida,
A mis padres, presencia perenne de
responsabilidad, entrega y sacrificio,
A mis hijos y a mi esposa Elizabeth, por
Su apoyo incondicional y entrega amorosa*

Agradecimientos

Este trabajo merece una mención especial de agradecimiento a mis profesores e investigadores del CINDE, los cuales desde sus diferentes especialidades y saberes posibilitaron siempre una reflexión de sentido, para pensar en lo educativo y lo social.

Agradezco especialmente a mi director de tesis, Doctor Jorge Eliécer Martínez, quien con sus enseñanzas y sabias reflexiones supo siempre orientar mis intereses investigativos.

A la Universidad Católica de Colombia, y al Departamento de Humanidades que mostraron siempre interés por esta investigación, y así visibilizar sí en estos diez años de creación del departamento, se está cumpliendo el objetivo de dinamizar y fortalecer los principios de la misión institucional.

A mis estudiantes siempre solícitos e inquietos por la reflexión humanística.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	11
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	20
2. OBJETIVOS	23
2.1 Objetivo General	23
2.2 Objetivos Específicos.....	23
3. JUSTIFICACIÓN.....	24
4. ANTECEDENTES	29
4.1 Antecedentes Legales.....	29
4.2 Antecedentes en Educación Moral.....	30
4.3 Antecedentes Investigativos sobre la Subjetividad.....	32
5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	35
5.1 Capítulo I Constitución de Subjetividad: aproximación conceptual a la socialización política y constitución de subjetividad	35
5.1.1 <i>El Concepto de Socialización Política. Propuestas Teóricas y Prácticas</i>	<i>36</i>
5.1.2 <i>El Sujeto.....</i>	<i>42</i>
5.1.3 <i>El Sujeto Político, un poco de historia</i>	<i>48</i>
5.1.4 <i>La Formación del Sujeto Moral.....</i>	<i>49</i>
5.1.5 <i>La Subjetividad.....</i>	<i>50</i>
5.2 Capítulo II Concepto de Persona en la Filosofía antigua, moderna y contemporánea.....	56
5.2.1 <i>Filosofía Antigua</i>	<i>56</i>
5.2.2 <i>La Modernidad, la Persona como Sujeto.....</i>	<i>64</i>
5.2.3 <i>Personalismos Contemporáneos</i>	<i>66</i>
5.2.4 <i>El Personalismo Hoy.....</i>	<i>73</i>
5.3 Capítulo III. Marco Institucional.....	74
5.3.1 <i>Concepto de Persona en la Universidad Católica de Colombia.....</i>	<i>74</i>
Compromisos de la misión.....	74
5.3.2 <i>El Concepto Cristiano de Persona</i>	<i>80</i>
5.3.3 <i>Concepto de Persona en la Universidad Católica de Colombia.....</i>	<i>81</i>
<i>La Persona:.....</i>	<i>81</i>

5.3.4	<i>Concepto de Educación desde la Universidad</i>	83
5.3.5	<i>Fundamentación Antropológica, Filosófica y Teológica de la Noción de Persona</i>	87
5.4	Capítulo IV. El Trayecto de Humanidades de la Universidad Católica de Colombia	92
5.4.1	<i>Justificación</i>	92
5.4.2	<i>Descripción General del Trayecto de Humanidades</i>	100
5.4.3	<i>Análisis de las asignaturas del trayecto a través del objetivo general, objetivos específicos y las competencias</i>	103
5.5	Capítulo V. La Constitución de la Subjetividad Fundamentada en la Noción de Persona en la Universidad Católica de Colombia	106
5.5.1	<i>Las Relaciones de saber, poder y ética presentes en los discursos institucionales y en el trayecto de humanidades</i>	106
6.	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	112
6.1	Diseño de investigación	112
6.2	Método: análisis investigativo del discurso	113
6.3	Instrumento: Grupos de discusión	115
6.4	Ruta metodológica y Preguntas Orientadoras	116
7.	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS: LA CONSTITUCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD DESDE LOS DISCURSOS INSTITUCIONALES EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA	120
	BIBLIOGRAFIA	140
	ANEXOS Y TABLAS	145

LISTA DE ANEXOS Y TABLAS

- Anexo 1. Matriz de las relaciones de saber, poder y ética en los discursos institucionales y en el trayecto de humanidades.
- Anexo 2. Matriz de las categorías analizadas con los estudiantes.
- Anexo 3. Matriz de las relaciones de saber, poder y ética, desde las categorías analizadas.
- Anexo 4. Asignaturas del trayecto de humanidades.
- Tabla 1. El preseminario de humanidades
- Tabla 2. Seminario I de humanidades: Antropología Filosófica
- Tabla 3. Seminario II de Humanidades: Ética General
- Tabla 4. Seminario III de Humanidades: Cultura Católica
- Tabla 5. Seminario IV de Humanidades: Filosofía del Arte

RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN

**TÍTULO: La Educación Moral en la Universidad Católica de Colombia a través
Del Trayecto de humanidades**

AUTOR: GUTIÉRREZ, Orozco Jaime Edgar

PUBLICACIÓN: Bogotá, 2012, pp. 214, Anexos 4, Tablas 5.

**PALABRAS CLAVES: Persona, Subjetividad, Trayecto de Humanidades,
Educación Moral, Universidad Católica**

DESCRIPCIÓN:

En la investigación se determina si los discursos institucionales y el trayecto de humanidades de la Universidad Católica de Colombia, están constituyendo una subjetividad fundamentada en la noción de persona, en los estudiantes de décimo semestre.

FUENTES: se citan 54 fuentes bibliográficas

CONTENIDOS:

El documento contiene cinco capítulos, en el primer capítulo se hace una aproximación conceptual a la subjetividad y a la socialización política; en el segundo capítulo se hace un recorrido histórico sobre el concepto de persona en la filosofía antigua, moderna y contemporánea; el capítulo tres aborda el concepto de persona en la Universidad Católica de Colombia; el cuarto capítulo presenta el trayecto de humanidades de la Universidad Católica de Colombia y el capítulo cinco, la ruta metodológica y análisis de los resultados en la constitución de subjetividad.

METODOLOGÍA:

La investigación se plantea en el marco del enfoque cualitativo de las ciencias sociales, el cual permite el acercamiento a realidades sociales, conocimientos, actitudes y valores que guían el comportamiento de las personas estudiadas. Busca explorar de manera sistemática los conocimientos y valores que comparten los sujetos en un determinado contexto espacial.

Por esto se emplea el método análisis del discurso, ya que la tesis analiza los discursos institucionales y el objetivo de los mismos es generar relaciones de saber, poder y ética, permitiendo moldear sujetos y ajustarlos a una creencias y verdades propias de la institución.

Como instrumento de recolección de información se emplearon los grupos de discusión; para el análisis de la información se utilizaron matrices categoriales y análisis de texto.

CONCLUSIONES:

Los discursos institucionales y el trayecto de humanidades de la Universidad Católica de la Colombia están permitiendo una reflexión sobre la persona y sus implicaciones; pero se visibiliza y se concluye que no están siendo determinantes en la constitución de una subjetividad fundamentada en la noción de persona en orden a su dignidad, ya que se evidencia en los grupos de discusión vacíos epistemológicos, de apropiación de sentido, sobre todo en relación con el saber y la ética.

Fecha de elaboración Día: 20 Mes: 05 Año: 2012

RESUMEN

Todas las instituciones educativas están referidas políticamente a un conjunto de valores y objetivos que son postulados por la política educativa y que configura un perfil de desarrollo moral.

Las instituciones de educación superior públicas y privadas expresan sus propósitos de formación humana en documentos institucionales, en proyectos de educación integral, en educación humanística y muchas más experiencias de integración curricular orientadas a la formación moral y en valores.

Tales formas de discursos y prácticas institucionales contienen perspectivas sociales y plantean una visión que constituyen un tipo de sujeto con un desarrollo moral determinado.

La investigación propuesta implica recordarle a la educación y a la universidad la necesidad de la formación moral, la forma pedagógica y cómo estructurar el currículo para que produzca el resultado esperado.

Es así como, la Universidad Católica siendo un centro de educación superior, consciente de su misión educadora, centra su formación moral expresada en los principios de la doctrina cristiana.

“La Universidad Católica de Colombia, es por esencia y definición una institución fundada en los principios de la doctrina de Cristo. Tendrá la universidad como maestra y cabal intérprete de su doctrina a la Iglesia Católica, fiel colaboradora en la enseñanza de la verdad y de las ciencias al servicio del hombre y de los

intereses de la comunidad” (Fundamentos y Principios Institucionales Universidad Católica de Colombia).

La institución tiene como misión central dinamizar y fortalecer los principios católicos, y los discursos institucionales están orientados a la formación de una identidad católica fundamentada en la noción persona en orden a su dignidad.

En este sentido la investigación propuesta, busca precisamente visibilizar, si en el desarrollo del trayecto de humanidades en estos diez años, al interior de la institución se está constituyendo una subjetividad desde la noción de persona en los estudiantes, y su relación con el saber, poder y la ética.

ABSTRACT

All educational institutions are referred to a set of political values and goals that are nominated by the education policy and set up a profile of moral development.

The private training and public higher educational institutions express their purposes for human in institutional documents, integral educational projects, humanistic education and many other curriculum integration experiences based in moral and values.

Those discursive and institutional practices have social perspectives that and propose a vision that constitute a kind of subject with a determinate moral development.

The proposed research involves to remind to the college education the need of moral education, the pedagogy and how to structure the curriculum to produce the desired result.

Thus, the Catholic University as a center of higher education, aware of its educational mission, express its moral training focuses on the principles of Christian doctrine.

"The Catholic University of Colombia is essentially and by definition an institution founded on the principles of the Christ doctrine. It will have the Catholic Church doctrine like master and fully interpretation, faithful partner in the teaching of truth and science in the service of man and the interests of the community. "(Foundations and Institutional Principles Catholic University of Colombia)

The institution's core mission is to revitalize and strengthen the Catholic values, and institutional discourses are oriented to the formation of a Catholic identity based on the notion of the person's dignity.

In this regard the proposed research, looks for visualize, if the development of humanities journey over these ten years, within the institution is building a notion of subjectivity from the person in students, and their relationship with knowledge, power and ethics.

INTRODUCCIÓN

La motivación para realizar esta investigación se generó hace varios años, cuando cursaba la especialización en ética y estaba laborando en el Colegio Colombo Americano; en ese entonces asumí la responsabilidad de pensar, elaborar y desarrollar el proyecto de educación en valores dirigido a toda la comunidad educativa.

Siendo la educación moral la categoría que fundamentó dicho proyecto, y que aún después de varios años, ha permitido fortalecer la formación de los estudiantes.

Ahora desde la maestría continúa mi interés por este tema, porque desde hace diez años trabajo en la Universidad Católica de Colombia en el Departamento de Humanidades, y allí se ha implementado el llamado Trayecto de Humanidades (justificación del trayecto de humanidades, p. 89), siendo este dispositivo discursivo el responsable académico y formativo de dinamizar y fortalecer la misión institucional a través de una educación moral fundamentada en la noción de persona.

El objetivo del presente estudio se enmarca en visibilizar si la educación moral de la Universidad Católica de Colombia a través del trayecto de humanidades está realmente constituyendo una subjetividad en los estudiantes, fundamentado en la noción de persona.

Es aquí entonces donde la categoría de subjetividad permea todo el trabajo, porque permite determinar la apropiación del discurso de educación moral por parte de los estudiantes.

Sabemos que el sujeto no es una construcción a priori, este se va constituyendo en relación con su contexto político, económico, educativo y cultural a partir de algunas situaciones tanto biológicas como históricas que lo preexisten y que lo condicionan, teniendo en cuenta que los propósitos e intereses construyen modelos de comportamiento y/o paradigmas que algunas veces coartan la libre elección, la libre escogencia del sujeto como sujeto deliberante y actuante, que construye e internaliza fenómenos del entorno y demarca lo que existe.

Así la Subjetividad entonces es definida desde la teoría del conocimiento como propiedad de las percepciones, argumentos y lenguajes basados en el punto de vista del sujeto y por tanto influida por sus intereses y deseos, basándose en la aprehensión que hace del mundo el sujeto y por otro lado como lo opuesto a la objetividad, que implica un punto de vista no prejuiciado, distante y separado. (Giorgi, 2003, p. 53)

Desde el sujeto, la subjetividad se define como campo de acción y representación, siempre establecidos en las condiciones históricas, políticas, culturales, religiosas, etc. y como capacidad de interacción, a partir de la intencionalidad y la negociación. Se destaca que está dada por la experiencia personal, que constituye y acompaña al sujeto toda la vida, que le permite hablar desde la experiencia de lo individual, lo propio, lo alterno, lo diferente y lo otro. Es la capacidad de constituirse a sí mismo como individuo a partir del lenguaje, de la interacción y de la interpretación.

Por tanto, en este caso de la investigación la subjetivación se fortalece desde los discursos institucionales y el trayecto de humanidades de la Universidad Católica de Colombia, y se da en la medida que el sujeto asume los discursos como verdaderos.

Sin embargo no se puede desconocer que los discursos institucionales constituyen unas relaciones de poder que buscan constituir un tipo de sujeto pensado desde y para una antropología católica.

El primer capítulo aborda el tema de la subjetividad, y como la socialización es un proceso en constante constitución, donde el sujeto participa activamente y reinterpreta los significados de las experiencias vividas.

En la actualidad se evidencia momentos significativos en la constitución de la subjetividad; estas se siguen construyendo en la reflexión propia de los sujetos, sin embargo se observa que están siendo atacadas epistemológicamente por nuevas maneras que se expresan hoy en el mundo, es una sociedad global determinada por múltiples formas de comprensión.

Esas comprensiones se han entendido como un fenómeno solamente económico, olvidando que el alcance de estas se determinan por las múltiples dimensiones en las cuales los sujetos se mueve. Es así que esto marca un nuevo sentido en la constitución de la subjetividad.

En el segundo capítulo se hace un recorrido histórico del concepto de persona al igual que en la filosofía antigua, moderna y contemporánea; de manera sintética se hace un breve recorrido por el cómo se ha entendido la concepción del ser humano en diferentes épocas de la historia.

De esta manera, en una primera parte se hace un acercamiento a la concepción de persona en la filosofía antigua, para luego pasar por el Medioevo, con Ricardo de San Víctor y Santo Tomás; después en la modernidad en donde a partir de las propuestas cartesianas, aparece propiamente una concepción de sujeto.

Continúa con los personalismos contemporáneos que se organizan y se consolidan como filosofía, manteniendo como tesis central que la noción de persona se constituye como la categoría esencial de la antropología.

El tercer capítulo centra su reflexión en el concepto de persona como centro de acción formadora y transformadora para actuar a través de ella ante la sociedad. La afirmación de que el individuo fuera persona, y esta fuera única e irrepetible y de igual dignidad para todos los individuos de la especie, empieza con el cristianismo.

Aquí radicará precisamente toda la fuerza para visibilizar la constitución de esa subjetividad y las relaciones de verdad y ética presente en los estudiantes.

Posteriormente el cuarto capítulo justifica la razón de ser del trayecto de humanidades, entendiendo que la universidad, en tanto católica, se rige por una antropología católica que trata de la definición del hombre sobre la base de su relación con Dios.

De los elementos de la antropología católica se desprenden entonces algunos conceptos, que se constituyen en guía de los estudios en humanidades y todo el quehacer educativo de la universidad. Es así que el trayecto de humanidades está diseñado para que los estudiantes se apropien del discurso institucional y así la pretensión de constituir una subjetividad fundamentada en la noción de persona se consolide.

Apasionante resulta el quinto capítulo, denominado la constitución de la subjetividad fundamentada en la noción de persona, aquí aparecen las voces de los actores: los estudiantes.

Primero se identifican las relaciones de saber, poder y ética presente en los discursos institucionales y el trayecto de humanidades; luego está la ruta

metodológica y las preguntas orientadoras que permite visibilizar e identificar los aspectos más relevantes en la constitución de subjetividad.

También en este capítulo a manera de conclusión se presenta como en los discursos institucionales y el trayecto de humanidades de la Universidad Católica de Colombia, develan algunos rasgos distintivos que han permitido a los actores constituir unas subjetividades fundamentadas en la noción de persona, a partir de los discursos.

Por último debe mencionarse que los resultados de este trabajo serán socializados con el Departamento de Humanidades de la Universidad Católica de Colombia, a fin de analizar, reflexionar y fortalecer la experiencia del trayecto que ha perdurado a través de diez años. Y de esa forma permitir clarificar, ajustar, redefinir teórica y metodológicamente los aspectos que desde el análisis han emergido, y de esta manera la investigación pueda ser un puente para una transformación o mejoramiento del trayecto de humanidades.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Nuestro país vive una situación de crisis social expresada por formas de violencia, por una cultura de intolerancia y por fenómenos como la impunidad, la muerte, la corrupción y la violación de los derechos humanos.

Estos factores inciden de manera directa en los procesos de educación y formación de los valores ciudadanos que sustentan una cultura democrática.

Dicha situación trae graves repercusiones en la formación de las dimensiones morales y sociales de los jóvenes, que viven en un ambiente difícil para la formación de valores como el respeto, la justicia, la verdad y la tolerancia.

En este sentido, la definición de políticas y propuestas educativas en el campo de los valores morales, debe propender por asumir con responsabilidad ética y social, la formación integral de los estudiantes.

En este milenio se están produciendo cambios en el conocimiento, la cultura, las artes, las ciencias, la tecnología, la política, la economía, las ciencias sociales y en las formas de ver el mundo.

Con estos nuevos vientos estamos sumergidos en la globalización, donde el conocimiento juega un papel importante en toda la tradición cultural, política, económica y educativa; exigiendo procesos de cambio que se sustentan en los valores posibilitando un ambiente más armónico, estable y pacífico.

La familia y la educación están siendo desplazadas por los avances tecnológicos y científicos, alejándolos de su función socializadora e influyendo en el

proceso de constitución de la subjetividad de la niñez y la juventud, hasta el punto que padres y educadores muchas veces dejan de ser sus referentes.

Esto hace surgir nuevos hábitos y percepciones de ver el mundo, se alteran las relaciones sociales y los vínculos familiares se ven también afectados.

También surgen nuevos contextos éticos, caracterizados por la irresponsabilidad, creando un vacío moral.

Todo este planteamiento exige la acción educativa en el campo de la ética y la moral, donde se oriente al sujeto moral, que lo comprometa en la construcción de un proyecto de vida propio y un proyecto de ética y moral que fortalezca a la sociedad.

Los procesos de cambio social y económico y su fuerte influencia en la vida de las personas y el grupo sociales, ha producido un aumento en el interés por la formación moral de las personas.

Las expectativas sociales de que la educación formal contribuya eficazmente al desarrollo humano en general y al desarrollo moral es particular, incluyen a la educación superior, debido a lo cual hay preocupación por los componentes éticos de este tipo de educación.

De diversos modos, en los discursos institucionales y curriculares se ha puesto énfasis en los aspectos formativos o humanos de la profesionalización, de forma tal que se ha recuperado la convicción filosófica de que la acción educativa es inherente a la naturaleza moral. (Conferencia Mundial sobre Educación Superior, Delors, 1998).

Todas las instituciones educativas están referidas políticamente a un conjunto de valores y objetivos que son postulados por la política educativa y que configura un perfil de desarrollo moral.

En este sentido las instituciones de educación superior públicas y privadas expresan sus propósitos de formación humana en documentos institucionales, en

proyectos de educación integral, en educación humanística y muchas más experiencias de integración curricular orientadas a la formación moral y en valores.

Tales formas de discursos y prácticas institucionales y educativas contienen perspectivas sociales y plantean una visión para constituir un tipo de sujeto con un desarrollo moral determinado.

La Universidad Católica de Colombia tiene como misión fundamental dinamizar los principios cristianos, quiere formar en los estudiantes una identidad humanista, pero no cualquier humanismo, sino aquel centrado en el cristianismo.

“La formación humanística de los diferentes programas de la Universidad Católica de Colombia será orientada y administrada institucionalmente a través del Departamento de Humanidades” (Proyecto Educativo Institucional Universidad Católica de Colombia).

Es así, que esta investigación pretende visibilizar si en la Universidad Católica de Colombia, a través del dispositivo pedagógico del trayecto de humanidades y los demás discursos institucionales, se está constituyendo un sujeto fundamentado en la noción de persona.

Problema:

¿De qué manera los estudiantes de décimo semestre de las facultades de derecho, psicología, economía y arquitectura de la Universidad Católica de Colombia están asumiendo los discursos institucionales de educación moral desde el trayecto de humanidades, en la constitución de una subjetividad fundamentada en la noción de persona y su relación con el saber, el poder y la ética?

2. OBJETIVOS

2.1 *Objetivo General*

Visibilizar si los estudiantes de décimo semestre de las facultades de derecho, psicología, economía y arquitectura de la Universidad Católica de Colombia, están asumiendo los discursos institucionales de educación moral, desde el trayecto de humanidades, en la constitución de una subjetividad fundamentada en la noción de persona y su relación con el saber, el poder y la ética.

2.2 *Objetivos Específicos*

1. Identificar los discursos del trayecto de humanidades en la Universidad Católica de Colombia.
2. Reconocer la noción de persona presente en los discursos institucionales
3. Analizar en el trayecto de humanidades la constitución de subjetividad, desde la noción de persona en un grupo de estudiantes de décimo semestre de la Universidad Católica de Colombia.

3. JUSTIFICACIÓN

La educación moral es un universo de posibilidades, que algunos no quisieran aventurarse a estudiarlo; sin embargo es necesario e importante hacerlo, ya que hace parte de la vida, de la cultura, la familia, la escuela, y la universidad.

Acercarse a la educación moral implica buscar con paciencia, el sentido de la existencia humana y sobre todo la aplicación de ese sentido en la vida concreta de todos los días.

“La palabra moral tiene que ver con muchas realidades y significados bastante diversos: moralizador, moral, tener moral, predicar la moral, inmoral, amoral, estar desmoralizado. En este dominio interviene el concepto de sujeto moral” (Desclos, J. 1994, p.12).

La educación moral es buscar entonces comprender mejor a la humanidad: cómo vive, por qué actúa. Estudiar la moral es realizar el aprendizaje, para sí mismo y para los demás; es trabajar en la construcción de la humanidad, poniéndose al servicio de la libertad, la verdad y el bien.

Educar moralmente significa, la orientación de la conducta respecto a cómo comportarse con relación a sí mismo, a los demás, a las normas de convivencia de la vida cotidiana, en la vida social e institucional.

La educación moral debe concebirse a partir de su carácter sistémico, como parte inseparable del proceso de educación de la personalidad, resultado de todas las influencias que recibe el sujeto en todas actividades, relaciones, interacciones, espacios, experiencias, enseñanzas en las que se desarrolla su vida.

“El acto educativo entonces tiene su propio fin y el efecto de dicho acto es un acto perfectivo que conviene a la naturaleza del sujeto que se educa. La educación es buscar la perfección; es un acto humano por excelencia que hace parte de la realidad moral y por tanto exige una valoración que se origina en el principio de responsabilidad del sujeto que se educa” (p.14).

Si la educación es buscar la perfección, es un deber moral para el hombre educarse, y en último término ser virtuoso que es lo que constituye el estado perfecto del hombre en cuanto hombre.

Precisamente, el hombre es un ser ético porque ante las posibilidades de mayor perfección de sus potencias y los fines que las satisfacen, es capaz de actuar libremente.

Todos los actos humanos son de naturaleza moral, porque son de la inteligencia y la voluntad y estas facultades son las que definen y constituyen la morada, en lo que mora lo humano del hombre.

La Universidad entonces debe procurar una educación moral a los sujetos que allí se convocan, es su deber desde la universalidad, es su fin la búsqueda de la verdad procurando la perfección.

Algunas universidades tienen en su programa de estudio un área humanística, pero desafortunadamente esas asignaturas figuran como algo complementario y no fundamental en la formación del estudiante.

La formación humanística en la universidad debe procurar entonces en los jóvenes a recuperar el ser, y no proveerlos de meros recursos pragmáticos. ¿Será suficiente que la universidad cumpla con sus tareas de preparar buenos profesionales en el campo de su disciplina, o será necesario que se ocupe de

fomentar y fortalecer los valores que la identifican como universidad humanista y católica? ¿Cómo excluir del proceso educativo la formación integral humanista? Estas preguntas naturalmente no se pueden excluir de la misión de la universidad.

Cuando hablamos de la formación humanística en la universidad, como tarea esencial de la universidad y exigencia de la sociedad, es necesario decir que el humanismo tradicional no es suficiente, “Es necesario otro humanismo que incorpore los elementos nuevos que caracterizan a nuestra cultura. Se requiere un nuevo humanismo, un humanismo integral. Necesitamos una cosmovisión humanista que nos proporcione los principios de acción y de responsabilidad en un mundo natural y social que evoluciona. La ciencia nueva ha cambiado la imagen del cosmos y ha transformado la faz del mundo” (Esquivel, 2003, p.8).

Esto significa que la tarea neohumanista de la universidad tiene que ver fundamentalmente con el compromiso de una educación que enseñe a vivir en el mundo con los demás, cuyo propósito final es la felicidad personal y social.

El ser de la universidad se encuentra estrechamente vinculado con el ser del hombre, con su formación integral, con su vida y su función en la sociedad. Es esencialmente antropocéntrica. Es decir humanista. “Humanismo que nos lleva a pensar al hombre y promoverlo íntegramente en su ser físico, psíquico, intelectual, moral, espiritual, afectivo, al hombre como totalidad, todas sus dimensiones. Este es el humanismo constitutivo de la universidad. No se trata del humanismo que se identifica con la enseñanza de las humanidades, sino del humanismo como forma de ser. Así la universidad es promotora de los valores humanos” (p. 9).

La verdadera vocación del profesional universitario, es tener una actitud responsable y solidaria en la construcción de un mundo mejor.

“No es el tipo de ciencia o disciplinas, que se imparten en la universidad, lo que determina el humanismo; se pueden estudiar ciencias naturales o positivas y ser un verdadero humanista; por el contrario, el hombre puede dedicarse al estudio de las ciencias sociales y humanas y ser un técnico de las humanidades.” (p. 10).

Esto significa que la formación humanista hacia la que debe orientar la universidad trasciende las disciplinas que se estudian. Ella contempla la formación del ser del hombre. Su impacto en la vida social, laboral, política, moral, dependerá de la atención y consolidación que brinde a todos estos aspectos durante el proceso de formación.

El nuevo humanismo del siglo XXI, debe recuperar los elementos culturales valiosos que se integren en todas las facultades y profesiones. Es un humanismo que debe preceder y fundamentar el quehacer científico y técnico de la universidad. La persona está por encima de toda especialización, y como formación integral debe trascender toda formación profesional y adquiere una dimensión de servicio a la sociedad.

Entonces el criterio de toda formación integral está en la persona. El concepto de persona nos conduce necesariamente al reconocimiento y respeto del otro como un ser humano único e insustituible. Por eso la formación integral debe estar orientada a la formación de la persona. Y, a la persona no se le entiende sino individual y socialmente.

Como el trabajo de investigación se va a desarrollar en una universidad católica, se hace necesario también justificar el análisis, presentando su filosofía y su pretensión en la educación.

La universidad católica es una comunidad académica que de una manera reflexiva, crítica y argumentativa contribuye al desarrollo y promoción de la dignidad humana.

Su misión entonces es la de formar personas capaces de asumir los retos de su tiempo, participar en el desarrollo social a través de la política desde la participación democrática.

Una universidad católica se caracteriza por revelar la presencia de Cristo en el mundo académico y universitario a través de la lectura crítica de los grandes problemas de la sociedad y de la cultura.

La universidad es el lugar por excelencia del conocimiento que se realiza entre las diferentes disciplinas, es el espacio para la libertad de pensamiento, y busca dar solución a los problemas del país.

La universidad católica además de buscar la unidad del conocimiento, su opción por el mensaje católico le permite responder a los interrogantes de fe y trascendencia que todos tenemos.

Desde ahí la universidad católica se constituye en un espacio de evangelización, es una obra apostólica; además de ser lugar privilegiado para la ciencia, la reflexión y la investigación.

Así mismo, es el lugar predilecto para el diálogo entre fe y cultura, y así es más comprensible la relación de las personas con la ciencia desde el mensaje cristiano católico que humaniza y da sentido.

La Universidad Católica de Colombia tiene una formación humanística centrada en la noción de persona, precisamente es aquí el interés profesional y académico por analizar desde los discursos institucionales, de qué manera se está

desarrollando el trayecto de humanidades y determinar el impacto en los estudiantes desde la constitución de una subjetividad fundamentada en la noción de persona.

4. ANTECEDENTES

4.1 *Antecedentes Legales*

La educación del ser humano exige retos que muchas veces generan contradicciones y riesgos para la vida humana.

En Colombia es mandato constitucional, estipulado en el artículo 67 de la Constitución Política de 1991, allí se establece que le corresponde al estado regular y ejercer el control y la vigilancia de la educación con el objetivo de supervisar la calidad, y el cumplimiento de sus fines y por una buena formación moral, intelectual y física de los educandos. (República de Colombia 1991, Artículo 67).

Es una responsabilidad compartida y adquirida por el estado, la sociedad y la familia en la educación, que es obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que implica por lo menos un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación es un derecho y un deber y todos tenemos la obligación de aportar para un buen desarrollo social, personal y profesional.

En cuanto a la educación moral, referente a los estándares básicos de competencias ciudadana el Ministerio de Educación Nacional en el 2004, lo definió como “el avance cognitivo y emocional que permite a cada persona tomar

decisiones cada vez más autónomas y realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común” (Ministerio de Educación Nacional., 2004, p. 8).

Esto significa que en el marco de la política del Ministerio de Educación Nacional, se definen criterios básicos para la educación moral en las instituciones educativas.

4.2 *Antecedentes en Educación Moral*

La educación moral consiste en el proceso de enseñanza y aprendizaje por el que el individuo va configurándose como una persona moral.

Puesto que la educación moral implica la investigación del deber-ser, le corresponde formar individuos que participen activamente en los proyectos sociales y así mejorar la vida del hombre.

La enseñanza moral presenta diferentes planteamientos, modelos educativos como son: el modelo tradicional, el modelo racional (John Wilson), el modelo de educación del carácter, el modelo afectivo o clarificación de los valores, el modelo racional (Laurence Kohlberg), y el modelo holístico (Matthew Lipman).

Se puede afirmar que la moral pretende ayudar a los individuos a ser responsables y autónomos, con la capacidad de asumir la vida y cargar con sus acciones.

En principio a través de normas, principios, leyes y valores que priman en la búsqueda de la realización de cada ser humano.

Sin embargo, todas esas leyes, principios, normas y valores no son un imperativo, puesto que cada cultura e individuo privilegia y jerarquiza según sus objetivos, necesidades y bienestar. Existe un común denominador en el ser humano, la búsqueda de autonomía, libertad y felicidad.

Es importante destacar algunos aspectos que busca toda educación moral: buena conducta, formación del carácter, el conocimiento de los valores morales, el razonamiento práctico de las emociones.

La conducta moral es el objetivo de toda educación moral, esa conducta se debe aprender, practicar e interiorizar hasta que se constituye una forma de ser del sujeto, que se expresa en su comportamiento público y privado.

La educación moral es un proceso que interviene para guiar la conducta humana y supone un proceso de reflexión que le permite al individuo hacer elecciones y tomar decisiones razonables.

La conducta moral es el objetivo que persigue toda educación moral; la conducta se debe aprender, practicar, interiorizar y así se va constituyendo una forma de ser del sujeto, que se evidencia en sus actitudes y comportamientos privados y públicos.

Los valores morales son importantes para vivir en la sociedad, la madurez moral implica saber reflexionar sobre un problema, y nos ayuda a emitir juicios morales sobre temas sociales y definiciones existenciales muchas veces apremiantes.

No se puede desconocer entonces la importancia de la educación moral para la formación del sujeto.

4.3 *Antecedentes Investigativos sobre la Subjetividad*

Sobre la temática específica de la investigación “La Educación moral en la Universidad Católica de Colombia, a través del trayecto de humanidades”.

Se encontró primero que todo este título: “Presencia de la Educación Moral en la Universidad: casuística Universidad Católica de Colombia. De Sandra Patricia Vargas, trabajo de investigación de la maestría en Cinde, 2008.

Es un trabajo donde se indaga sobre el modelo pedagógico propuesto en el trayecto de humanidades de la Universidad Católica de Colombia, y si éste posibilita el desarrollo de las virtudes como camino de perfeccionamiento de la persona. Reflexiona la posibilidad de educar moralmente a través de los contenidos las asignaturas del trayecto en mención. Desde la naturaleza de ésta investigación se aporta a la reflexión pedagógica, a un concepto de hombre, de cómo conoce, y la posibilidad de perfección de la persona, tan necesaria en el contexto de una sociedad como la colombiana.

La relación de este trabajo “Presencia de la Educación Moral en la Universidad Católica”, con la tesis “La Educación Moral en la Universidad Católica de Colombia, a través del trayecto de humanidades”, tiene que ver precisamente con los discursos institucionales presentes en los dos trabajos. La diferencia radica en los objetivos propuestos y en la metodología utilizada.

A continuación se relacionan algunos trabajos de tesis que se han realizado, con el tema específico: la Constitución de Subjetividad

De los trabajos encontrados se pueden destacar los siguientes:

“Análisis de los discursos gubernamentales sobre la educación superior como lugar de producción biopolítica de la subjetividad en Colombia- 1999-2005. Es una Tesis Doctoral de Cinde, 2009, de Jorge Martínez.

Según Martínez, La investigación, parte de las conjeturas sobre las relaciones de poder presentes en las prácticas de la educación superior en Colombia y se explican en un alto grado de acuerdo a los lineamientos gubernamentales, los cuales están influidos a su vez por los requerimientos productivos del modelo económico globalizado.

En este sentido el poder constituye sujetos; y esta constitución de subjetividad permite que la gubernamentalizada ejerza una acción sobre las acciones, mediante los dispositivos, discursos y prácticas, y de esta manera surge un saber gobernar, con unas prácticas de sujeción y control, que constituyen sujetos.

Este trabajo de tesis doctoral, aporta para el análisis , a partir de la forma, cómo los discursos educativos como: la filosofía institucional, la misión, la visión, las asignaturas, el trayecto de humanidades en este caso ; son dispositivos y prácticas que están ejerciendo control, sujeción y pertenencia, y así conseguir el objetivo de constituir sujetos dentro de una determinada filosofía.

Otro trabajo de referencia es el denominado: “Aportes a la comprensión de la constitución de subjetividad hermenéutica:” Tesis de maestría en Cinde, 2008, cuyo autor es Diego Barragán.

El trabajo presentado propone la categoría de subjetividad hermenéutica. Es así que esta tesis buscó principalmente generar pautas para la comprensión de la constitución de subjetividad hermenéutica desde las categorías de memoria, utopía y auto comprensión, a partir de la recuperación de memoria en la experiencia del

seminario investigativo alemán en ciencias políticas y económicas del Colegio Nuevo Gimnasio de Bogotá.

Afirma Barragán, que este trabajo permitió configurar aportes teóricos para la constitución conceptual de la subjetividad hermenéutica.

Este trabajo aporta principalmente a fortalecer el concepto de subjetividad, sus implicaciones en la socialización política.

Adicionalmente, en un artículo producto de una investigación, de Sara Victoria Alvarado titulado “Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes” (Cinde, 2008). Desarrolla la categoría de la “formación política”, reconociendo a la escuela como escenario de socialización política

El objetivo de este artículo fue buscar comprender cómo se resignifican los sentidos y prácticas de participación ciudadana en los jóvenes.

Otra categoría del trabajo es “ciudadanías policéntricas” de participación ciudadana y la participación “estado-céntrica”, desarrollada en escenarios cotidianos y centrada en la construcción de acuerdos, identificando la subjetividad política, la autonomía de la reflexividad, la conciencia histórica, la redistribución del poder, etc.

Esta tesis entonces pretendió recuperar la precariedad de la política, mediante prácticas llenas de sentido en reflexión y acción constante con la justicia social, la confianza y la cooperación: esto posibilita que los jóvenes no desde un partido político se organicen, sino desde un acercamiento a un orden democrático, fundamentado en las oportunidades reales de existencia en comunidad.

Este trabajo aporta a la tesis, la relación del poder institucional en los estudiantes, a partir de los diferentes dispositivos pedagógicos de la Universidad Católica.

5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

5.1 *Capítulo I Constitución de Subjetividad: aproximación conceptual a la socialización política y constitución de subjetividad*

La crisis ética y moral por la que atraviesa la sociedad es una crisis que afecta a las personas y las organizaciones de todos los niveles. No la podemos reducir únicamente a los problemas de la crisis económica global. Tiene que ver con ella, pero también con el clima de violencia y terror que se ha generalizado en el mundo y con la falta de paz y de justicia social. Y plantea retos y cambios grandes en la conducta de todo el mundo. (Garay, J, 2001, p.3).

En educación se viene hablando desde hace mucho tiempo, de la necesidad de fortalecer la educación desde unos principios éticos, que privilegien las necesidades sentidas de los demás, asumidas por todos con justicia y equidad.

“Las condiciones sociopolíticas, ecológicas y económicas que predominan hoy en el mundo capitalista, imponen definitivamente a la humanidad un reto para sobrevivir, y la búsqueda de nuevas formas de relación social” (p.4).

Significa que se necesita la aplicación de diferentes, profundos y novedosos cambios sociales, de socialización y de identidades como sujetos del hecho político.

En la actualidad se evidencia momentos significativos en la constitución de subjetividades; éstas se siguen construyendo en la reflexión propia de los sujetos, sin embargo se observa que están siendo atacadas epistemológicamente por nuevas maneras que se expresa hoy el mundo, es una sociedad global determinada por múltiples formas de comprensión.

Esas comprensiones se han entendido como un fenómeno solamente económico, muchas veces relativista, olvidando que el alcance de estas, están determinadas por las dimensiones humanas en las cuales los sujetos se realizan. Es así que esto marca un nuevo sentido en la constitución de la subjetividad.

Desde el análisis que se realiza, y para desarrollar el concepto de constitución de subjetividad es necesario explicar el siguiente concepto:

5.1.1 El Concepto de Socialización Política. Propuestas Teóricas y Prácticas

Hablar de socialización, de socialización política y de un sujeto político en el contexto de formación de juicio social, implica tener en cuenta muchas tendencias que no son claras desde sus concepciones y que algunas veces se diluyen en los conceptos que han trabajado especialistas en el tema.

La socialización política, la dimensión política del ser y los rasgos comunes de la configuración y la construcción de la subjetividad constituyen un mismo proceso de carácter histórico, permanente, mediante el cual el desarrollo humano y el social, se definen recíprocamente desde su naturaleza y en esa medida es un fenómeno social que ha sido un tema de análisis desde la Ilustración.

La socialización es un proceso en constante construcción, donde el sujeto participa activamente y reinterpreta los significados de las experiencias vividas y

puede cambiar las condiciones bajo las que vive, esto debido a las relaciones e interacciones que mantiene con diversos grupos e individuos.

Para Sara Alvarado y Patricia Botero, “la socialización es el proceso a través del cual el sujeto internaliza la realidad externa en sus dimensiones natural y social, constituyéndola en realidad subjetiva” (Alvarado S, Botero P, 2010, p. 24).

Es así que el sujeto mediado por diferentes circunstancias, como la cultural, va asimilando y subjetivando verdades que lo van socializando.

Para Durkheim “la base de la sociedad es de un orden moral y los contratos que los individuos hacen para regular la vida social, tienen un origen no racional constituido por las ideas compartidas, que no tienen carácter inmutable, en tanto van cambiando al mismo tiempo de los cambios materiales de la existencia” (p. 28).

Significa que los sujetos se van socializando de acuerdo a los diferentes discursos morales que van surgiendo en la cultura.

Para Schütz “la sociedad es una construcción social, en tanto que las acciones sociales no son meras determinaciones de las estructuras, sino que obedecen a las intencionalidades y expectativas de los actores, que tienen su origen en su biografía y en su posición de clase” (p. 29).

Es así que la sociedad se concibe desde los protagonistas sociales, los sujetos que desde sus propias vidas e historias van construyendo la sociedad.

Berger y Luckman, por su parte articulan los dos planteamientos anteriores, proponiendo una sociología del conocimiento: afirman que “la construcción de la sociedad y la configuración de la identidad social, forman parte de un proceso continuo dialéctico compuesto de tres momentos: la externalización, cuando los

seres humanos constituyen un orden social y lo constituyen en conocimiento social; la objetivación, es el orden social construido a través de procesos de habituación, en respuesta a la necesidad de legitimidad para el ejercicio del control; y la internalización, el mundo social objetivado vuelve a proyectarse en la conciencia durante la socialización” (p.30).

Se define entonces la socialización política como el proceso de aprendizaje y cambio de las valoraciones, preferencias, lealtades y simbologías políticas desde la temprana edad. En la socialización se transmiten costumbres, creencias y prácticas de las sociedades.

La socialización política es importante porque influye en la generación de valores: concepciones políticas y actitudes: predisposición a la acción o decisión, lealtades: ataduras políticas, partidos políticos y grupos.

“Existen algunas características propias de lo político: la acción, la palabra, los intereses y el logos. No toda actividad es política, pero lo político implica acción si va acompañada con la palabra lexis, el discurso (...) Las dimensiones políticas de la cultura, adquieren un lugar central en la configuración de los procesos de socialización política, como prácticas materiales que constituyen significados, valores, costumbres a través de las relaciones y tensiones” (p.9).

Los agentes de socialización política, son todas aquellas instituciones e individuos que actúan como guías de comportamiento social y facilitadoras del aprendizaje de lo político. Entonces se puede hablar de socialización política primaria: la familia; y secundaria: personas, organizaciones, instituciones, grupos, amigos, la escuela, medios de comunicación social, religión.

En la historia hay muchas miradas y conceptos sobre lo que significa y sobre todo el impacto de la socialización política, veamos algunos autores:

Aristóteles: Paideia, la socialización política debe velar por educar a un ciudadano, pero no cualquier ciudadano, es uno civilista que se preocupe y asuma la responsabilidad por el cuidado y gobierno de la ciudad.

Hobbes: los hombres se tornan aptos para la sociedad no por naturaleza, sino por educación y asimilación de hábitos y actitudes de obediencia y sometimiento a las leyes de la república.

Rousseau: que el estado tenga una religión civil que le haga amar sus deberes, se basa en el sentimiento de sociabilidad. La educación moral no debe pretender extirpar los sentimientos, ni las pasiones naturales del hombre, sino propiciar su transformación en virtudes.

Montesquieu: la lealtad y la adhesión al sistema político es algo que se debe valorar.

Locke: concibe la educación como una garantía del sistema político.

Hoy: “no hay duda que el proceso de socialización y la búsqueda de adhesiones y lealtades ha sido una preocupación recurrente de la estrategia política-ideológica. Esta búsqueda ha trascurrido paralelamente a la sucesión de los diferentes regímenes políticos y desde el presupuesto de la eticidad del Estado. Aquí aparece el concepto y el alcance del poder” (Cinde, Modelo conceptual en la configuración del sujeto político, 2006).

Luego de estos conceptos desde varios autores, es necesario plantear la perspectiva histórica y la perspectiva antropológica para redefinir el concepto de socialización política.

“La perspectiva antropológica el sujeto social en su condición de ser humano es sujeta socialmente, este sujeto es constituido inclusive previo a su concepción física, es decir el sujeto social existe previo a su corporalidad”. (Cinde, Modelo conceptual en la configuración del sujeto político, 2006).

Significa que los procesos sociales que tienen que ver con la socialización política y por tanto con la subjetivación política, evolucionan de modo dependiente de la cultura, y son determinantes en su estructura, construyendo una relación individuo-sociedad.

Existen otras concepciones de la socialización política, la supremacía del poder, caracterizadas por la inhibición de la autonomía del sujeto, por la enajenación de sus derechos fundamentales, por la determinación heterónoma de sus ideales de vida mediante la persuasión ejercida por las fuerzas de mercado y del consumo, rasgos todos de las condiciones actuales de desesperanza. (Cinde, modelo conceptual en la configuración del sujeto político, 2006)

La globalización entró con gran fuerza y poder, es una era que catapultó el consumo como una condición de representaciones sociales desde el éxito personal, pero a la vez está generando desasosiego y malestar existencial.

“Para analizar el poder desde el punto de vista de su racionalidad interna, consiste en analizar relaciones de poder a través del antagonismo de estrategias. Para entender las relaciones de poder se investigan las formas de resistencia y los intentos hechos para disociar estas relaciones” (Foucault, M, 2010, p.25. Módulo propuesta postestructuralista).

Significa que el ejercicio del poder es un modo de acción sobre las acciones de los otros. El poder solo se ejerce sobre sujetos libres, y en tanto que ellos sean libres.

Significa desde esta reflexión que el sujeto político, interviene en las relaciones sociales y es sujeto activo en las decisiones de la ciudad solo cuando desde su libertad ejerce una participación autónoma y racional, cualquiera sea su posición de esta forma se está socializando políticamente.

La socialización política (en Socialización política y construcción de subjetividad, Alvarado y Botero) es el proceso a través del cual las nuevas generaciones se integran como partes en el contrato social, a través de la adopción y negociación de normas, concepciones, valores, actitudes y conductas aceptadas como legítimas y practicadas en el orden social existente.

La socialización política entonces es la participación de grupos sociales importantes y relevantes para el sujeto, poseedores de un saber específico, cuyas estrategias posibiliten una cultura en la responsabilidad social. Como grupo socializador importante y pertinente es definitivamente la escuela, que a partir de la educación, y no cualquier educación, debe construir y configurar un sujeto político libre; significa que la escuela tiene la grave responsabilidad de diseñar a partir de los principios institucionales lineamientos para la configuración de la subjetividad política.

Todos los grupos e instituciones socializadoras deben asumir el reto de aportar a la educación de la subjetividad, la escuela debe preocuparse por plantear los elementos como el conocimiento, los saberes éticos, la historia, el lenguaje, la

cultura como premisas académicas y curriculares que apunten a la verdadera socialización política.

Las anteriores teorizaciones aportan a la investigación elementos epistemológicos de la socialización del sujeto, que permite la constitución de la subjetividad de manera constante, siendo un proceso histórico y cultural.

Después de haber leído los autores, es necesario y pertinente clarificar y distinguir conceptualmente: el sujeto, el sujeto político y subjetivación política.

5. 1.2 El Sujeto

La modernidad dio nacimiento al sujeto, quien se constituyó como un ser eminentemente racional, con un nivel de consciencia de sí, con la capacidad para conocer la verdad y con la posibilidad de ejercer su autonomía. Desde ese momento lo verdaderamente importante en el ser humano fue su capacidad racional, innovadora y creadora, precisamente esa condición, le permitió acceder al conocimiento, y este condujo a la creación de la ciencia, que busca la verdad en los fenómenos naturales y sociales.

Entonces la razón y con ella el conocimiento científico positivista, han predominado como paradigmas humanos en el pensamiento occidental.

Dicha situación ha dado como resultado el olvido y muchas veces la negación de las demás dimensiones que conforman la realidad humana, como por ejemplo las dimensiones afectivas, espirituales, sociales, físicas, al considerarse que lo que diferencia realmente al hombre de los animales es la posibilidad de hacer uso de su capacidad racional en beneficio del bienestar y la prosperidad.

En el mismo sentido, para Morín, en la humanidad de la humanidad, “es el individuo humano el que dispone de las cualidades de la mente; dispone incluso de una superioridad sobre la especie y sobre la sociedad porque sólo el dispone de la conciencia y de la plenitud de la subjetividad” (Morín, 2003, p, 24).

De esta manera, la racionalidad como atributo humano ha sido utilizada para regular la vida de las personas estableciendo un orden en beneficio de su bienestar, desde su configuración interna, hasta su visión de mundo y acciones, lo cual en la interacción cotidiana configura el tejido social.

Esta regulación es realizada por las instituciones sociales, quienes legitiman lo que se considera el deber ser y lo perpetúan a través de mecanismos de control, tangibles e intangibles: “La legitimación explica el orden institucional atribuyendo validez cognoscitiva a sus significados objetivados. La legitimación justifica el orden institucional adjudicando dignidad normativa a sus imperativos prácticos”. (Luckmann, Berger, 2004, p. 161. Módulo socialización política y construcción de subjetividad)

Es así que la capacidad racional se convierte de esta manera en racionalidad organizadora del mundo humano y con ello se vuelve el fundamento de la construcción subjetiva.

Ahora bien, en los contextos actuales la mayoría de las personas creen que en las décadas recientes se ha ganado un espacio a la elección, que los sujetos se constituyen a partir de lo que quieren asimilar de sus sociedades, pues eso es lo que se promueve a través de la publicidad utilizada por las instituciones estatales y por el comercio.

Desde la participación ciudadana como posibilidad de cambio de realidades sociales adversas, hasta la elección de productos que suplan las necesidades particulares y otorguen un estilo de vida, se vende la falsa concepción de la posesión de autonomía.

Estas regulaciones constituyen al sujeto quien se vuelve tal, no en la medida del uso de su racionalidad y su libertad, sino en la medida que es un ser utilizando las palabras de Foucault. "Sujeto a unas normas que asimila de manera imperceptible y que hacen que sea lo que es y que actúe como actúa" (p. 161).

Por tal motivo, la construcción de la identidad no se da en procesos aislados y autónomos sino a partir de interacciones sociales y asimilación de pautas de comportamiento: "La identidad constituye, por supuesto, un elemento clave de la realidad subjetiva y en cuanto tal, se halla en una relación dialéctica con la sociedad. La identidad se forma por procesos sociales" (p. 161). Para Foucault, el sujeto no es esencia invariante, universal y trascendental, sino que hace referencia a los modos históricos del ser el hombre. De esta forma el sujeto es fundamentalmente modos de subjetivación creados en las relaciones con los dispositivos del saber y del poder.

"El sujeto se produce a partir de la interiorización-subjetivación de los saberes de su época, de los discursos de verdad que el poder pone en circulación y de las diversas estrategias de poder que regulan sus relaciones, inducen su conducta y dirigen sus acciones. La subjetividad es el modo de subjetivación del ejercicio del saber-poder" (p. 161).

Foucault habla de sujeto porque está sometido a las fuerzas de la dinámica de su "aparato psíquico", pero está también atado a los dispositivos de poder.

“El poder clasifica a los individuos, los jerarquiza, los designa y les impone una identidad en la que deben reconocerse y ser reconocidos. Así el poder transforma a los individuos en sujetos-sujeto sometido a otro a través del control y de la dependencia, y sujeto atado a su propia identidad por la conciencia o el conocimiento de sí mismo” (p. 231).

Para Foucault los mecanismos de normalización funcionan como dispositivos que desde el exterior moldean las acciones de los individuos, estos mecanismos funcionan en los espacios cerrados (familia, escuela...) y su objetivo es normalizar.

En el pensamiento de Foucault, en las sociedades disciplinares el cuerpo es el lugar en el cual se inicia el proceso de subjetivación

El cuerpo se convierte en el lugar donde las instituciones imprimen sus disposiciones normativas, y a partir de esto el cuerpo entra en el circuito disciplinario donde el tiempo, el espacio, la combinación de fuerzas, la mirada y la sanción se convierten en estrategias para su vigilancia y control.

De otra parte, varias posturas intelectuales han intentado mostrar que el pensamiento moderno ha dominado la visión de mundo occidental a lo largo del tiempo, no solo al dar predominio a lo racional sino negando otras dimensiones humanas. La fenomenología por ejemplo, reivindica el papel del cuerpo en los procesos de conocimiento, de interacción y de construcción de subjetividad, colocando en la corporalidad la base de la conciencia humana:

Merleau-Ponty sugiere “que toda conciencia es intencional, y que esa conciencia perceptiva es una conciencia fisiológica, basada en la experiencia del cuerpo humano. De esta manera, los fenómenos tal y como aparecen en la realidad, junto con el cuerpo humano, constituyen la base de la conciencia humana. El cuerpo humano es existencia y

condición de existencia; es el primer vehículo de apertura al mundo". (Martínez, J, 2010, p. 268. Módulo socialización política y construcción de subjetividad)

La apertura perceptiva al mundo del sujeto tiene en el autor un componente pasivo y activo, porque al mismo tiempo que el sujeto percibe el mundo, lo crea, lo constituye.

"En esa percepción, es el cuerpo el principal motor creativo y constituyente que ya no puede verse como objeto de estudio, sino como vehículo de experiencia que determina la relación del sujeto con el mundo" (p. 268).

La existencia humana es real e inmediata en la percepción del mundo, que se adquiere a través del cuerpo. El cuerpo es reivindicado como parte fundamental de conocimiento y no solo considerado como una dimensión biológica, pero más allá de ello, como parte de un mundo que constituye y lo constituye. De esta manera se rescata la posibilidad de considerar que no solo la razón es fundamental como condición humana. Así mismo, las reflexiones que Foucault hace sobre los mecanismos de control social han permitido considerar que la autonomía kantiana no ha sido para nada un vehículo hacia el progreso, a partir de la libertad y el alejamiento de las imposiciones de la autoridad.

Para Morín, "ser sujeto es situarse en el centro del mundo, tanto para conocer como para actuar. Como cada individuo se vive y se experimenta como sujeto, esta unicidad singular es la cosa humana más singularmente compartida. Ser sujeto hace de nosotros seres únicos" (...) Cada individuo lleva y siente en él, en el seno de su subjetividad única, sus singularidades anatómicas, fisiológicas, inmunológicas, psíquicas, afectivas. Su cualidad de sujeto radicaliza en forma

irreductible las diferencias de forma, aspecto, condición, psicología, temperamento que lo distinguen. El sujeto se inviste, según el sexo, en femenino o masculino. Se colorea con todos los rasgos caracterízales e intelectuales del ser individual” (Morín, 2003, p. 82).

El psicoanálisis cuestiona de plano la posibilidad de afirmar el sujeto como la plenitud de la autoconciencia. Freud piensa el sujeto como sobre determinado por el inconsciente, con lo cual ya no es dueño de sí.

Para Marx, son los sujetos colectivos quienes hacen la historia, determinados por ciertas relaciones sociales. Es un sujeto sujetado a las condiciones socio-históricas.

La Escuela de Frankfurt, dice que el individuo no es un simple producto social, sino que cuenta con una capacidad crítica para tomar distancia de las condiciones materiales de existencia y las pueda transformar.

Martínez en Miradas sobre la subjetividad, dice que el “sujeto es una forma que se puede modificar así misma o que puede ser modificada desde sus relaciones externas y que, por lo tanto, entra en interacción con el medio que lo rodea en sus circunstancias” (Martínez, 2010, p. 269).

Entonces, aquí se pregunta por las condiciones de los sujetos, por la conformación de los individuos, por las verdades y las objetividades.

Estas perspectivas conceptuales concluyen que el sujeto no es estático en su propuesta inicial, sino que tiene una connotación dinámica y procesual desde la razón y la inteligencia, mediada y afectada por las circunstancias sociales que lo afectan y lo hacen reaccionar con sentido social.

5. 1.3 *El Sujeto Político, un poco de historia*

En la antigüedad sobre todo para los griegos ser ciudadano implicaba ser un hombre libre y ser miembro de una sociedad “tener capacidad para decidir, saber obedecer y saber mandar” (Álvarez, M., 2006, p.7).

Los romanos definían la calidad de ciudadano de acuerdo a su estado económico y de esta forma le permitía participar activamente en las decisiones de la ciudad. Con la conversión al cristianismo del imperio la relación con la ciudadanía se definía si era bautizado o no.

Ya en el renacimiento se cuestiona el papel de la Iglesia en los asuntos civiles, y se enfatiza en los derechos como instrumento de regulación social. En la modernidad el concepto y la relevancia de la igualdad da origen al término de nación, definido como el encuentro de personas reconocidas dentro de una sociedad mediado por normas que determinan unos derechos iguales.

Para Bourdieu, “el sujeto político autónomo surge cuando el hombre en cuestión, transforma su mundo social, y por lo tanto su mismo ser en tanto constituido como interiorización de las significaciones sociales, que lo constituyen” (Revista de desarrollo humano y social. Línea de socialización política, 2009, p. 11).

Significa que solo hay un sujeto político, cuando hay momento de verdad, de reflexión, o sea un máximo involucramiento en la política.

“La historia condiciona la política, entendida según los griegos, como la manera de persuadir, contestar, replicar, sopesar, por medio de la palabra, para incidir en el

pensar y en el actuar de los sujetos, y así lograr consensos sin el uso de la violencia” (Álvarez, 2006, p. 12).

Es aquí donde la fuerza del lenguaje ocupa un lugar importante para la elaboración de consensos, y por supuesto en la configuración del sujeto político.

También se afirma desde aquí, que es en la historia donde se desarrolla el sujeto y es aquí donde toma una actitud, una postura para configurarse como sujeto; debido a la existencia de condiciones y circunstancias sociales, políticas, económicas, religiosas, que lo condicionan y se le presentan como una evidencia actual que implica reaccionar.

Hasta aquí se puede definir el sujeto político “como aquel que toma posición frente al orden social en donde se encuentra, haciendo uso de su pensamiento y de su actuar. De esta forma, utiliza la acción, una de las condiciones humanas, para defender lo propio del ser y de lo público, entendiendo la acción como la posición del sujeto en lucha, donde interviene su iniciativa, constituyéndose como ser en conjunto. Así se convierte en actor reconocido por un colectivo por la manera de actuar, de representarse, en últimas, de ser autor de propia vida, su historia personal y social” (p. 17).

El sujeto político es y será el protagonista de su historia personal, y por lo tanto incidirá en la historia también de la sociedad, porque toma posiciones, asume retos, cuestiona, critica, argumenta, porque hace parte de una sociedad que implica ser artífice de esta vida.

5.1.4 La Formación del Sujeto Moral

Lo que verdaderamente le da sentido a la existencia son los contenidos sustanciales, que se van elaborando en la historia personal y estos contenidos son históricos y culturales.

Estos contenidos están antes que el individuo y es así como influyen y determinan la forma cómo se va a definir su identidad y como actuar libremente.

Esta influencia cultural le permite al sujeto definirse desde una concepción antropológica, relacionada con la atribución de una actividad fundamental a los modos de socialización.

La formación del sujeto moral se puede explicar desde dos perspectivas: la primera es desde un análisis culturalista de las condiciones que definen los procesos de socialización; aquí se enfatiza sobre los contenidos afectivos, cognitivos, concretos y contextuales que posibilitan la constitución del sujeto en un grupo social.

“Estos contenidos simbólicos serían elementos determinantes de las acciones morales y de la moralidad que construye a ser humano” (Sánchez, Y, 2002, p. 123).

La segunda perspectiva explica el origen del sujeto moral como persona capaz de acciones morales orientadas por un razonamiento moral universalista. Significa que el sujeto mediante un proceso subjetivo tiene la capacidad de elaborar juicios abstractos y realizar criterios de moralidad referidos a normas o principios.

5.1.5 La Subjetividad

La subjetividad es lo propio del sujeto, y se construye en las relaciones intersubjetivas, desde las experiencias infantiles, en la pertenencia obligada con los

diferentes vínculos que se van tejiendo durante toda la vida. Se producen y a su vez producen distintos tipos de subjetividad.

La subjetividad es el acto de organización compleja que emerge de la relación del sujeto con el mundo y los demás. Se construye en un proceso de subjetivación psico-social, a partir de los vínculos con los otros, con las instituciones y las significaciones imaginarias sociales.

La subjetividad se refiere a la singularidad de las experiencias y éstas son la sumatoria de los hechos vividos que nos constituyen y acompañan toda la vida.

Esta categoría tiene una larga historia. La tradición moderna que marcó el término como filosofía moderna del sujeto, que va desde Descartes y pasa por filósofos como Kant y Husserl; en ambas perspectivas se trata de un sujeto trascendental, aunque el sujeto para Husserl, a diferencia de Kant, es capaz de llegar a la esencia de lo que conoce a través de un proceso de reducción fenomenológica, que aproxima a aquel a la razón pura cartesiana.

En la tradición cartesiana, la subjetividad se identifica con la razón, estableciendo una dicotomía entre cuerpo y razón. Descartes comprueba la existencia del yo a partir de la constatación de que hay objetos percibidos y pensados por ese yo; entonces la esencia en el hombre es el entendimiento. En el pensamiento filosófico moderno la subjetividad es tratada como racionalista e individual.

La subjetividad reivindica la especificidad ontológica de procesos y sistemas subjetivos propios del fenómeno humano. Es el mundo interno del sujeto.

La subjetividad es un proceso de reflexividad que asume cada quien, cuando piensa sobre sí mismo. “Pienso, luego existo” es un acto fundador del individuo que piensa por sí mismo; dando paso a la noción de sujeto.

Afirma Morín, que “el individuo vive para sí y para el otro de forma dialógica, se estructura por la mediación de los otros sujetos. El sujeto emerge al mundo al integrarse en la intersubjetividad. Lo que se produce en la intersubjetividad es la connivencia. Es la posibilidad de comprensión, que permite reconocer al otro como sujeto, y sentirlo eventualmente en el amor como alter ego, otro sí mismo. La comprensión sólo puede emerger en la intersubjetividad” (Morín, 2003, p. 86).

Es así que relación con el otro, adquiere relevancia donde el compromiso de velar por el otro es vital para este autor.

“La necesidad de reconocimiento es inseparable de la necesidad subjetiva de autoafirmación. Si es ignorado, el sujeto es herido, limitado, dolorido”. Morín cita a Rousseau cuando éste “señaló muy bien la necesidad de la mirada del otro para existir humanamente” y a Hegel que “señaló muy bien la necesidad humana del reconocimiento” (p. 86).

Para Bonvillani en la subjetividad política afirma “la subjetividad es un proceso, porque es dinámico, siempre se trata de una construcción provisoria, en la medida en que está sujeta a procesos de negociación y reajuste en orden al universo experiencial de los sujetos” (Bonvillani, A., 2010, p. 86. Módulo perspectiva posestructuralista).

La subjetividad política “es el conjunto de cogniciones y emociones cuyos contenidos están referidos al ámbito político, siempre en el marco de la dinámica y

el contexto en el que se haya insertado un sujeto, y que finalmente se traduce en las variadas expresiones en las que se manifiesta su comportamiento” (p. 19).

Bonvillani, distingue la identidad y la subjetividad; afirma que la subjetividad es una categoría más amplia que la identidad.

La identidad se define como procesos subjetivos, referido al sentido de reconocimiento de sí mismo que se expresa en distintas narrativas del sujeto. La identidad moderna es una forma de entenderla como sustancia auto-centrada, capaz de autoconocimiento pleno a través de la razón. En la revolución cultural el ser humano es erigido el centro y la medida de todas las cosas; siendo la libertad y la autonomía las premisas de su individualidad.

La identidad se construye desde la infancia y se va reconstruyendo durante toda la vida. El sujeto no la construye solo; siempre estará mediada por el otro, de las interacciones, y de las propias orientaciones.

La identidad entonces es producto de la socialización, de la comunicación, de las relaciones de negociación compartida con otros y con la sociedad que lo rodea.

Martínez, en Miradas sobre la subjetividad afirma “que en la teoría del conocimiento, la subjetividad es la propiedad de las percepciones, argumentos y lenguajes basados en el punto de vista del sujeto, y por lo tanto influidos por sus intereses y deseos particulares” (Martínez, 2010, p. 232).

Desde la cátedra Lasallista se refiere al campo de acción y representación de los sujetos siempre establecidos en las condiciones históricas, culturales, religiosas. Es la forma específica como nos han determinado en nuestro modo de estar y de ser en el mundo.

La subjetividad está dada por la experiencia, por el cúmulo de hechos vividos que nos constituyen y nos acompañan durante toda la vida como individuos; es un producto de coordenadas históricas que permiten hablar desde la experiencia, que se realiza en lo subjetivo.

La subjetividad para Liston y Zeichner, es el conjunto de percepciones, imágenes, sensaciones, actitudes, aspiraciones, memorias y sentimientos que impulsan y orientan el actuar de los individuos en la interacción permanente con la realidad.

La subjetividad para Emma Ruiz Martí, es el resultado del encuentro de los impulsos primitivos del ser humano, con las exigencias de su entorno social. Hablar de la subjetividad es hablar de la condición de los sujetos, de su índole, de sus peculiaridades, de aquello que los delimita y distingue del mundo de los objetos.

La psicología y la sociología dicen que la subjetividad es el conjunto de características particulares que hacen del ser humano, un sujeto único e irrepetible, una persona autónoma con pensamientos, deseos, intereses y voluntad propia.

Para Giorgi Víctor, “la producción de subjetividad son las diferentes formas de construcción de significados, de interacción con el universo simbólico-cultural que nos rodea, las diversas maneras de percibir, sentir, pensar, conocer y actuar, las modalidades vinculares, los modelos de vida, los estilos de relación con el pasado y con el futuro” (Giorgi, V, 1988, p. 37).

Es parte de los procesos de autoconstrucción de los seres humanos a través de sus prácticas sociales.

La subjetividad hoy es un modo de hacer en el mundo, un modo de hacer con el mundo, un modo de hacerme en el mundo. Es un modo de hacer con lo real, con la

experiencia. Es la serie de operaciones que se hacen para habitar un dispositivo, una situación, un mundo.

Según Foucault, la cultura occidental ha generado diversas “tecnologías” para la construcción de la subjetividad, y una de esas “tecnologías” es la educación católica, porque modela sujetos sin autonomía y poco conscientes de su responsabilidad como agentes; además se genera una ausencia de identidad al ser narrados como sujetos católicos a partir de una estructura externa dado que las intenciones y los propósitos no surgen del sujeto mismo, sino de la sociedad a o de la religión a la que se halle adscrito.

El estructuralismo duda de la autenticidad de la individualidad, impugna la existencia de sujetos autónomos y libres. Abriendo la posibilidad a la idea de la producción de la subjetividad, es un proceso determinado social e históricamente, ignorado aún por el propio sujeto.

El análisis que se propone es precisamente la formación moral y de qué manera esa formación ha permitido la constitución de una subjetividad centrada en la persona.

Decimos que la formación es un proceso de subjetivación, donde el sujeto se “transforma adquiriendo y/o cambiando capacidades, formas de sentir, de actuar, de imaginar, de comprender, de aprender y de utilizar sus estructuras para desempeñar prácticas sociales determinadas” (Ferry, G, 1990, p. 52).

Esto quiere decir que el sujeto resignifica y transforma sus capacidades, dándole un nuevo sentido a sus deseos y así transformar de alguna manera su identidad.

En la investigación propuesta, precisamente la categoría subjetividad fundamenta la tesis, y nos refiere al interés de visibilizar en los discursos institucionales de la Universidad Católica de Colombia, la constitución de un tipo de sujeto desde una antropología cristiana.

Desde las anteriores teorías se puede afirmar que todas de alguna manera aportan al trabajo, porque los estudiantes han tenido un recorrido académico durante diez semestres; y a través de los discursos institucionales han percibido imágenes, sensaciones, discursos, actitudes, sentimientos, valores, que los han impulsado y orientado a pensar y actuar permanente en la realidad.

5.2 *Capítulo II Concepto de Persona en la Filosofía antigua, moderna y contemporánea*

5.2.1 *Filosofía Antigua*

¿Cuál es la noción de sujeto, de persona? Se puede afirmar que cada una de las ciencias humanas tiene su propia antropología; cada una tiene una concepción del hombre.

Hay entonces una antropología biológica, filosófica, sociológica, psicológica, y así las diferentes ciencias; significa que en toda ciencia existe el concepto de ser humano. Cada una de las ciencias estudia al hombre desde diferentes posibilidades y miradas.

Cada una de estas antropologías explica al ser humano desde sus propias particularidades y definiciones, significa que lo destruyen en sus componentes para volverlo a armar, y así explicarlo pero desde los datos particulares.

El ser humano desde esta perspectiva queda convertido en una especie de sumatoria, producto del mundo, esto es de los elementos empíricos que lo componen. En estas antropologías la noción de persona se pierde.

Pero, si el ser humano se repliega hacia sí mismo y toma conciencia de su propia realidad, ya no es una sumatoria de elementos sino que se entiende como sujeto y persona.

Es necesario entonces hacer un recorrido histórico por los autores, épocas y escuelas que han definido y entendido de modo distinto el concepto de persona; y así hacer el respectivo análisis.

Grecia

La palabra persona etimológicamente, procede del latín personare, y en un segundo término, del griego prósopon, significa que el concepto está influenciada por dos culturas diferentes.

Los griegos indagan sobre la idea de la individualidad específicamente humana enfatizando en la dimensión ontológica del término.

Antrôpos es la palabra general para hablar del hombre. Sóma se refiere al aspecto concreto del individuo. Significa el individuo animado en el sentido concreto de la objetividad de su ser que puede ser percibido por un espectador.

También puede significar la individualidad jurídica: conjunto de derechos propios del hombre libre.

Prosôpon en griego se refiere a un término a una realidad anatómica: es la parte del cuerpo que se sitúa entre la cabeza y el cuello. “Lo que se pone delante de los ojos”, el rostro, la cara es el significado de Prosôpon que después se denomina como la máscara.

La palabra latina personare, significa algo distinto: “sonar a través de, resonar” pero empezó a aplicarse también a las máscaras de los actores porque su voz resonaba a través de ella.

La palabra Prosôpon en Grecia y la persona en Roma, se cruzan semánticamente, aunque le colocan matices diferentes sobre todo referidos al contexto cultural y social.

Al comienzo de la era cristiana, persona y Prosôpon, explican la idea de individualidad humana, hablan de la experiencia del hombre concreto percibido inmediatamente, en su humanidad singular, como unidad distinta.

Persona ligada a máscara, abre la significación a carácter y la idea de personaje abre la posibilidad a una dimensión social y moral de la persona.

En la filosofía estoica, la persona era ya claramente reconocida en su dimensión moral.

Es importante destacar que para los griegos el ser humano es catalogado como ciudadano y no como persona. Aristóteles sostiene que el Estado es primero que la familia y el individuo.

Los griegos conceptualizan al hombre definiéndolo como sustancia, perteneciendo este al mundo físico. El hombre era un simple “algo”, una cosa entre las cosas, algo “impersonal” no un “alguien”. Los griegos destacan al hombre por su racionalidad, pero es simplemente una cosa, una sustancia.

El Cristianismo

Fue el cristianismo el que introdujo en la cultura occidental la visión del hombre como persona: como un ser sagrado, fin de sí mismo, sujeto de derechos inalienables, libre y por lo mismo responsable, “como ser de relación en pie de igualdad con los otros, como un alguien cuyo ser es tener que llegar a ser, como proyecto de superación individual y social” (Burgos, M, 2003, 2003, p.27).

Se dice que la experiencia que tuvieron los primeros cristianos del Evangelio, les permitió sentir que el hombre era algo sagrado; siendo un sujeto de derechos, libre, en posición de igualdad con los demás.

La doctrina cristiana fue clara y firme, y con esa fuerza se presentó al mundo romano, dice San Pablo: “Todos sois hijos de Dios por medio de la fe en Cristo Jesús. Porque todos los que fuisteis bautizados en Cristo os habéis revestido de Cristo. Ya no hay diferencia entre judío y griego, ni entre esclavo y libre, ni entre varón y mujer, porque todos vosotros sois uno solo en Cristo Jesús” (San Pablo, carta a los Gálatas, 13,26-28).

Siendo esta idea de origen religioso, tiene una radicalidad social y antropológica, tanto que se fue eliminando de la sociedad antigua, la esclavitud y la igualdad entre el hombre y la mujer.

El concepto de persona en el cristianismo se empieza a formular, en el momento en que se hace necesario fortalecer su doctrina y así difundirla de una manera más eficaz, también para refutar a los intelectuales educados en la filosofía griega.

Esta tarea de fortalecer y formular su doctrina implicó un largo tiempo, teniendo que convocar los concilios de Nicea (325), Constantinopla (381), Éfeso (431) y

Calcedonia (451); terminando todo esto con la formulación mediante categorías filosóficas y teológicas de los principales misterios del cristianismo, Cristo y la Trinidad, de la siguiente manera: “Dios es simultáneamente una realidad trinitaria y unitaria lo que se expresó técnicamente diciendo que en Dios había tres personas (Padre, Hijo y Espíritu Santo) y una sola sustancia o naturaleza: la divina. Por el contrario, en Cristo, Dios y hombre a la vez, había dos naturalezas (la divina y la humana) pero una sola persona, la del Verbo” (Burgos, M, 2003, P. 29).

De esta manera aparecía por primera vez en la historia, el concepto filosófico-teológico de persona. “Cristo es una sola persona porque tiene una sola identidad, mientras que en Dios es posible distinguir tres personas porque cada una de ellas posee rasgos y personalidad propias: el Padre no es el Hijo y este no es el Espíritu Santo, aunque los tres son Dios” (p. 29).

La persona entonces es lo singular, propio y subsistente por sí mismo y la naturaleza es lo común.

Así lo expresa Garaudy: “El cristianismo ha creado, una nueva visión del hombre: la persona humana. Tal noción era tan extraña al racionalismo clásico que los padres griegos no fueron capaces de expresar esta nueva realidad. El pensamiento helénico no estaba en grado de concebir que el infinito y el universal pudieran expresarse en una persona” (Herrera, D, 2002, p. 26).

La persona entonces como ser en relación, solo se plenifica desde y con el otro. Como ser intersubjetivo se realiza socialmente con la reflexión y apropiación de los valores que posibilitan la convivencia: respeto por la vida y la dignidad humana.

San Agustín

Es el primer pensador cristiano que utilizó el término persona en sentido filosófico, y designó al hombre como ser individual y singular, “cada hombre es una persona”.

¿Cómo conceptualiza San Agustín la noción de persona? En el Sermón cuarenta y tres arremete contra esta cuestión que afecta el espíritu humano y llega allí a una afirmación contundente: “comprende para creer, cree para comprender” (Intellige ut credas, crede ut intelligas), movimiento que se da en ambas direcciones, acentuando como punto esencial la fe en las escrituras.

Esto será una tesis que orientará toda su obra; su filosofía estará marcada por el deseo y el esfuerzo de dirigir la inteligencia de la fe hasta su máximo desarrollo, hasta su mayor altura posible.

Hay que decir que es imposible separar los elementos filosóficos de los fundamentos teológicos, sin correr el riesgo de desvirtuar la comprensión que allí se expresa, en relación al misterio de la persona y al pensamiento medieval en general.

El punto de partida del pensamiento agustiniano tiene su base en la inteligencia de la fe. El procedimiento mediante el cual llega a la consideración del misterio Trinitario como un Dios en tres personas y del hombre como persona; es un movimiento dialéctico que va del exterior al interior y de allí por el pensamiento a la trascendencia, pues se trata de descubrir las huellas de Dios en la criatura.

San Agustín entonces comprende que la divinidad es la que se manifiesta en tres personas (Padre, Hijo, y Espíritu Santo) aquí se ve como la divinidad se revela como una realidad concreta y personal que posibilita el acercamiento y la interrogación por el misterio de la persona.

“El sentido primero es el teológico, el de las tres personas de la Trinidad que comparten una sola naturaleza. El sentido derivado es aquel que dice que cada ser humano es una persona. El sentido de persona en este caso puede dividirse en dos conceptos: lo que separa y distingue a los seres humanos de otras cosas, y lo que hace que cada individuo sea una persona única y diferente de todas las demás de su misma especie” (Fitzgerald, A.D, 2001, p.1056).

Significa entonces que el ser humano es persona porque recibe esta dignidad de las tres personas divinas, para San Agustín esta presencia de la divinidad está expresada en las facultades del alma.

“Cada hombre en concreto es imagen de Dios según la mente, no según compuesto físico, cuerpo y alma, y es una persona, y su alma es imagen de la trinidad. Y esta trinidad cuya imagen es la mente, lo más elevado del alma, es en su totalidad Dios y en su totalidad trinidad” (San Agustín, 1948, p.51).

Esta afirmación significa que Dios otorga a los seres humanos, sus hijos su “impronta” personal, y así les concede unas características propias e individuales. “Le otorga a cada ser humano un rostro particular”.

Toda persona es aquel que tiene un nombre propio, es aquel que tiene características esenciales que lo convierten en un ser humano irreplicable.

De ahí se puede afirmar que la persona tiene unas notas características que lo distinguen: esas notas se fundamentan en la inmanencia y se nombran como: la intimidad, teniendo la capacidad de la interioridad propia y exclusiva de la persona; la manifestación de la intimidad, expresada en el cuerpo, en el rostro; el diálogo a través del lenguaje; la capacidad de dar, mediante el amor y la libertad.

Boecio

Desconoce el sentido existencial que le ha dado San Agustín a su reflexión sobre el hombre.

Boecio en el tercer capítulo de su obra “sobre la persona y las dos naturalezas”, afirma “persona est naturae rationalis individua substantia”: la persona es una sustancia individual de naturaleza racional” (Boecio, 1979, p.557).

Boecio establece el punto de partida en el marco de una ontología de la esencia. La sustancia divina carece de materia y de movimiento; por eso es algo uno y es lo que es, no habiendo lugar para accidente o movimiento alguno; será verdaderamente uno aquello en lo cual no se da ningún número, nada fuera de lo él es.

Postula que persona debe ser definida dentro de la “naturaleza esencial” siendo que persona no es otra cosa que la individualidad de una naturaleza racional.

Significa esto que lo individual en cuanto tal es el factor propiamente constitutivo de la persona.

Para Boecio la esencia de la persona se constituye ya en la sustancia racional individual como tal, y no el acto de ser específico y propio.

La naturaleza racional será la distinción y lo que hará que este mundo solo los humanos puedan ser considerados personas.

Ricardo de San Víctor

Teniendo una mentalidad agustiniana, incorpora en el concepto de persona su dignidad, “ser un alguien y no un algo”; de esta forma supera el orden lógico y esencialista, colocando a la persona en el plano de la existencia, superando de esta forma el pensamiento griego.

“La persona es, una existencia incomunicable de naturaleza racional, no es algo es alguien” (Herrera, D, 2002, p.27).

Santo Tomás

Santo Tomás insiste en las categorías de sustancia y naturaleza de mentalidad aristotélica. Esto dentro de un orden lógico y esencialista, insistiendo en las categorías de sustancia y naturaleza.

Recoge de Boecio, siendo la persona un individuo de naturaleza racional, un ente substancial completo; entonces siendo de naturaleza racional, se supone que tiene más perfección que los otros individuos.

Esto supone una mayor participación en el ser que los demás, y esto recibe el nombre de dignidad.

No se puede separar la persona del individuo: “no es concebible que el hombre no sea persona, o deje de serlo, y sea solamente individuo; porque si no fuera, o dejara de ser persona, no sería tampoco individuo” (Palacios, L, 1989, p.89).

La persona para Tomás, está referida al ser, y a los trascendentales: la unidad, la verdad y la bondad.

Se afirma entonces que la persona tiene un carácter trascendental.

Para Santo Tomás lo que hace que un individuo de naturaleza humana, un hombre compuesto de cuerpo y alma sea una persona, no es algo que pertenezca a esta naturaleza, sino de su propio ser, acto primero, constitutivo y fundamento de la misma esencia. El ser personal es una realidad metafísica.

5.2.2 La Modernidad, la Persona como Sujeto

Descartes

Inaugura en la modernidad un nuevo concepto de hombre: será conciencia, ser interior consciente de sí mismo; después el hombre: como sujeto, que se pone ante el mundo externo con una interioridad, riqueza y capacidad de acción específica; luego el yo entendido como autoconciencia de sí mismo.

Es así que Descartes va más allá del concepto tomista de persona incorporando la idea de un individuo consciente de su propia existencia: "cogito, ergo sum", pienso, luego existo.

Es así que el sujeto se individualiza en función de la razón y queda reducido al "yo pienso", es así que reduce la subjetividad humana a la conciencia.

La modernidad con Descartes, reivindica la autonomía, la capacidad de autodeterminación a partir de una subjetividad autorreflexiva; es así que el sujeto se posiciona en el proyecto de la modernidad bajo el reinado de la razón y el determinismo científico.

Kant

En la época moderna se comenzaron a introducir en la noción de persona elementos psicológicos y éticos. Así, Kant señala la libertad e independencia de la persona frente al mecanicismo natural como uno de los rasgos de la personalidad. La persona es capaz de darse leyes prácticas propias a través de su razón. Se da las leyes a sí mismo, pero no de forma arbitraria, sino de manera que los hombres sean siempre "fin en sí mismos"; es un rasgo esencial de la persona: no puede ser sustituida por otra. El hombre es lo único que en el mundo es fin en sí mismo y

puede ser fundamento de leyes. Su dignidad merece respeto. Su racionalidad y su voluntad autónoma lo fundamentan. El hombre tiende hacia lo "sensible", pero la razón es capaz de elevarlo.

La idea de que todo ser humano de cualquier lugar del mundo y de cualquier época representa una existencia individual elemental, a definir mediante la categoría de fin en sí mismo, se ha convertido a partir de Kant en una idea rectora de toda acción humana.

En su doctrina de autonomía moral del ser humano, aborda un camino totalmente nuevo. En vez del problema de ética material objetiva, que ha ocupado hasta hoy a toda la doctrina iusnaturalista, se plantea el problema de la moralidad subjetiva: la autonomía moral del ser humano es erigida en principio del mundo moral.

Kant responde al cómo de la conducta moral con su conocido imperativo categórico: "obra de tal manera que la máxima de tu voluntad pueda valer en todo momento, a la vez como principio de una legislación general".

5.2.3 Personalismos Contemporáneos

El personalismo es una antropología que surge históricamente en la primera mitad del siglo XX, como reacción al individualismo y al colectivismo.

Frente al individualismo insiste en el deber de la solidaridad que tiene el hombre con los demás hombres, y frene al colectivismo el valor absoluto de la persona.

Posteriormente se organiza y se consolida como filosofía, manteniendo como tesis central que la noción de persona constituye la categoría esencial de la antropología.

El personalismo hace énfasis en los temas de la irreductibilidad del sujeto personal, la afectividad, la libertad entendida como autodeterminación; también enfatiza en las relaciones interpersonales, la corporalidad, considera a la persona como hombre y mujer, considera también el carácter narrativo de la existencia humana, la transformación continua de la persona, el compromiso siempre dinámico y constante con la realidad social y su apertura intrínseca a la trascendencia.

El personalismo es una filosofía que surge motivado por la presión del individualismo y el colectivismo. “El personalismo es una filosofía, no solamente una actitud. Es una filosofía, no es un sistema. No rehúye la sistematización, pues el orden es indispensable en los pensamientos: conceptos, lógica, esquemas de unificación no son útiles solamente para fijar y comunicar un pensamiento que sin ellos se disolvería en intuiciones opacas y solitarias: sirven para sondear esas intuiciones en sus profundidades: son instrumentos de descubrimiento al mismo tiempo que de exposición. Porque determina estructuras, el personalismo es una filosofía y no solamente una actitud” (Burgos, M, 2008, p.20).

Significa que el personalismo tiene un rigor teórico y sistemático que le da el carácter filosófico, es una filosofía realista; esto contrario a las críticas de los detractores que consideran que el personalismo no es una filosofía.

Es una filosofía realista, porque se configura en un fondo común: el ontológico-realista. Para el personalismo el mundo es real, el hombre es real. Esto implica, la capacidad de conocer desde la libertad.

La persona tiene una dimensión ética que conforma su mundo interior, también tiene una dimensión religiosa y trascendente; la mayoría de los personalistas son cristianos.

Es una filosofía original y moderna, porque insiste en aspectos antropológicos, descritos por San Agustín, Aristóteles, Santo Tomás; pero no se queda solo con esas nociones, sino que se estructura a partir de conceptos propios y originales.

“Lo específicamente humano ha quedado oscurecido porque se ha tematizado intelectualmente al ser humano como una cosa o un animal sólo con unas características especiales. Pero en realidad es que la persona es esencialmente distinta de los animales y de las cosas. Por eso necesita unas categorías filosóficas absolutamente propias y exclusivas que se deben forjar a partir de un análisis filosófico-experimental de corte fenomenológico” (p.25).

El personalismo entiende la importancia de la alteridad como premisa fundamental en su filosofía; de tal forma asume y comprende al hombre solo frente al hombre, el yo-tú, el tú-yo, es la dinámica de la realización humana.

Es una filosofía, que afirma la centralidad de la persona como sujeto social. Lo verdaderamente importante no es la sociedad ni el individuo, sino la persona en relación con los demás. “La sociedad es, fundamentalmente, un entramado de relaciones comerciales, educativas, de bienestar de salud, etc. Que debe estar al servicio de las personas concretas, no de anónimas fuerzas colectivas”. (p.28)

Este es precisamente la base de la filosofía personalista: la relación del hombre con la sociedad; donde se debe evitar que el individuo sea un “mero apéndice” del cuerpo que es la sociedad total, y más asuma desde la integralidad social su rol protagónico.

“La filosofía personalista es una filosofía cristiana, primero que todo porque sus representantes son fieles a la religión. También se inspiran en el cristianismo para elaborar su filosofía” (p.30).

Emmanuel Mounier

La historia del personalismo, comienza con Emmanuel Mounier, de 1905 a 1950, este filósofo francés desarrolló e impulsó, desde la revista *Esprit*, la filosofía y el movimiento personalista.

Mounier, escribe su manifiesto contra la ideología socio-política de su tiempo, es así que formula una doctrina con énfasis personalista, acentuando en la persona su desarrollo.

“Mounier elaboró una doctrina en la que se quería dar una primacía fundamental a la persona, de ahí el nombre de personalismo, esa persona, además, era una realidad espiritual y en esencial relación con los otros y de ahí el epíteto de comunitario” (p.55).

Define entonces una filosofía personalista centrada en la persona, y la concibe como un ser espiritual constituido por una forma de substancia y de independencia en su ser.

El personalismo, no es una filosofía de la historia, ni política, ni antropología, es “un movimiento de acción social de tipo cristiano que une fuertes elementos comunitarios con la reflexión conceptual de raíz metafísica sobre el sentido trascendente de la vida” (p. 56).

Mounier escribió en cinco puntos la forma de cómo se debe desarrollar una sociedad personalista y comunitaria:

1. salir de sí mismo: luchar contra el amor propio, que hoy denominamos egocentrismos, narcisismo e individualismo.

2. Comprender: situarse en el punto de vista del otro, no buscar en el otro a uno mismo, ni verlo como algo genérico, sino acoger al otro en su diferencia.

3. Tomar sobre sí mismo, asumir: en el sentido de no solo compadecer, sino de sufrir con el dolor, el destino, la pena, la alegría y la labor del otro.

4. Dar: sin reivindicación como el individualismo pequeño burgués y sin lucha a muerte con el destino, como los existencialistas. Una sociedad personalista se basa, en la donación y el desinterés. De ahí el valor liberador del perdón.

5. Ser fiel: considerando la vida como una aventura creadora, que exige fidelidad a la propia persona. Asumir al individuo como persona no significa perderse en un espiritualismo más o menos platónico, sino aceptar al sujeto humano en carne espiritualizada, trascendida en cuanto que el amor se vive en lo concreto y en lo material.

La persona es existencia encarnada y olvidar eso, conduce a despersonalizar a los humanos. (Benítez, Cristhofer. El legado histórico de Mounier. Abril, 26 de 2006. www.tu.obra.unammx. Recuperado mayo 2 de 2012)

Emmanuel Lévinas

La filosofía ética de Lévinas surge a partir de las críticas que hace a los humanismos anteriores, porque son insuficientes a la hora de definir al ser humano. Es así que propone reivindicar la dimensión ética del hombre desde una mirada, no por el sujeto mismo, sino por el otro con un criterio de relación, de construcción de un éthos que nunca termina por rehacerse.

Afirma: “debíamos por consiguiente surgir del ego cartesiano y ver más allá de nosotros mismos, aceptar que somos, tal y como señalaba Aristóteles en su política, animales cívicos, aceptar que a mi lado se encuentra el otro, gracias al cual soy yo quien soy” (Lévinas, 2000, p. 53).

Se enfatiza sobre la idea de la alteridad, rechazando los enunciados de la ontología que privilegia al ser como eje de dominación. Lévinas ubica una relación en la tradición hebrea, cuando afirma: “que no somos hijos de los griegos, sino también de la Biblia” (p. 39).

Es así que propone pensar de nuevo la filosofía: “no como el amor a la sabiduría, sino como la sabiduría que nace del amor” (p.39).

Implica entonces afirmar al ser humano no desde un interés por lo propio, por el egoísmo, sino en la apertura, evidenciando elementos claves del humanismo como son la acogida, la responsabilidad y el respeto por el otro.

“Desde el momento que el otro me mira yo soy responsable de él sin ni siquiera tener que tomar responsabilidades en relación con él; su responsabilidad me incumbe” (p.80).

El otro, el que está al lado. El que se presenta en el mundo, no es un enemigo; por eso somos responsables todos por su cuidado. Es así que Lévinas pasa del yo cerrado de Descartes a un yo abierto, responsable por el otro. Se pasa de un “pienso, luego soy, a un soy amado, soy nombrado, luego soy” (p. 81).

Para Lévinas el otro responde a aquello que no somos, a aquello que es anterior a todos y gracias a ello somos lo que somos. “El otro representa la presencia de un ser que no entra en la esfera de el mismo, presencia que lo desborda, fija su jerarquía de infinito” (p. 209).

La relación con el otro se da en términos de reciprocidad que implica responsabilidad; entonces es una relación ética, porque el otro me importa, me impacta, me afecta, me sugiere.

Para Lévinas su pensamiento filosófico no está en el conocimiento, sino en el reconocimiento, en el otro nos vemos reflejados nosotros mismos.

Charles Taylor

Taylor recurre a la idea aristotélica del hombre como animal social y político que no puede autorrealizarse fuera de la comunidad. Según esto, el hombre solo puede constituirse como sujeto moral dentro de una comunidad en donde existe un lenguaje, costumbres, valores, normas, donde haya un discurso moral.

“Los discursos morales y políticos que se usan como el de persona, de dignidad, autonomía; son logros históricos y culturales que necesitaron, para ser aceptados, de la existencia de ciertas instituciones estables y continuas” (Taylor, C, 1996.p, 59).

El autor le da importancia a lo social, ya que esto posibilita la constitución de la identidad del individuo. En su Obra Fuentes del Yo, aborda el problema moral y hace una lectura comprensiva sobre la identidad personal.

“El hombre adquiere una identidad en un espacio moral de valoraciones con respecto a un horizonte de sentido, el peso, valor o sustancia se define narrativamente por la situación respecto a este horizonte” (Taylor, C, 1996. p. 34).

Para Taylor, el hombre es leído y su sentido se da desde sus relaciones sociales, es allí donde se define en esos espacios sociales, culturales, políticos y religiosos.

“La pregunta ¿quién soy? Es posible hacerla, pero adquiere sentido, cuando asumimos al hombre desde sus diferencias: es alguien que debe orientar su vida, es alguien porque se entiende desde una red de relaciones con otros individuos, con esta red constituye significados” (Taylor. C, 1996).

5.2.4 *El Personalismo Hoy*

El personalismo es una filosofía contemporánea que propone soluciones a los problemas que plantea el estudio del hombre y que aporta un conjunto de temas nuevos.

“El concepto de persona ha demostrado poseer una gran fuerza y fecundidad y por ello se ha anclado sólidamente en la raíces mentales de nuestra sociedad. La dignidad de la persona, de cada persona es hoy uno de los referentes ideológicos ineludibles” (Burgos, M, 2008, p. 31).

El hecho de reivindicar la persona en orden a su dignidad, el personalismo tiene relación con el cristianismo, porque tiene elementos de la filosofía cristiana propios del tomismo.

“En la noción de persona, al expresarse directamente el ser, se alude igualmente de modo inmediato al ser participado en un grado máximo, en el ser del espíritu. Persona nombra rectamente al máximo nivel de perfección, dignidad, nobleza y perfectividad, muy superior a la de su naturaleza” (Burgos, M, 2008, p.133).

El personalismo como el tomismo entiende a la persona, como algo singular, irreductible, único y con una dimensión trascendente, en continua búsqueda de la perfección en Dios.

5.3 *Capítulo III. Marco Institucional*

5.3.1 *Concepto de Persona en la Universidad Católica de Colombia*¹

5.3.1.1 *La Misión de la Universidad Católica de Colombia*

La Universidad Católica de Colombia, conforme con su fundamento y sus principios centra su Misión en la persona, para lo cual:

1. La Universidad, desde su naturaleza intelectual y su riqueza doctrinal, genera su propio acto educativo
2. Concibe la educación como un acto de la inteligencia y la libertad de la persona y por lo tanto de naturaleza moral.
3. Se presenta ante el mundo como origen de acciones intelectuales y libres.
4. Desarrolla en su comunidad la virtud de la “studiositas”, para que se aprenda a pensar y se fomente así la potencia creativa e innovadora, además de adquirir conocimientos, destrezas y habilidades.

Compromisos de la misión

Así asumida la Misión de la Universidad Católica de Colombia, la compromete con:

1. El fomento de la vida intelectual.
2. La inculturación de los principios de la Doctrina Católica y la difusión de la enseñanza social de la iglesia.
3. La educación como un acto moral susceptible de valoración

¹ Tomado del Proyecto Educativo Institucional. Universidad Católica de Colombia

4. El pleno ejercicio de la potencia cognoscitiva humana.
5. El fomento de la capacidad generadora de ideas por parte de la comunidad
6. La persona humana como origen de sus propias acciones y no como resultado de factores del medio
7. La exaltación de la dignidad humana
8. La reconquista de la universalidad propia de la Universidad
9. Las aspiraciones de la persona y la sociedad
10. El estudio, análisis, sensibilización y propuestas frente a las realidades culturales, políticas, económicas y sociales de Colombia
11. El ofrecimiento de las condiciones intelectuales que le permitan al hombre una opción por Dios.

Proyecto Educativo Institucional

La Universidad Católica de Colombia, coherente con su fundamento, principios y misión, formula su proyecto con el cual genera su propio acto educativo, destaca la naturaleza moral de dicho acto, origina acciones inteligentes y libres y se presenta al mundo como una opción de trascendencia. Este proyecto está estructurado sobre cinco soportes a saber:

1. Antropológico
2. Epistemológico
3. Universalidad
4. Doctrina Católica y Social de la Iglesia.

Antropológico

Por cuanto la Universidad Católica de Colombia centra su Misión en la Persona como criatura hecha a imagen y semejanza de Dios. Para ello adelantará acciones que procuren:

1. Reivindicar la persona como centro de su acción formadora para actuar a través de ella ante la sociedad.
2. Volver su mirada hacia la construcción de una cultura fundada en la espiritualidad del hombre.
3. Examinar e identificar los factores determinantes en las sociedades y en las culturas
4. Crear las condiciones, a través de su currículo institucional, para fomentar la responsabilidad y la realización personal dentro de una concepción de libertad, que le permita a cada persona escribir y desarrollar su proyecto de vida como manifestación autónoma de su ser personal
5. Propender por la integralidad en la formación de sus alumnos

Epistemológico

Por cuanto la Universidad Católica de Colombia como ente intelectual que es, exige una epistemología fundada en la naturaleza humana y en su correspondiente proceso cognoscitivo. Para ello adelantará acciones que procuren:

1. Recuperar el sentido del conocimiento más allá del hacer y el usar
2. Rescatar la dignidad humana y construir una auténtica comunidad, donde se exprese la riqueza de la realidad y de la naturaleza a través de la verdad.

3. Trabajar rigurosa y desinteresadamente por la búsqueda y desarrollo del conocimiento, sin subordinación o condicionamientos a intereses particulares, o de algún otro género.
4. Propiciar el diálogo entre pensamiento cristiano y ciencias humanas y naturales.
5. Estimular el examen riguroso de los métodos propios de cada disciplina académica contribuyendo así al enriquecimiento del saber humano.

Asumir la investigación y el análisis de la realidad científica, cultural, política, económica y social de Colombia, de tal manera que ofrezca una lectura clara en cuanto a su génesis y en cuanto a su estado actual y desde allí, proponer soluciones eficaces.

Universalidad

Por cuanto la Universidad Católica de Colombia, en tanto Universidad, busca la unidad de las diversas interpretaciones de la realidad armonizándolas con la verdad y el bien. Para ello adelantará acciones que procuren:

1. Fomentar el ejercicio de la libertad intelectual y crear las condiciones y los ambientes para desarrollar la capacidad que tiene la persona de intelegirse e intelegir el mundo.
2. Armonizar el desarrollo humanístico y cultural de los estudiantes con la formación profesional, de manera que se sientan animados a continuar la búsqueda de la verdad.

3. Establecer diálogos interdisciplinarios apoyados en la filosofía y la teología que ayuden a la comunidad universitaria a enriquecer el sentido de la vida.
4. Incorporar, usar y proponer a plenitud el acervo científico y tecnológico del mundo en todas sus dimensiones y aplicaciones, examinándolas en su contexto de responsabilidad y armonía del hombre con la naturaleza y la integridad del medio ambiente.
5. Estimular la participación de la comunidad en programas y acciones que superen los aspectos coyunturales, fomentando la capacidad para proyectarse en el ámbito nacional e internacional con propuestas válidas de largo alcance
6. Promover una cultura de responsabilidad y armonía del hombre con la naturaleza y la integridad del medio ambiente.

Doctrina Católica y Social de la Iglesia

Por cuanto la Universidad Católica de Colombia en respuesta a la voluntad fundacional y coherente con los principios que la inspiran, difunde e incultura la Doctrina Católica y las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia. Para ello adelantará acciones que procuren:

1. Estructurar y desarrollar el currículo institucional desde la auténtica antropología Cristiana.

2. Promover un constante diálogo entre el Evangelio, la sociedad, las culturas, la ciencia y la tecnología que contribuya a exaltar el valor de la vida y de la persona humana, su responsabilidad y su apertura a la trascendencia.
3. Despertar la conciencia, responsabilidad y sensibilidad social de los estudiantes para que orienten sus conocimientos al servicio de los múltiples requerimientos sociales y fomenten el sentido de compromiso en todos los órdenes de su actividad personal y ejercicio profesional.
4. Instar a la comunidad docente para que sea testimonio y se haga promotora de una auténtica vida humana, integrando fe, ciencia, cultura, competencia profesional y sabiduría cristiana.

Recuperar la forma estructural de la familia como fundamento de toda realidad social y sus expresiones tales como democracia, convivencia, solidaridad, tolerancia, organización y comunidad.

Administración y Gestión

Por cuanto la Universidad Católica de Colombia, para atender los compromisos derivados de la Misión, adecua sus recursos, estructuras, procesos y define los criterios para administrarlos y gestionarlos. Para ello adelantará acciones que procuren:

1. Fomentar, en los diferentes estamentos de la Universidad, una responsable y creciente voluntad de servicio.
2. Impartir la formación necesaria en los criterios que permitan la acertada toma de decisiones.

3. Definir los mecanismos que garanticen la organización y articulación de las relaciones y procesos derivados del P.E.I.
4. Propiciar y estimular la cultura del valor del trabajo y la importancia de realizarlo en equipo.
5. Formar y fortalecer la conciencia de la responsabilidad moral en los ámbitos de las acciones u omisiones que comprometan los valores corporativos.
6. Destacar la importancia de la tecnología al servicio de la comunidad

5.3.2 El Concepto Cristiano de Persona

El cristianismo trajo consigo una nueva cosmovisión: entiende a la persona con dignidad, siendo radicalmente distinta a las cosas, a los demás, al mundo, como creación amorosa y distinta a Dios.

La antropología cristiana entiende a la persona con:

Dignidad: las religiones judeo-cristiana, explica que el hombre es creado a imagen y semejanza de Dios y esto le otorga su dignidad. Significa teológicamente que la realidad humana es también sobrenatural, ya no es un dato, algo impersonal, sino un quién, con nombre personal, la persona.

“El amor: ved aquí el móvil que impulsa al hombre en todos sus actos-porque para amar fue creado y el amor es la función necesaria de su corazón, que no puede vivir sin amar. Porque Dios, que le hizo imagen viva de su hermosura y perfecciones-quiso que participase de su misma vida” (Amigó., 2007, p.126).

Valor de individualidad: Toda persona tiene dignidad y merece, independientemente de su condición social, ser amada por sí misma. La persona no es algo es alguien, con nombre, con una historia, única e irrepetible, es un ser de relaciones.

Disponibilidad donativa: “Solo desde la entrega de sí es posible atender al otro doliente de esta manera tan radical” (p.126).

Significa que la persona sale al encuentro del otro, un encuentro incondicional, es su misión fraterna y de caridad, y esto es un don que le permite su crecimiento.

Imagen de Dios: La persona imagen de Dios, se realiza libremente, se relaciona con Dios y con los demás. “La persona se hace imagen de Dios cuando responde libremente al Imago Dei, amor con el amor” (p.127).

Apertura a la trascendencia: El ser humano se presenta como capaz de Dios, se abre a todas sus posibilidades, a los demás y por supuesto a Dios. Ese es el fin, el telos antropológico.

5.3.3 Concepto de Persona en la Universidad Católica de Colombia

La Persona:

La Universidad Católica de Colombia manifiesta su intencionalidad de abordar la persona como centro de su acción formadora y transformadora para actuar a través de ella ante la sociedad. La afirmación de que el individuo fuera persona, y esta fuera única, irrepetible y de igual dignidad para todos los individuos de la especie empieza con el cristianismo. La vivencia del evangelio le permitió al hombre darse cuenta de: la persona

es algo sagrado, libre, con derecho y deberes inalienables, definida como absoluta interioridad, pero también como relación. (Herrera, D. Documento misión institucional, 2004, p.3)

En este contexto, la intimidad, es el núcleo interior de la persona, indica un dentro que solo conoce uno mismo, el hombre se abre a su propio interior en la medida en que se atreve a conocerse; intimidad implica apertura hacia dentro.

Del carácter de intimidad surge lo creativo: lo que antes no estaba y ni siquiera era previsible. La manifestación de la intimidad indica que el hombre es dueño de sí mismo y principio de sus actos. La intimidad es espiritual, en cuanto la persona posee capacidad de entender, es decir, posibilidad de captar la verdad, de conocer, y posee voluntad, entendida como libertad o acto mediante el cual la persona quiere el bien para sí. “Es inmanente, nace de sí, produciéndose de manera permanente. No es estática, es fuente de cosas nuevas, creadora, es un núcleo del cual brota el mundo interior” (Yepes, R, 2003, p.62).

El hombre como origen de sus actos, tiene el dominio de hacer de sí lo que quiere. La libertad entendida así es un acto mediante el cual la persona tiende al bien para sí y para los demás.

La persona es capaz de sacar de sí lo que tiene. A la capacidad de dar de la persona, le corresponde la capacidad de aceptar. El hombre, en cuanto persona no se cumple en solitario, no alcanza la plenitud sino dándose. Dicho darse es comunicativo en cuanto implica reciprocidad: el don de ser recibido, agradecido, correspondido. Desde allí se plantea la necesidad del encuentro. El diálogo implica

el intercambio inteligente de la palabra, de la novedad, de la riqueza interior de quien se da.

5.3.4 Concepto de Educación desde la Universidad

La Universidad Católica de Colombia concibe la educación como un acto de la inteligencia y la libertad de la persona y por tanto de naturaleza moral.

“La Universidad Católica de Colombia, asume el concepto de educación desde la significación etimológica de educare, que equivale a sacar desde dentro, significado desde el cual la educación consiste en perfeccionar lo que potencialmente esté en el hombre” (Otero, O, 1990, p.38).

Para la Universidad Católica de Colombia la finalidad de la educación no es otra que el perfeccionamiento del hombre. Educar no es un mero saber instructivo, sino la posibilidad de proporcionar al estudiante elementos que le permitan conocer, enriquecer, valorar y transformar en bien propio y de otros, su propia riqueza personal.

La fuerza que causa el fin de la educación es el bien que se deriva de dicho acto y dicho acto es el acto de conocer la realidad; dicho de otro modo, nadie emprende la tarea de educarse si no advierte en esta tarea la posibilidad de conseguir la mayor perfección de su persona, es decir, solo si advierte en tal acto algo bueno. Para ello el hombre emplea y desarrolla sus potencias naturales: la inteligencia y la voluntad.

“La Antropología Católica, plantea la relación de superioridad del hombre con respecto al mundo en cuanto es la cúspide y última obra de la creación, según la cual el hombre no se relaciona con el mundo en una relación de igualdad sino de

superioridad. Por esta razón y gracias a que el hombre es un ser intelectual y libre, tiene posibilidades para ordenar, transformar y servirse del mundo” (Horta, *opc.cit.*, p.95).

La educación en la práctica educativa, se encamina a la integridad en la formación, es una educación que reconoce que en cualquier actividad educativa esté implicada la persona como un todo: atiende tanto la inteligencia y la voluntad como la afectividad, la imaginación, la acción, el desarrollo individual, y el social; que permite a cada persona perfeccionarse en el contexto de la totalidad de su ser.

“Para hacer posible la integridad en la formación, las interrelaciones entre los miembros de la comunidad educativa y de manera particular la relación docente-estudiante son el medio privilegiado. Se requiere un ambiente universitario donde todas las personas den a las actividades educativas un valor formativo (Campo, R. Restrepo, M, 1999, p.13).

De la concepción de persona y de la finalidad de la educación en la Universidad Católica de Colombia, deriva una manera de concebir la cultura, la ciencia y el conocer, aspectos relevantes en la educación superior. La unidad de humanidades de la Universidad Católica de Colombia, expresa su posición frente a estos conceptos así:

La cultura, se encuentra enraizada en las necesidades humanas y colectivas de los hombres que la conforman; la cultura es propuesta y valoración de hombres que conviven y que además conocen los modos de gestar la convivencia, y que sobre todo, a partir de esa convivencia, de esa propuesta y de su valoración pueden trazar horizontes humanos de sentido general.

La ciencia, es un producto humano, arraigado, encarnado en el ser mismo del hombre, y por lo tanto una de las tantas elaboraciones culturales. La ciencia es una forma cultural, un producto de la cultura, pero no el único; la realización, la profundización del propio quehacer científico radican en esa posibilidad que no sólo es científica, sino también y prioritariamente humana. La ciencia le ha permitido al hombre descifrar interrogantes, ampliando sus horizontes de sentido. No podemos proceder arbitrariamente desprendiendo los elementos científicos de aquellos religiosos, estéticos, políticos, pues entre ellos existe necesariamente una correlación fundamental, gestora y determinante de cada cultura.

“El conocer, se entiende como acercamiento a la realidad, en este sentido la persona humana es considerada en su gran riqueza, en su profundidad como ser que conoce y donde el conocer es también afección y pasión”(Henry, M. citado por Grimaldo. Misión institucional, 2004, p.9).

En el trayecto del departamento de Humanidades, se hace referencia a la Carta Encíclica Fides et Ratio 22, en la cual se expresa que el hombre, movido por el deseo de descubrir la verdad última sobre la existencia, trata de adquirir los conocimientos universales que le permiten comprenderse mejor y progresar en la realización de sí mismo. Esta carta encíclica expresa también que la presencia de la universidad Católica no puede limitarse a una intervención cultural y científica desentendida de las realidades más inmediatas y trascendentales del hombre.

En la Universidad Católica de Colombia se entiende que la educación superior va mas allá del impartir conocimientos o destrezas para que las personas desempeñen una determinada labor por el resto de su vida, sino que se entiende que educar es en parte contribuir a que las personas que deciden educarse en

esta institución realmente consigan desarrollar su naturaleza personal. Es decir, que en el proceso educativo y durante el tiempo que permanecen como estudiantes y a través de las experiencias vividas adquieran los conocimientos y la sabiduría necesaria para llegar a la etapa madura de la persona, la cual no está directamente relacionada con la edad, sino que se consigue o alcanza cuando la persona logra poner en línea sus potencias y facultades, es decir el pensar, decidir y actuar en una misma dirección, siempre conociendo el fin y sabiendo que va a lograr lo mejor no solo para sí mismo sino para la sociedad.

Este camino siempre será el camino de la perfección, y, en ese hacerse mejores y ayudar de esta manera a los demás; es en donde se contribuye a un mejoramiento y enriquecimiento social.

Lo anterior pareciera ser una meta idealista, pero no lo es en la medida en que la institución realiza las acciones pertinentes para acercarse a ella, incluso esta tarea no solo le compete a la Universidad Católica de Colombia por su doctrina misma, sino que en la naturaleza misma de la universidad ella está inscrita como una huella indeleble, pues para esto nace, para formar personas y al mismo tiempo contribuir con la sociedad al formar profesionales de alto nivel y capaces de insertarse en un mundo laboral, que se superan así mismos cada día no solo por innovación sino por perfeccionamiento permanente. Pues la sociedad del mañana, la que todos anhelamos sólo será la que se construye hoy día a día.

Desde este enfoque, la relación de la Universidad con la sociedad es la que le compete por su naturaleza propia por ser institución educativa y es la de formar, construyendo de manera casi directa el futuro, pues desde su naturaleza intelectual le compete no sólo el pensarse a sí misma sino que además le compete el pensar

la sociedad en la que desea estar inscrita, de lo contrario se convertirá en solo una institución brindadora de un servicio determinado de acuerdo a las necesidades que van surgiendo y en esta medida ni puede llamarse así misma institución de educación superior ni estará dentro de la visión anticipada del tiempo por supuesto teniendo en cuenta las herramientas con las que cuenta y la historia en la que se circunscribe, pues si no tiene en cuenta este elemento más que proyectar el futuro real, se puede convertir en el ideal imposible de alcanzar en el orden del ser individual y social.

5.3.5 Fundamentación Antropológica, Filosófica y Teológica de la Noción de Persona

Los estudios en humanidades que propone la Universidad Católica de Colombia tienen como fin impregnar todas las instancias de la institución de la filosofía y fundamentos que constituyen su misión por esto desarrolla su programa de manera transversal en todas las facultades de la universidad. Esto presenta un esquema que garantiza la unidad de contenidos fundamentales y que a la vez permite que estos se desarrollen en cada campo profesional de acuerdo a los requerimientos y exigencias propias. La labor de la filosofía como herramienta privilegiada en la formación humanística, es dotar a las personas que hoy se preparan para su vida profesional de herramientas conceptuales y destrezas humanas que le permitan dotar de sentido sus estudios y su lugar de estudiantes en una universidad católica.

Las instituciones educativas se interesan cada vez más por el hombre al punto que es importante que establezcamos y fomentemos un conocimiento que se

esfuerce por el servicio, la dignidad y el fin del hombre como persona, incentivando su crecimiento en todos los órdenes. Es una verdad conocida de todos que el nacimiento de las universidades coincide con el crecimiento paulatino y progresivo de la ciencia y aparece además hoy el hombre, como tema primordial de su quehacer científico.

No se puede desconocer la profunda transformación que ha generado la ciencia en la comprensión del ser mismo del hombre, como tampoco las consecuencias de sus aplicaciones. El conocimiento ha permitido traspasar fronteras que parecían infranqueables, haciéndolas cada vez más comprensivas. Es constante ya desde las primeras reflexiones científicas “modernas” esa estrecha relación entre la ciencia como investigación de la naturaleza y las matemáticas. No se puede desconocer la profunda devoción de un Descartes, Leibniz, Hume o Comte, por citar algunos, respecto a las matemáticas y a los profundos logros de las ciencias gracias a su rigurosidad metódica, a sus evidencias irrefutables, que en ocasiones han llevado a posiciones solipsistas extremas al punto de construir una ciencia del hombre, pero sin él, como afirmara Gusdorf.

Sin pretensiones de rechazo abrupto por los logros positivistas, se podría acotar también que la ciencia es un producto humano, arraigado, encarnado en el ser mismo del hombre, y por lo tanto una de las tantas elaboraciones culturales.

No se puede proceder arbitrariamente desprendiendo los elementos científicos de aquellos religiosos, estéticos, políticos, pues entre ellos existe necesariamente una correlación fundamental, gestora y determinante de cada cultura. De igual manera la cultura se encuentra enraizada en las necesidades humanas y colectivas de los hombres que la conforman; la cultura es propuesta y valoración de hombres

que conviven y que además conocen los modos de gestar la convivencia, y que sobre todo, a partir de esa convivencia, de esa propuesta y de su valoración puede trazar horizontes humanos de sentido general.

La ciencia es una forma cultural, un producto de la cultura, pero no el único; la realización, la profundización del propio quehacer científico radican en esa posibilidad que no sólo es científica, sino también y prioritariamente humana. Sin embargo, se percibe curiosamente en estos tiempos de ciencia y tecnología un acercamiento más decidido y más serio por los estudios humanos, humanísticos, al punto que es fácil encontrar en estas universidades un especial regreso a estos estudios. La ciencia le ha permitido al hombre descifrar interrogantes, ampliando sus horizontes de sentido. Gracias a esto se puede afirmar que el conocimiento es una noble actividad que le permite al hombre entenderse, crecer y decidirse; mediante el conocimiento, el hombre pone en evidencia su natural fuerza de dominio y determinación a través de sus decisiones propias.

Con todo, los vocablos humano, humanismo, humanidades, padecen de una profunda polisemia semántica. Es común, escuchar hoy, en cualquier tipo de discurso y de ambiente, académico o no, referencias a lo humano, lo humanitario, la humanización, la humanidad; sin embargo sería importante y por lo demás conveniente que se constatará los referentes a partir de los cuales están abocados estos vocablos, estos discursos.

Bajo el nombre de humanismo se acogen y se acuñan hoy diferentes posturas, tendencias, al punto que peligrosamente se considera el humanismo como una ideología. En las universidades los estudios humanísticos ocupan alguna parte de los programas académicos, pero desafortunadamente en ocasiones son vistos, o

como oropeles, o como utopías, o como fantasías recreativas dentro de la rigurosidad, la exactitud y la competitividad de las ciencias utilitarias y pragmáticas. En otros casos las humanidades son vistas como reflexiones anacrónicas y bizarras que de todos modos es importante conocer, así sea de manera tangencial, para enriquecer eso que llaman cultura general, entendida ésta, o como un conocimiento superfluo, o como una árida curiosidad.

Finalmente los estudios humanos son equiparables a los estudios clásicos, en su forma más erudita, prepotente y sutil, que pormenoriza detalles y profundiza recursos retóricos.

Tamaño despropósito y desorientación se coloca ante la disyuntiva: o se continua por esa línea y deshumanizamos aún más al hombre, o se dedica solo a reflexionar sobre él desde una regia atalaya, en la que éste se presenta, parafraseando y agregando a Protágoras: “-como la medida de todas las cosas creadas.”

Conviene entonces estimar la más primigenia acepción que se conoce de humanidades, es decir humanitas. Haciendo eco al llamado del Sumo Pontífice Juan Pablo II quien en su encíclica *fides et ratio* aboga por el uso que se le debe dar a la filosofía en la labor evangelizadora, especialmente a través de la educación superior, el programa de humanidades de la Universidad Católica de Colombia recoge las áreas de la filosofía que tradicionalmente se han considerado como parte de la formación intelectual, a saber, antropología, historia, ética y estética, abordadas desde un realismo gnoseológico de carácter aristotélico-tomista..

A través de la reflexión filosófica se pretenden desarrollar los estudios en humanidades en la Universidad Católica de Colombia. Con estos recursos es que

se puede ofrecer al estudiante las condiciones intelectuales que le permitan una opción por Dios.

Bien es sabido, y la historia misma se ha encargado de demostrarlo, que el ejercicio filosófico desvinculado de las demás dimensiones del conocimiento y de la vida del hombre no puede garantizar un sentido de vida. El oficio del filósofo y de la filosofía es despertar en el hombre un interés real en la verdad y por tanto procurar las maneras para llegar a ella; pero ese andar en torno a la verdad no es el sentido de la vida del ser humano, es en este punto muy ilustrativo considerar que el verdadero fin es la verdad y no el método que se utilice en la consecución de ésta. El hombre como buscador de la verdad necesita encontrar las vías que le garanticen que en algún momento le sea posible alcanzarla, labor que incluye volver a darle sentido a la filosofía, un sentido que ha perdido en las múltiples vueltas que ha dado a través de la historia.

La filosofía contribuye directamente a formular la pregunta sobre el sentido de la vida y a trazar la respuesta: esta, en efecto, se configura como una de las tareas más nobles de la humanidad... De hecho, la filosofía nació y se desarrolló desde el momento en que el hombre empezó a interrogarse sobre el por qué de las cosas y su finalidad. (...) Movidio por el deseo de descubrir la verdad última sobre la existencia, el hombre trata de adquirir los conocimientos universales que le permiten comprenderse mejor y progresar en la realización de sí mismo. Los conocimientos fundamentales derivan del *asombro* suscitado en él por la contemplación de la creación: el ser humano se sorprende al descubrirse inmerso en el mundo, en relación con sus semejantes con los cuales comparte el destino. (Juan Pablo II. Carta encíclica. *Fides et Ratio.*, 1998)

La filosofía desde la antigüedad ha pretendido alcanzar para el hombre y la sociedad las claves que le permitan conocer la verdad para poder vivir en ella. Sin embargo echando un vistazo rápido a lo que los hombres de hoy viven en la

sociedad y la cultura, se percata de lo ajena que en un momento puede llegar a ser.

La filosofía cumple con una función guía y orientadora de la cultura y del hombre. Por tanto lo que llegue a mostrar como vía hacia la verdad, el ser del hombre y su sentido, se verá indiscutiblemente reflejado en el devenir del hombre y sus actos, es decir en la historia misma.

Cada momento histórico está caracterizado por un modo de pensamiento que va a generar actitudes vitales que determinan los hechos, los descubrimientos, los sistemas políticos, los avances científicos y tecnológicos, etc.

5.4 *Capítulo IV. El Trayecto de Humanidades de la Universidad Católica de Colombia*

5.4.1 *Justificación*²

En un acto de legitimidad institucional y de responsabilidad académica a la vez, la Universidad Católica de Colombia ha definido su *misión*, conforme con su fundamento y sus principios y la ha centrado en la *persona*, para lo cual:

- La universidad, desde su naturaleza intelectual y su riqueza doctrinal, genera su propio acto educativo.
- Concibe la educación como un acto de la inteligencia y la libertad de la persona y por lo tanto de naturaleza moral.

² Misión institucional. Universidad Católica de Colombia, 2000.

- Desarrolla en su comunidad la virtud de la "studiositas", para que se aprenda a pensar y se fomente así la potencia creativa e innovadora, además de adquirir conocimientos destrezas y habilidades.
- Se presenta ante el mundo como origen de acciones intelectuales y libres.

Entiende la universidad que la plenitud de una misión así concebida no se alcanza simplemente con su formulación, sino traduciéndola en vida; es decir, emprendiendo toda una renovación del quehacer institucional a partir de la recta asimilación de su propuesta y de la orientación que se expresa en sus compromisos.

Así, las autoridades responsables de la dirección general de la universidad, decidieron crear la unidad académica de humanidades, cuyo propósito único es realizar la misión en su plenitud desde la fecundidad del quehacer académico e intelectual de todos los miembros de la comunidad universitaria en la propia vida y en la vida institucional.

La Universidad Católica de Colombia entiende que no se puede hablar de misión, sino desde la libertad, entendida como el punto más alto de la consideración sobre el ser, y desde esta concepción es como la educación alcanza todo el rigor de su significado. Rigor, que es deber de la universidad velar por él, pues ese es su sentido; su misión – en términos generales - es educar. Se trata entonces de precisar el sentido originario de la educación.

La Universidad Católica de Colombia entiende que la humanitas es el sentido último y radical de toda educación, y que no se reduce, por tanto, a un mero saber instructivo.

La Universidad Católica de Colombia conociendo que desde hace muchos años se viene discutiendo en Colombia la necesidad de que la educación no sea tan solo una transmisión memorística de conocimientos, en ocasiones vacuos, sino la posibilidad de proporcionar al estudiante elementos que le permitan conocer, enriquecer, valorar y transformar en bien propio y de los otros, su propia riqueza personal, ha propuesto como una opción para su comunidad académica y sus educandos en general, un horizonte de libertad para el hombre, fecundo y renovador a la vez, centrado en la persona

La Universidad Católica de Colombia "concibe la educación como un acto de la inteligencia y la libertad de la persona y por tanto de naturaleza moral". El sujeto y directo beneficiario a la vez, de la educación es la persona. Por ello la misión de la actividad educativa en nuestra Universidad tiene como centro la persona ya que ésta actividad es la primera y la más definitoria acción del ser personal humano. Esto hace que sus acciones y por tanto el acto educativo no sean un mero resultado de los factores del medio sino que se constituyan en origen y propuesta constantes. Si se llegase a considerar de modo contrario, la educación quedaría reducida a instrumento o factor que actuaría confundándose con otros actores del medio, dejando de lado la profunda trascendencia que para la sociedad tiene la institución educativa.

Destacar por sobre todo el sentido de la libertad en la educación es entender las potencias del hombre, llámense intelectivas, o de la razón, y volitivas o del querer. Además es acercarse a la realidad de la educación como un acto de naturaleza moral en el cual esa misma libertad se encuentra en la cúspide de su propio ser. El acto educativo, y sobre todo tratándose de la educación superior, expresa y pone

de manifiesto a la vez, la peculiar dignidad de la persona humana en cuanto supone el ejercicio de la inteligencia y la libertad.

Según lo anterior, el signo de la educación es perfeccionar. Por tanto, no es educación lo que desfigura la realidad o el sentido de las cosas y tampoco es la que desfigura la verdad del hombre. Porque solo en la conexión de la persona con la realidad, es donde acontece y es posible la verdadera libertad; siguiendo la expresión de Cristo “la verdad os hará libres” (Jn 8,32), poseer la verdad es libertad. Alcanzar el sentido de la verdad es sabiduría y moverse en este contexto es moverse en función de lo real. En consecuencia la intelección de la libertad exige la apertura y el conocimiento de la realidad.

La educación posee un fin natural. Este fin se encuentra especificado por la misma naturaleza del acto educador y se trata de un fin que hay que alcanzar, esto quiere decir que no es un fin creado por el sujeto sino implícito en el acto del sujeto mismo. El fin de la educación no lo especifica la mente humana mediante la intención, por cuanto existe una ordenación entre la naturaleza y su término. Muchas veces no se hace esta debida distinción y se le adjudica a la educación algunos fines, sin considerar que a ésta le corresponde una finalidad natural, conocer.

El hombre es un animal racional y la inteligencia lo distingue de todos los otros seres de la naturaleza, sean animados o inanimados, la sentencia aristotélica “todos los hombres desean por naturaleza conocer” es contundente.

En la educación acontece que tal acto posee un fin que por ser natural actúa requiriendo del acto educador, es decir la finalidad de la educación no es otro que el perfeccionamiento del hombre.

En otros términos, la fuerza que causa el fin de la educación es el bien que se deriva de dicho acto y dicho acto es el acto de conocer la realidad; dicho de otro modo, nadie emprende la tarea de educarse si no advierte en esta tarea la posibilidad de conseguir la mayor perfección de su persona, es decir, solo si advierte en tal acto algo bueno. Para ello el hombre emplea y desarrolla sus potencias naturales: la inteligencia y la voluntad.

La universidad debe desarrollar la virtud de la studiositas distinta de la curiositas o conocimiento meramente casuístico; Esta virtud de la studiositas supone inicialmente un trabajo permanente de aproximación especulativa a la realidad, es decir, la intelección de la realidad entendida como una imagen de la realidad misma que supone una comprensión no solamente operativa o de comprobación, sino el entendimiento de una relación real y formal entre el hombre que conoce y la realidad que es conocida. Reconocemos que dichas relaciones, reales y formales, se establecen inicialmente en la definición de los objetos de estudio y los sujetos que conocen.

La universidad, en tanto Católica, se rige por una antropología Católica que trata de la definición del hombre sobre la base de su relación con Dios. El hombre es, por tanto, imagen de Dios. La antropología cristiana enseña que el hombre es la cúspide de todo lo creado en el mundo visible, corona la obra creadora porque fue creado en el último día de la creación.

Es desde el hombre que adquiere sentido todo lo creado; a partir del momento de su creación el aire va a ser respirado, la tierra dominada y las criaturas conocidas. Asimismo, la esencia y la naturaleza del hombre son las mismas y permanecen invariables en las dimensiones espacio - tiempo, y son transmitidas a

sus descendientes. El Creador confía el dominio de la tierra al género humano, a todas las personas, según la sentencia "Someted la tierra y sojuzgadla" (Gn 1,27).

De los elementos que nos da la antropología Católica se desprenden algunos conceptos que se constituyen en guía de los estudios en humanidades y de todo el quehacer educativo de la Universidad.

El primero de ellos: la relación de superioridad del hombre con respecto al mundo en cuanto es la cúspide y última obra de la creación, es la que da pie a considerar la educación superior como un canal para la humanización, según la cual el hombre no se relaciona con el mundo en una relación de igualdad sino de superioridad.

En segundo lugar, el hombre es digno porque se parece a Dios y se parece a Dios porque la imagen de Dios se muestra en el espíritu humano, en las facultades espirituales que el hombre tiene, a saber, la inteligencia y la voluntad, cuyos objetos son la verdad, el bien y la belleza. Estas características son el camino a través del cual le es posible al hombre trascender el sentido de la realidad y en consecuencia universalizarlo.

Es a partir de las dos anteriores concepciones que se comprende la habitabilidad del mundo para el hombre, en tanto que la naturaleza y la esencia humanas permanecen invariables. Esto nos lleva a considerar que hay una imposibilidad absoluta de hacer un mundo que no se acomode a la naturaleza humana, y es en este momento cuando podemos hablar de desarrollo como característica de la educación "el verdadero desarrollo debe fundarse en el amor a Dios y al prójimo, y favorecer las relaciones entre los individuos y las sociedades.

Esta es la “civilización del amor”, en la que se cifran gran parte del magisterio del Papa Pablo VI” (Juan Pablo II. Encíclica Sollicitud rei sociales, 1987). La fecundidad del hombre se da entonces en términos de dominio y de señorío; es solo cuando el señorío se da sobre sí mismo que se despliega la capacidad transformadora del hombre. Esta nota antropológica es la que permite considerar la creatividad como características de la educación superior.

Habiendo expuesto las notas de la antropología católica y su relación con el quehacer educativo propio de la universidad, queda por tratar el concepto de unidad como elemento que permitirá, en definitiva, identificar y precisar todo el espectro del compromiso específico de la educación católica.

Es importante resaltar que la universalización, la humanización, la creatividad y el desarrollo se dan también en cualquier tipo educación y no específicamente en una educación Católica. Pero si la educación en general responde a estas cuatro características, lo que nos permite considerarlas dentro de la educación Católica, es la referencia que tengan al elemento Católico que las unifica, les otorga sentido y les da plenitud.

El sentido por lo tanto de una educación Católica se desprende precisamente de la profundización e interiorización del alcance del término católico, que es el que le confiere unidad y fundamento a dicha actividad educadora.

El término católico en un sentido muy general significa universalidad, pero su significación específica está inmersa en una realidad eclesial y concretamente en la iglesia católica. Ahora bien, su misión por voluntad de su Fundador, es servir de medio para la salvación del hombre.

La piedra angular, el fundamento de la salvación humana, es la redención. La obra redentora es el acto mediante el cual Dios envía a su hijo para restaurar la relación nativa de Dios con el hombre que había sido perdida.

La ruptura con Dios y el prójimo que el hombre causa por el pecado y el consecuente desgarramiento de la unidad que ha de haber entre el hombre y Dios por la correspondencia entre la realidad y la imagen, hizo, por decirlo de alguna manera, que los designios del creador con respecto al hombre se frustraran.

Por eso el catolicismo significa restauración de la unidad universal desde la redención. De ahí que una educación Católica deba estar comprometida con el acto restaurador de la unidad del hombre con Dios y también de los hombres entre sí.

La Iglesia que no cesa de contemplar el conjunto del misterio de Cristo, sabe con toda la certeza de la fe que la redención llevada a cabo por medio de la Cruz, ha vuelto a dar definitivamente al hombre la dignidad y el sentido de su existencia en el mundo, sentido que había perdido en gran medida a causa del pecado. Por esta razón la redención se ha cumplido en el misterio pascual que a través de la cruz y la muerte conduce a la resurrección (Juan Pablo II. Encíclica *Redemptor Hominis.*, 1979).

Así pues, la unidad como característica de la educación es la que le confiere sentido Católico, porque se convierte en acto corredentor en tanto que armoniza las relaciones entre el hombre y Dios. Una educación en tal sentido es instrumento para el orden universal porque es la manera como se confirma o reafirma la sentencia divina. La redención sitúa al hombre en relación de superioridad, de dominio y transformador del mundo. De allí que la labor propia de la Universidad

Católica de Colombia encuentre su inspiración y referente directos en la labor redentora.

La presencia de la universidad Católica no puede limitarse a una intervención cultural y científica desentendida de las realidades más inmediatas y trascendentales del hombre. Tiene que ofrecer la posibilidad efectiva del encuentro con Jesucristo según la expresión del Papa Juan Pablo II, "la síntesis entre cultura y fe no es solo una exigencia de la cultura sino también de la fe.... Una fe que no se hace cultura es una fe que no es plenamente acogida, enteramente pensada o fielmente vivida"(Juan Pablo II. Encíclica Fides et ratio., 1999).

Por ello, la educación en la Universidad Católica de Colombia propende por la realización plena del hombre, posibilitándole una reflexión hacia la humanitas, que le acerque cada vez más a la "Imagen de Dios" en la que está inspirado su propio ser y se constituya así en una respuesta de éste a la propuesta divina: "Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza" (Gn 1, 26).

Así la Unidad de Humanidades en la Universidad Católica de Colombia, es un eco fiel al humanismo propuesto por la Gaudium et Spes, cuando dice que el quicio de un humanismo cristiano y católico, real y actual es el "hombre en su unidad de cuerpo y alma, de corazón y de conciencia, de entendimiento y voluntad".

5.4.2 Descripción General del Trayecto de Humanidades

El trayecto de humanidades que se desarrolla en todos los semestres impares de los programas está distribuido en un Preseminario de humanidades en primer semestre y cuatro seminarios distribuidos en los semestres tercero, quinto, séptimo y noveno respectivamente.

El trayecto está diseñado para que los estudiantes se apropien de una pregunta fundamental, y es la pregunta por el ser; y en dicha pregunta por el ser se encuentra la misión institucional que se define y que piensa su quehacer educativo en virtud del ser en su plenitud, en su infinitud. Por todo esto, el trayecto de humanidades que se está implementando busca rescatar esa pregunta fundamental. Se reconoce profundo talante filosófico de la cuestión, más sin embargo, si la misión está centrada en la persona hay que contemplar los trascendentales del ser: la verdad, bondad y belleza y todos sus atributos.

El estudiante que recorra este trayecto se va a encontrar con una reflexión a partir de dichos trascendentales en aras de tener un conocimiento de la unidad del ser y con ello un conocimiento de la realidad y una distinción entre el conocimiento de esa realidad y el pensamiento de la misma.

Los trascendentales del ser se encuentran distribuidos, por decirlo de alguna manera, esbozados en el preseminario de humanidades de primer semestre y desarrollados en los cuatro seminarios subsiguientes a partir de los tres módulos presentados en el preseminario y al que convergen algunos de los compromisos de la misión institucional.

Todos los compromisos están distribuidos en los tres módulos iniciales y la exposición de los mismos en los cuatro seminarios que se llevan posteriormente permiten relacionar dichos trascendentales con compromisos reales de una misión de una universidad que prepara en competencias epistemológicas pero que por sobre todo establece una reflexión seria sobre el ser personal como fundamento como unidad, como imagen y como creatura.

El desarrollo de los seminarios va a consistir en la distinción de elementos lingüísticos, sintácticos y semánticos y de la paulatina consideración especulativa del estudiante. No podemos descartar el profundo sentido vital, existencial de cada una de las personas.

Por ello los temas deben por una parte interesar al estudiante, pero por otra lo deben cuestionar y abocar a una investigación, a una precaución en los términos y a una elaboración conceptual de los compromisos. El conocimiento de los compromisos y sus relaciones con el profundo carácter humanístico de la universidad, junto con la seriedad y diferencias de cada uno de los programas van a dar como resultado un trabajo final de reflexión.

Bajo los temas La Persona Humana, Mundo y Sociedad y Belleza y Creación, módulos del preseminario, se introducen los conceptos básicos que permitirán, más adelante, abordar cada uno de los trascendentales del ser que constituyen el cuerpo teórico de los seminarios de humanidades que continúan el desarrollo del trayecto.

En el módulo La persona humana, un módulo específicamente antropológico del que se desprende el seminario I que en tercer semestre aborda el tema ya concreto de la antropología general, desarrolla el trascendental de la unidad enfatizando en la unidad de la persona humana y su condición de ser corporal y espiritual.

El módulo mundo y sociedad da pié al análisis de dos de los trascendentales del ser que se desarrollan en los seminarios II y III, cultura católica y ética general, al abordar el tema de la verdad y la verdad revelada, y el bien como fundamentación de la conducta. Y el módulo belleza y creación enfatiza en la belleza que después tendrá un campo de investigación y profundización en el seminario IV estética

general al abordar lo vital como obra de arte, lo bello como expresión de la armonía.

El conocer una verdad exige el uso de la voluntad, tanto como el conocimiento intelectual de la misma. Es en el libre ejercicio de las potencias en donde se ubica el conocimiento y crecimiento personal.

5.4.3 Análisis de las asignaturas del trayecto a través del objetivo general, objetivos específicos y las competencias

En el trayecto de humanidades de manera general se pretende tomar como categorías de análisis el objetivo general, los objetivos específicos y las competencias: Preseminario, antropología, ética general, cultura católica y filosofía del arte; de esta manera cada uno y uno a uno se irá perfilando las posturas propuestas derivadas del análisis y la argumentación. Así se tendrá una propuesta que estará más de acuerdo con la intencionalidad de la institución de proponer una educación centrada en la persona, en su desarrollo, en su plenitud, que no ha de ser otra que la de educar en virtudes como camino seguro de una verdadera formación.

A veces es fácil confundir formación con desarrollo; mientras que el primero es el punto más alto en una escala de valores el segundo ha de ser el camino que se sigue para alcanzarlo. Una buena definición de desarrollo es presentada por el estudio de los sabios:

“El desarrollo de las personas está basado en el aprendizaje, entendido como el proceso amplio y continuo por el cual se adquieren conocimientos y habilidades para sobrevivir, para responder creativamente a los cambios en el medio y así evolucionar y progresar. El conocimiento generado y adquirido que reside en las memorias

individuales... aunque valioso por sí mismo, adquiere todo su valor y logra sus propósitos evolutivos cuando se aplica a fines concretos y se integra a tareas específicas que contribuyan al desarrollo individual y social".(Aldana, E. Chaparro, O., 1996, p.109)

De esta manera formar hábitos operativos buenos a través del trayecto de humanidades es una posibilidad pedagógica, teniendo una planeación concreta como la que se ha propuesto para que el maestro, además de contenidos, tenga la posibilidad de ilustrar con ejemplos puntuales la argumentación teórica y el estudiante esté más cerca del camino de adquirir las virtudes cardinales. Sin embargo, para que este proceso se presente es necesario formar a los profesores para que aprendan a transmitir de la mejor manera los contenidos, brindando en el estudiante la herramienta que posibilite la consecución del hábito operativo bueno que le perfeccione y le ayude a crecer como persona. En esta planeación el paso ha sido inverso, no se ha ido de la práctica a la teoría sino que se pretende desde la teoría reivindicar una práctica pedagógica.

Si la Universidad centra su misión en la persona ha de ser consecuente con su planteamiento y en consecuencia el trayecto de humanidades, nacido para hacer vida la misión de la universidad, debe centrar todas sus fuerzas para la consecución de éste objetivo. Siendo consecuente con sus acciones, por ser transversal, el núcleo conceptual pedagógico está apenas enunciado, no hay un camino referencial en las asignaturas sobre cómo ir trabajando en la práctica pedagógica de modo que perfeccione y le ayude a crecer como persona al estudiante y a la comunidad como académica.

La educación no puede ser una preparación para lo social sino en cuanto reproduce dentro de sí misma las condiciones típicas de la vida social. La educación tiende a formar prácticamente un hábito intelectual para usarlo en una vida social que parece mantenerse alejada, pasando de esta manera a convertirse en adiestramiento.

El único modo de preparar para la vida social es sumergirse en ella: formar hábitos de utilidad y eficacia, aparte de toda necesidad y motivo social directo, y de toda situación social existente; es lo mismo que enseñar a nadar mediante movimientos realizados fuera del agua. Se prescinde de la condición indispensable, el agua y la convivencia, respectivamente, haciendo que los resultados sean, por lo mismo, fútiles.

Descubrir la propia ignorancia es ya haber aprendido algo muy importante: que no lo sabemos todo, que no todo resulta ser lo que pensábamos. O bien caer en la cuenta de que podemos seguir pensando, de que el conformismo implica una actitud máximamente inmoral, en la medida en que pone restricciones a un ser como el humano que, potencialmente, es en cierta manera todas las cosas y posee una irrestricta capacidad de conocer (Aranguren, J, 2003, p.12).

En esta perspectiva el siguiente desarrollo será un espacio en donde se piensa en la acción propia a través del trayecto de humanidades que pretende un ejercicio académico que contribuya a consolidar y afianzar la noble labor de la Universidad Católica de Colombia.

5.5 *Capítulo V. La Constitución de la Subjetividad Fundamentada en la Noción de Persona en la Universidad Católica de Colombia*

5.5.1 *Las Relaciones de saber, poder y ética presentes en los discursos institucionales y en el trayecto de humanidades*

5.5.1.1 *Frente al saber - Sujetos de conocimiento*

Reconocer que el saber se relaciona de manera directa con la verdad, teniendo en cuenta que todos los discursos institucionales de la Universidad Católica de Colombia, pretenden constituir un sujeto con un perfil determinado, dándole así una identidad particular, y de esta manera los estudiantes asuman los discursos como verdades, para formarlos integralmente.

La pretensión de los discursos institucionales es constituir un tipo de subjetividad centrada en la noción de persona, y que los sujetos los asuman como verdaderos. El reto es que el estudiante se constituya así mismo y se transforme. El estudiante debe asumir unas verdades epistémicas que le permitan interiorizar unas verdades y así constituirse.

Los discursos institucionales y el trayecto de humanidades, permiten constituir una subjetividad, y esto se da en la medida en que el estudiante asuma los discursos de la universidad como verdaderos, como sujeto de sus propias acciones, actuando con autonomía. La universidad pretende permear al estudiante desde los discursos, expresando, cómo debe pensar, cómo debe ser y cómo debe actuar.

Es así que en los discursos institucionales se utiliza un lenguaje propio, particular fundamentado en una antropología católica.

La universidad necesita unas espíteme, como fundamentación teórica en sus discursos, es así que los seminarios son obligatorios para todas las facultades.

Por eso la Universidad Católica de Colombia, concibe la educación como un acto de la inteligencia y la libertad de la persona y por lo tanto es de naturaleza moral, es así que desarrolla en la comunidad la virtud de la studiositas para que se aprenda a pensar, y se fomente así la potencia creativa e innovadora, además de adquirir conocimientos, destrezas y habilidades.

El proyecto educativo institucional, tiene un supuesto epistemológico que se funda en la naturaleza humana y procura, recuperar el sentido del conocimiento más allá del hacer y el usar, rescatando la dignidad humana, y así generar una comunidad donde se exprese la riqueza de la realidad y de la naturaleza iluminada por la verdad, trabajando por el desarrollo del conocimiento.

Fortalece competencias profesionales con la sabiduría cristiana, así integrando la vida, la fe, la ciencia y la cultura.

El discurso institucional en el trayecto de humanidades, centra su objetivo en la persona, desde ahí se hace la reflexión, sobre los trascendentales del ser: la verdad, la bondad y la belleza, esto para conocer la realidad del ser.

Igualmente en los principios misión manifiesta la necesidad de la inculturación de los principios de la doctrina católica, y la difusión de la enseñanza social de la Iglesia, igualmente el ofrecimiento de las condiciones intelectuales que le permitan al hombre una opción por Dios.

En el discurso de la misión institucional, afirma que es necesario el desarrollo humanístico y cultural de los estudiantes con la formación profesional, de manera que se sientan animados a continuar la búsqueda de la verdad. Y finalmente a

través de la reflexión filosófica se pretende desarrollar los estudios en humanidades y así los estudiantes opten por Dios.

5.5.1.2 *Frente al poder - Sujetos que actúan sobre otros*

La universidad Católica de Colombia, centra su misión en la persona; es así que el trayecto de humanidades, surge para hacer vida la misión de la universidad, y entonces debe centrar todas sus fuerzas para la consecución de este objetivo. Es así que el trayecto de humanidades, pretende hacer un ejercicio académico que contribuya a consolidar y afianzar la labor de la universidad.

La relación con el poder es que el sujeto no se constituye a priori, entonces el estudiante se constituye en un contexto social, político, cultural; en este caso la universidad.

Es así hay un proceso de socialización, ya que los estudiantes deben internalizar los discursos y de esta forma los asumen como verdaderos, permitiéndoles actuar de un modo particular en la sociedad.

El objetivo de los discursos institucionales es proponer una educación centrada en la persona, educar en las virtudes, como camino seguro de una verdadera formación.

Es así que el proyecto educativo institucional, estructura y desarrolla el currículo institucional, desde la antropología cristiana. Diálogo evangelio-sociedad, cultura, ciencia y tecnología; todo esto ordenado a exaltar la vida y la persona humana en orden a su dignidad.

Esto significa desde las relaciones de poder, que desde el PEI y el currículo se pretende regular, siguiendo patrones de educación moral, religiosa, y esto es un proceso que implica la relación con los otros, directivos, profesores, estudiantes; unas relaciones de poder muy claras.

La responsabilidad de dinamizar y dar a conocer los discursos presentes en la misión de la universidad y en el PEI, es el departamento de humanidades. Es así que se diseña el trayecto de humanidades, y se articula en las asignaturas o seminarios, que de manera transversal en todas las facultades.

Aquí el poder es una relación de fuerza, porque desde el trayecto de humanidades con los seminarios, se impone el saber a los estudiantes, afirmando que las asignaturas del trayecto son obligatorias. Es aquí cuando lo gubernamental, entra en acción, es decir utiliza los dispositivos discursivos, en los un saber gobernar se articula con unas prácticas de control, en este caso algo académico.

Los discursos deben dar cuenta del conocimiento por parte de los estudiantes de los compromisos de la misión y su relación con el profundo carácter humanístico de la universidad, desde una antropología cristiana.

Se formula también que para fortalecer los discursos institucionales, se deberá formar hábitos operativos buenos a través del trayecto de humanidades, siendo este una posibilidad pedagógica para realizarlo.

Expresa que hay que formar a los profesores, esto implica dispositivos para que aprendan a transmitir de la mejor manera los contenidos.

El trayecto de humanidades diseña cinco seminarios, que son asignaturas obligatorias, le asignan dos créditos académicos y es requisito para obtener el título profesional.

Las asignaturas son: preseminario, antropología filosófica, ética general, cultura católica y filosofía del arte.

5.5.1.3 *Frente a la ética - Sujetos morales*

Se concibe la educación como un acto moral susceptible de valoración, en pleno ejercicio de la potencia cognoscitiva humana, fomentando así la capacidad generadora de ideas por parte de la comunidad, la persona como origen de sus propias acciones y no como resultado de factores del medio.

En cuanto a la relación con la ética, aquí el sujeto se define por el control y la dependencia del otro y como sujeto a la propia identidad por las prácticas y el conocimiento de sí, esto implica que se puede modificar así mismo o por las relaciones externas, al entrar en relación con el medio, lo cual le permite modificar la realidad.

En el proyecto educativo institucional se formula el acto educativo, de naturaleza moral, dirigiéndolo a acciones inteligentes y libres, y lo presenta al mundo como una opción de trascendencia.

El proyecto institucional tiene soporte antropológico, de ahí crea unas condiciones curriculares para fomentar la responsabilidad, la realización personal en libertad, que permita desarrollar el proyecto de vida como manifestación autonomía del ser personal; propende por la integralidad en la formación de los alumnos.

Aquí la subjetividad se construye con otros, pero siempre existe la posibilidad de reconstruirse, de pensarse, revelarse y ubicarse en el lugar de la crítica, también para interrogar la verdad.

La universidad Católica, se interesa también por despertar la conciencia, la responsabilidad y la sensibilidad social de los estudiantes.

Procurando el ejercicio de la libertad intelectual y desarrollando la capacidad que tiene la persona para intelegirse e intelegir el mundo.

Implica entonces desarrollar según el discurso institucional un desarrollo humanístico y cultural, que anime a los estudiantes a la búsqueda de la verdad.

6. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

6.1 *Diseño de investigación*

5.1.1 *Cualitativo*³

Este enfoque busca conceptualizar sobre la realidad, los conocimientos, las actitudes y los valores que guían el comportamiento de las personas estudiadas.

Busca explorar de manera sistemática los conocimientos y valores que comparten los sujetos en un determinado contexto espacial.

Busca interpretar un estado de cosas, desde el punto de vista de las personas involucradas.

Características:

- Propende por la comprensión integral de los fenómenos
- Es interpretativa, " busca interpretar la experiencia del modo más parecido posible a como la sienten o la viven los participantes"
- El método utilizado es el inductivo
- No es usual utilizar hipótesis, ni variables, ni la medición
- El investigador suele estar inmerso en la población estudiada.
- La reflexión es permanente, el análisis arranca desde el comienzo
- Sus técnicas preferidas son investigación acción, análisis de los discursos, historias de vida, estudio de caso.

³ NIÑO, Víctor. Metodología de la investigación. Ediciones de la U.2011, p, 30

- Sus instrumentos: uso de preguntas, reuniones, test, entrevistas.

6.2 *Método: análisis investigativo del discurso*

El análisis del discurso es una transdisciplina de las ciencias humanas y sociales, que estudia sistemáticamente el discurso escrito y hablado como una forma del uso de la lengua, como evento de comunicación y como interacción, en sus contextos cognitivos, sociales, políticas, históricas y culturales.

Van Dijk, afirma que en todos los niveles del discurso podemos encontrar huellas del contexto. Estas huellas o indicios permiten entrever características sociales de los participantes como por ejemplo el sexo, clase, etnicidad, edad, origen, posición y otras formas de pertenencia grupal. Además los contextos sociales son cambiantes y como usuarios de una lengua seguimos pasivamente a los dictados del grupo, institución, sociedad o cultura. (Van Dijk. Enero 20 de 2003. De la gramática del texto al análisis del discurso. www.discourse.insociety.org. Recuperado abril 4 de 2012)

El análisis del discurso se basa en la lectura textual como instrumento de recogida de información, debe ser sistemática, objetiva y válida.

Lo importante del análisis del discurso es que combina su técnica con la observación y producción de datos, y la interpretación o análisis de los datos.

En los discursos institucionales de la Universidad Católica de Colombia, hay un contenido manifiesto, latente, directo, o quizá escondido; cuyo objetivo es comunicar, transmitir, enseñar, influenciar, constituir una subjetividad con énfasis en la noción de persona.

Es importante destacar desde Van Dijk, para el trabajo de tesis, es la distinción entre la sintaxis, que tiene que ver con las formas, la semántica con el significado

de las palabras y la pragmática, que tiene que ver con la acción” (Van Dijk. Enero 20 de 2003. De la gramática del texto al análisis del discurso. www.discourse.insociety.org. Recuperado abril 4 de 2012).

Pues precisamente es un objetivo del trabajo, determinar de qué manera los estudiantes están asumiendo los discursos (sintaxis y semántica) institucionales de la Universidad, en la constitución de una subjetividad fundamentada en la noción de persona; y así expresarlo en la práctica.

Es importante destacar para la tesis, que en los discursos institucionales se evidencia y articulan las relaciones de poder, saber y ética. Esto porque el discurso institucional está expresado en términos de deseos, preferencias, creencias, conocimientos.

Los discursos como actos comunicativos, van planeando, ejecutando, guardando en la memoria de los estudiantes tópicos que van moldeando, cambiando, perfilando, una manera de ser, de vivir, de hablar, de pensar, de actuar.

Algunas características del análisis del discurso, son:

El estudio del discurso permite un nivel de interpretación más profundo; el discurso constituye el lugar donde el sujeto construye el mundo como objeto y se constituye así mismo.

El discurso puede expresar diferentes temas al mismo tiempo; el objetivo del discurso es moldear a los sujetos, ajustarlos a sus creencias y verdades propias, en este caso de una institución universitaria.

Los discursos y los textos envían mensajes que no siempre son explícitos. El análisis del texto permite inferir los factores que definen una cierta acción discursiva. (Zaldua, Alexei. Mayo 23 de 2006. El análisis del discurso en la organización y

representación de la información-conocimiento. [www.bsv.sld.cu/revistas/aci/vol. 14](http://www.bsv.sld.cu/revistas/aci/vol.14). Recuperado. Abril 24 de 2012)

6.3 *Instrumento: Grupos de discusión*

Es una situación en la que se da una interrelación cara a cara. En este ambiente aparecen expresiones, actitudes, valores, posturas corporales, creencias.

Se genera un ambiente de intereses comunes, en este caso hay un proyecto académico, que implica pertenencia, es un proyecto conjunto, institucional, hay un problema que los convoca.

No se limita a la producción semántica, también implica: una hermenéutica de la interpretación, es una producción colectiva, es una técnica de investigación social que trabaja con el hablar y se articula en lo social y la subjetividad.

Es una experiencia de carácter pública, donde circulan los discursos y se coloca lo personal a consideración de los demás.

Implica buscar consensos, esto se puede dar o no. Al ser un encuentro con otros, el grupo de discusión permite la compañía, la cercanía.

Es un escenario de luchas de intereses e identidades. Es la construcción de intersubjetividades de las ideas, emociones y actitudes de los estudiantes.

Algunas características son:

Es una herramienta grupal, no individual, los integrantes no deben conocerse previamente; el grupo debe llegar a una conclusión, es un discurso nuevo.

El investigador los reúne y los constituye como grupo; los participantes hacen uso del derecho al habla, emiten opiniones que es regulada en el intercambio grupal.

El grupo es artificial, empieza y termina con la conversación. Al encontrarse generan un discurso colectivo; se trabaja con juegos de lenguaje abiertos que buscan descubrir lo que no se conoce, nuevos mundos de sentidos.

El hablante es considerado actor social que ocupa un lugar en la estructura social.

Parte de una pregunta que oriente la investigación, realiza una reducción crítica de los contenidos.

Se conforma de ocho a doce personas, los participantes no se conocen, entre investigador y participantes hay una relación de contraprestación; se debe escoger un lugar adecuado; la duración es variable, dependiendo de la dinámica; se recoge la información, se analiza para reconocer sentidos, significados, creencias y valores. (Zaldúa, Alexei. Mayo 23 de 2006. El análisis del discurso en la organización y representación de la información y representación de la información-conocimiento. [www.bsv.sld.cu/revistas/aci/vol. 14](http://www.bsv.sld.cu/revistas/aci/vol.14). Mayo 13 de 2006. Recuperado, abril 24 de 2012)

Es importante clarificar que el instrumento utilizado fue el grupo de discusión y no otro; afirmando que en el grupo de discusión predominó la interacción entre los participantes, donde el investigador no preguntó recurrentemente, se contó con un guión para orientar las líneas conversacionales, y los estudiantes se interpelaban entre sí, a partir de una línea discursiva que se iba suscitando a partir de las categorías propuestas.

6.4 *Ruta metodológica y Preguntas Orientadoras*

Con base en las categorías enunciadas en este estudio, se procedió a realizar una lectura de lo recuperado en los grupos de discusión, con miras a identificar los aspectos más relevantes que aparecen en el trayecto de humanidades, en términos de la constitución de una subjetividad fundamentada en la noción de persona.

La ruta metodológica en esta investigación se realizó con 24 estudiantes de décimo semestre de las facultades de Derecho, Psicología, Economía y Arquitectura, que participaron en promedio de una hora y media de charla por cada

grupo, dividido en dos grupos de discusión, todos presenciales. Los grupos estaban distribuidos de acuerdo a lo relacionado en la figura 1:

PARTICIPACION DE ACTORES		
ACTORES	GRUPOS	No. De Participantes
ESTUDIANTES	GRUPO No. 1: doce estudiantes de las facultades de Derecho y Economía	24
	GRUPO No. 2: doce estudiantes de las Facultades de Psicología y Derecho	

Los criterios de selección de los participantes en el grupo de discusión, se determinaron a partir de los siguientes ejes:

Estudiantes de diferentes facultades y que estuvieran cursando décimo semestre; estudiantes de diferente jornada: diurna, nocturna; que fueran grupos heterogéneos: mixto; criterio de relación entre ellos: que no se conocieran; criterio de relación con el profesor: que no hubieran sido sus alumnos.

La discusión en los diferentes grupos se realizó siguiendo una dinámica de preguntas, que en la medida que avanzaba el ejercicio grupal podía cambiar o llevar a otros interrogantes.

Al iniciar los encuentros se realizó una motivación que en líneas generales mostraba, y pretendía más allá de supuestos teóricos, que los estudiantes

expresaran experiencias, temas vivenciales, que les permitiera sin presión hablar desde las categorías propuestas, pero desde una dinámica más personal.

Las preguntas orientadoras de la charla, permitieron analizar la apropiación de los discursos institucionales por parte de los estudiantes.

Categoría: Educación Moral

Esta categoría implica considerar aspectos relevantes a la formación moral y religiosa de los participantes, para visibilizar la apropiación del discurso institucional fundamentado en la antropología cristiana.

Los indicadores de esta categoría son discursivos, expresados en argumentos coherentes que den razón de alguna manera de las actitudes y comportamientos.

Preguntas:

1. ¿Qué aspectos consideran importantes para la formación moral de las personas?
2. Relaten alguna experiencia, donde hayan participado en actividades, campañas o proyectos que implicaron un apoyo solidario y fraterno con comunidades necesitadas.
3. ¿Cómo concebir una buena formación moral, desde las actitudes, valores y prácticas, cuando en el mundo se evidencia un marcado relativismo moral?
4. ¿La práctica del aborto, es un fenómeno que se ha acentuado y legalizado en muchos países, qué tienen que decir frente a este tema?

Categoría: Trayecto de Humanidades

Preguntas:

1. La universidad desde el trayecto de humanidades dinamiza y divulga la misión institucional, ¿consideran que este objetivo se está logrando?
2. ¿Consideran que los seminarios los está preparando para la vida futura; los forman para transformar la realidad personal y social?
3. ¿De los seminarios propuestos en el trayecto de humanidades, cuál ha posibilitado más reflexión y apropiación personal?
4. ¿Qué cambiarían del trayecto de humanidades propuesto por la universidad?

Categoría: Persona

Preguntas:

1. Como ciudadanos, ¿de qué manera consideran que pueden aportar en la construcción de un mejor país?
2. Hablemos de los valores que ustedes consideran, que deben sustentar el discurso en torno a la persona.
3. ¿Consideran que el hecho de predicar o comulgar con la religión católica, posibilita ser mejor persona?
4. Si es así entonces, ¿cuál debe ser el perfil de una buena persona?
5. ¿Cuenten ahora alguna experiencia donde se evidencie que se ha sido una buena persona?

Categoría: Universidad Católica

Preguntas:

1. ¿Por qué decidieron estudiar en la Universidad Católica de Colombia?
2. ¿Cómo ha sido esa experiencia formativa de estudiar y estar terminando su carrera en la universidad?
3. ¿El hecho de ser una universidad católica, les ha permitido fortalecer competencias humanísticas y morales?
4. ¿Consideran que ser profesionales de una universidad católica, hace la diferencia con los profesionales de universidades no católicas, en qué consistiría dicha diferencia, si la hubiera?

Una vez recuperados los testimonios, se procedió al análisis de la información.

Digitalizada la información tanto en archivo de texto como archivo de audio, se organizaron las narraciones en núcleos temáticos que pudieran darle orden al discurso y a la presentación de lo recuperado.

7. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS: LA CONSTITUCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD DESDE LOS DISCURSOS INSTITUCIONALES EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

La tesis presentada se fundamenta en la noción de persona, dialoga epistemológicamente, con las siguientes teorías:

Con los personalismos contemporáneos: es una filosofía original y moderna, porque insiste en aspectos antropológicos, descritos por San Agustín, Aristóteles, Santo Tomás; pero no se queda solo con esas nociones, sino que se estructura a partir de conceptos propios y originales.

El personalismo entiende la importancia de la alteridad como premisa fundamental en su filosofía; de tal forma asume y comprende al hombre solo frente al hombre, el yo-tú, el tú-yo, es la dinámica de la realización humana.

Es una filosofía, que afirma la centralidad de la persona como sujeto social. Lo verdaderamente importante no es la sociedad ni el individuo, sino la persona en relación con los demás.

Sus principales representantes son: Mounier, que elaboró una doctrina dando primacía fundamental a la persona, y la concibe como un ser espiritual constituido por una forma de substancia y de independencia en su ser.

Lévinas, propone reivindicar la dimensión ética del hombre desde una mirada, no por el sujeto mismo, sino por el otro con un criterio de relación, de construcción de un éthos que nunca termina de rehacerse.

La relación con el otro se da en términos de reciprocidad que implica responsabilidad; es una relación ética.

Taylor, le da importancia a lo social, ya que esto posibilita la constitución de la identidad del individuo. El hombre es leído y su sentido se da desde sus relaciones sociales.

El personalismo hoy, reivindica a la persona en orden a su dignidad, tiene relación con el cristianismo, teniendo elementos de la teoría tomista.

El personalismo como el tomismo entiende a la persona, como algo singular, irreductible, único y con una dimensión trascendente, en continua búsqueda de la perfección en Dios.

La Universidad Católica de Colombia formula su Misión y desarrolla su Proyecto Educativo Institucional centrada en la persona concebida como creada a imagen y semejanza de Dios conforme con la revelación, el magisterio de la Iglesia y la antropología católica.

La educación católica tiene en ese sentido un grave e impostergable compromiso con la humanidad, y la Iglesia ha hecho un llamado insistente a los centros universitarios para que sean los abanderados de un nuevo humanismo.

La Misión y el Proyecto Educativo institucional de la Universidad Católica de Colombia se ordenan enteramente a ese compromiso. De ahí la importancia de realizar reflexiones que apunten a un gran tratado sobre la educación, inspirada en la persona humana como creatura creada a imagen y semejanza de Dios.

El soporte antropológico se ordena a la persona como imagen y semejanza de Dios: la reivindica como centro de su acción formadora para actuar mediante ella en la sociedad, propone una cultura fundada en la espiritualidad del hombre, decide examinar los factores determinantes en las sociedades y en las culturas, crea condiciones curriculares para fomentar la responsabilidad, la realización personal en libertad que permita desarrollar el proyecto de vida como manifestación autónoma del ser personal, propende por la integridad en la formación de sus alumnos.

El soporte epistemológico se funda en la naturaleza humana y procura: recuperar el sentido del conocimiento más allá del hacer y el usar, rescatar la

dignidad humana y generar una auténtica comunidad donde se exprese la riqueza de la realidad y de la naturaleza iluminada por la verdad, trabajar rigurosa y desinteresadamente por la búsqueda y desarrollo del conocimiento, sin subordinación o condicionamientos a intereses particulares o de otro género, propiciar el diálogo entre pensamiento cristiano y ciencias humanas, y el examen de los métodos de cada disciplina para contribuir al saber humano.

El soporte en doctrina católica y social de la Iglesia procura: estructurar y desarrollar el currículo institucional desde la auténtica antropología cristiana; diálogo Evangelio-sociedad, cultura, ciencia y tecnología ordenado a exaltar la vida y la persona humana; responsabilidad y apertura a la trascendencia; despertar la conciencia, responsabilidad y sensibilidad social de los estudiantes; una auténtica vida humana que integre fe, ciencia, cultura, competencia profesional y sabiduría cristiana; y recuperar la forma estructural de la familia como fundamento de toda realidad social.

Desde esta propuesta académica y sobre todo formativa el trayecto de humanidades ha venido desarrollando y dinamizando los principios de la misión desde hace diez años, a través de un plan de estudios: los seminarios, cuyos objetivos son los siguientes:

El preseminario, cuyo objetivo es presentar el modelo antropológico de la Universidad Católica de Colombia, para que el estudiante se oriente en la búsqueda e identificación del auténtico significado de la persona humana, a partir de los compromisos de la misión.

Antropología filosófica, su objetivo es profundizar desde una perspectiva filosófica, en la problemática entorno a la pregunta ¿quién es el hombre? Y las

categorías que permitan acercarse al misterio de la persona, para que el estudiante se reconozca así mismo como uno y valore a los demás.

Ética General, debe propiciar la reflexión ética y filosófica, la aprehensión de criterios y elementos de juicio que permitan al estudiante asumir actitudes responsables para la vida personal, profesional y social.

Cultura Católica debe comprender los principales planteamientos del mensaje católico y sus aportaciones para el desarrollo y edificación de las humanidades a lo largo de la historia, en el marco de la filosofía de la religión y en coherencia con la misión institucional.

Filosofía del arte presenta y propone las posibilidades que tiene el camino estético de convertirse en trayecto vital del hombre trascendente.

Habiendo analizado el objetivo de la misión institucional, a través de los discursos institucionales; luego de escuchar a los estudiantes de las diferentes facultades desde las categorías analizadas, y por último habiendo determinado las relaciones de saber, poder y ética presente en los discursos y en las categorías de comprensión; se puede concluir desde la pregunta propuesta, ¿ de qué manera los estudiantes de la Universidad Católica de Colombia, están asumiendo desde el trayecto de humanidades la constitución de una subjetividad fundamentada en la noción de persona?, lo siguiente.

La educación moral en la Universidad Católica de Colombia, a través del trayecto de humanidades, da cuenta de la pretensión de constituir un sujeto con un perfil determinado por el discurso católico. Esa pretensión ha sido constituir una subjetividad fundamentada en la noción de persona, formando en unas verdades epistémicas que le permita al estudiante interiorizar esas verdades, y las reconozca

como válidas; y de esa manera asumir, entender y vivir unos valores, una cultura conforme a la doctrina católica.

El proyecto educativo institucional, tiene un supuesto epistemológico que se funda en la naturaleza humana y procura recuperar el sentido del conocimiento más allá del hacer y el usar, rescatando la dignidad humana, y así generar una comunidad donde se exprese la riqueza de la realidad y de la naturaleza iluminada por la verdad, trabajando por el desarrollo del conocimiento.

La educación moral fortalece competencias profesionales con la sabiduría cristiana, así va integrando la vida, la fe, la ciencia y la cultura. Es necesaria la inculcación de los principios de la doctrina católica, y la difusión de la enseñanza social de la Iglesia.

Definitivamente la educación moral de la Universidad Católica de Colombia, propone una educación fundamentada en la persona, educando en las virtudes, como camino seguro de una verdadera formación.

La educación moral en la universidad estructura y desarrolla el currículo institucional desde y hacia una antropología cristiana, todo esto ordenado a exaltar la vida y a la persona en orden a su dignidad, siendo imagen y semejanza de Dios.

Desde esta propuesta de educación moral en la universidad, los estudiantes consideran importante que los discursos institucionales, estén orientados a fortalecer principios y valores humanos, que los capacite y los forme para ser mejores profesionales.

7.1 Lectura de lo recuperado en los grupos de discusión

E1. “Yo ingresé a la universidad por recomendación de familiares y amigos, que han hablado bien de la universidad, entonces eso me llamó la atención (...) pero ya estando en la universidad uno se da cuenta de lo importante que es la formación en valores que aquí se enseña”.

E2. “Uno sale del colegio como perdido y yo quise siempre estudiar economía, y los compañeros de trabajo de mi papá (...) son buenos economistas egresados de la Universidad Católica, entonces ingresé acá, precisamente porque ellos son buenos profesionales y sobre todo unas buenas personas”.

E3. “En los distintos seminarios nos hablan de los principios éticos que debemos tener para desempeñarnos bien en la sociedad”.

E4. “Teniendo en cuenta que el énfasis, de la formación de la universidad, es la persona es diferente (...) siendo la universidad católica si influye en nuestra formación de manera diferente”.

Se evidencia entonces que los estudiantes están de acuerdo con una educación moral, en este caso católica; manifiestan que el relativismo moral, expresado en el consumismo, el hedonismo en la sociedad es una razón de peso para que estén bien formados.

Es importante hacer notar que un grupo de estudiantes, cuestionan la falta de coherencia en relación con la formación moral en la universidad de muchos estudiantes, algunos administrativos y docentes, en evidenciar con sus actos la formación que están recibiendo. Afirman que antes de ser buenos profesionales en competencias académicas, deben ser unas buenas personas, fortaleciendo competencias morales:

E5. “Los administrativos no lo tienen a uno en cuenta, por el trato que muchas veces es impersonal”.

E6. “Nos han dicho siempre en el preseminario que la misión de la universidad se centra en la persona (...) pero no es salir solamente como un buen abogado, sino con buenos principios cristianos”.

E7. “Los profesores nos han inculcado la importancia de las humanidades (...) y si pienso que son materias muy importantes que han influido en mi formación”.

E8. “La formación académica es importante, pero de que nos sirve ser el mejor arquitecto, el mejor economista, el mejor abogado (...) si no sabemos ser mejores personas (...) podemos tener el trabajo que quiera, viajar, tener poder y dinero (...) pero si no sabes tratar bien a los demás, si no sabes interactuar en la sociedad, sino sabes dar cuenta de la formación recibida, simplemente no sirve de nada”:

Surgió una pregunta desde el dilema del aborto, donde la educación moral católica es clara en defender la vida, independientemente de las circunstancias y las causas que la posibilitan.

E9. “Yo pienso que cada mujer tiene derecho a hacer con su cuerpo lo que quiera (...) ella tiene la posibilidad de decidir si es bueno o malo, cada uno es independiente”.

E6. “Es un tema muy complejo, existen varias opiniones (...) no es lo que uno diga (...) podría decir que no estoy de acuerdo con el aborto (...) tengo una hija y es lo más sagrado para mí, me ha dado muchas bendiciones (...) me dignifica”.

E2. “Es una decisión ética y moral y cuestión de cada uno, es cuestión de conciencia”.

E3. “Me parece que los discursos de la universidad en defensa del aborto, debe abrirse más a la actualidad (...) hay que ser más laxos en este tema”.

Aquí se concluye que hay una gran incoherencia y se cuestiona entonces la constitución de una subjetividad centrada en la persona en orden a su dignidad en un número significativo de estudiantes, cuando afirman que están de acuerdo con la legalización del aborto en circunstancias particulares, como está aprobado en la legislación colombiana.

Se analiza entonces que la constitución de una subjetividad centrada en la noción de persona, donde la antropología cristiana defiende la vida reconociéndola como un valor absoluto, no se está dando esa constitución, significa que un grupo de estudiantes no están asumiendo los discursos institucionales, fundamentados en una antropología católica. Desde la tesis propuesta algunas afirmaciones de los estudiantes, dan cuenta que los discursos institucionales no están permitiendo una verdadera apropiación personal, se sugiere entonces que hay vacíos epistemológicos, metodológicos y/o culturales.

El trayecto de humanidades está diseñado para que los estudiantes se apropien de una pregunta fundamental, y es la pregunta por el ser, y en esa pregunta por el ser se encuentra la misión institucional que se define y que piensa su quehacer educativo en virtud del ser en plenitud, en su infinitud.

El trayecto presenta los trascendentales del ser: la verdad, la bondad y la belleza. Estos trascendentales se encuentran distribuidos en el preseminario de humanidades de primer semestre y desarrollados en los cuatro seminarios subsiguientes, a partir de los tres módulos presentados en el preseminario y allí convergen algunos de los compromisos de la misión institucional.

La universidad centra su misión en la persona, y el trayecto nace para hacer vida la misión de la universidad. Siendo el trayecto transversal (un esquema que garantiza la unidad de los contenidos fundamentales), La práctica pedagógica desde las asignaturas deberá ir construyendo y perfeccionando al estudiante como persona.

La Universidad Católica de Colombia a través del trayecto de humanidades, pretende entonces constituir una subjetividad fundamentada en la noción de una antropología católica, donde el estudiante asuma un modo de pensar y de actuar determinado.

Se formula entonces que los discursos del trayecto de humanidades deben dar cuenta del conocimiento por parte de los estudiantes de los compromisos de la misión, y de su relación con el profundo carácter humanístico de la universidad.

E10. “En la universidad se construyen relaciones (...) el trayecto de humanidades permite eso, interactuar con las demás facultades, y uno conoce otras realidades, otros conocimientos”.

Desde esta propuesta del trayecto de humanidades, los estudiantes consideran que el trayecto como proyecto académico es importante, porque atraviesa todas las facultades, es transversal, son asignaturas que otorgan créditos, son obligatorias.

Es importante destacar que no todos los estudiantes, una mayoría de los entrevistados no recuerdan y no tienen claro, cuál es la misión de la universidad. Las respuestas que dan sobre la misión, están centradas en afirmar que la universidad debe formar buenos profesionales, que la misión es hacer reflexionar sobre los problemas sociales del país, que los estudiantes deben tomar conciencia de su propia vida:

E1. “Creo que es formar profesionales integrales, con responsabilidad social y que pueden ayudar a la sociedad”.

E8. “Pienso que la Iglesia es una de las mejores escuelas, orienta y enseña (...) la misión de la universidad es muy importante porque está basada en la Iglesia”.

Los estudiantes reconocen la importancia de los seminarios para su formación como personas; porque aprenden valores, enseñan a respetar, buscar y trabajar por hacer el bien. Insisten en la necesidad de las prácticas, la reflexión y la coherencia en el discurso:

E11. “Ha sido bastante constructivo (...) nos enseña a vivir mejor (...) un seminario que recuerdo ahora fue ética, pero fue importante por la persona que la dictó, solamente esta me ha servido (...) bueno todas las materias son buenas, eso depende del profesor como la desarrolla”.

E12. “Bueno yo diría, que la teoría es buena, pero lo humanístico y la aplicación de esta teoría depende ya de cada uno (...) ya todos venimos con una cierta formación, la universidad nos ayuda a pensar y reflexionar para ser mejores ciudadanos”.

E1. “Lo más importante para mí aprendizaje y formación fue las buenas lecturas y reflexiones que se propusieron en la clase de antropología”.

Referente a la recordación que les ha dejado el trayecto, hacen referencia a algunos seminarios; pero este impacto ha sido más por las prácticas, que desde la apropiación del discurso. Se analiza aquí que el valor del trayecto y los seminarios está más desde el recuerdo, el sentimiento, pero no se evidencia una subjetivación que verdaderamente dé cuenta de un tipo determinado de sujeto.

La propuesta del trayecto implica dinamizar los principios de la misión, centrada en la persona; sin embargo desde este análisis se determina que los estudiantes son muy emotivos a la hora de evaluar el verdadero impacto la constitución de la subjetividad centrada en la persona.

Desde las relaciones del saber, se evidencia que el trayecto de humanidades es un buen proyecto, porque articula el conocimiento humanístico en torno a los principios institucionales y es de carácter transversal. Sin embargo no tienen claro cuál es la misión de la universidad y sobre todo de los principios que la explican.

Hay reconocimiento de la importancia de los seminarios para la formación como personas, pero más por el carácter reflexivo, que por su impacto desde una verdadera subjetivación:

E13. “Pienso que las clases de humanidades deben ser prácticas, siempre los mismos filósofos (...) es Salir a hacer obras sociales como lo hicimos una vez en la clase de cultura católica”.

La Universidad Católica de Colombia manifiesta su intencionalidad de abordar la persona como centro de su acción formadora y transformadora para actuar a través de ella ante la sociedad.

La antropología católica entiende la persona con: dignidad, valor de individualidad, disponibilidad donativa, imagen de Dios y apertura a la trascendencia. La universidad entiende que educar es en parte contribuir a que las personas que deciden educarse en la institución realmente consigan desarrollar su naturaleza personal. Es decir que adquieran los conocimientos y la sabiduría necesaria para llegar a la etapa madura de la persona, lo cual no está directamente relacionada con la edad, sino que se consigue o alcanza cuando la persona logra

poner en línea sus potencias y facultades, es decir el pensar, decidir y actuar en una misma dirección, siempre conociendo el fin y sabiendo que va a lograr lo mejor, no solo para sí mismo sino para la sociedad.

Este camino según la Universidad Católica es el de la perfección, en ser mejores y ayudar a los demás, donde se contribuya a un enriquecimiento social.

Desde el análisis se evidencia que los estudiantes reconocen el concepto de persona, pero no le dan la connotación, el alcance, el objetivo y verdadero significado que la universidad tiene al fundamentar su misión en la persona en orden a su dignidad.

E9. “El interés de formar personas de bien, con dignidad que todos somos iguales (...) la universidad tiene el interés por lo humanístico, por lo religioso, aunque a veces no se haga de la mejor forma”.

E14. “Se necesita es formar a la persona, y no ir por una nota (...) no debería ser así”.

Reconocen que el discurso sobre la persona, va más relacionado con el respeto por el otro, y la asistencia solidaria como referente cristiano. Asumen la responsabilidad social que debe tener todo profesional con el país, y desde ahí hacen énfasis por el reconocimiento por el otro.

E15. “No es solo ser un buen profesional sino que la formación que estamos recibiendo, la debemos implementar en solucionar la problemática que vive la sociedad”.

Sugieren también que el hecho de no ser cristiano, no implica que no haya un reconocimiento por el otro, ejemplifican casos donde muchos dicen ser católicos, y sin embargo no asumen una condición de vida de la filosofía cristiana.

E10. “No hay que ser cristiano para servir, conozco muchos que se dicen cristianos y sin embargo no dan razón de sus creencias (...) el hecho de ser solidario es cuestión de reconocer que el otro necesita de mi”.

En esta categoría los estudiantes son reiterativos en afirmar que el valor de la solidaridad es el más próximo al reconocimiento personal, no dan cuenta de una confesión católica que determine el valor por el otro.

Es importante recalcar que el discurso sobre la persona en orden a su dignidad, permite recordarles que todos son hijos de Dios, creados a su imagen y semejanza; pero esos discursos son asumidos de manera diferente.

En relación con el poder se encuentra que los estudiantes son conscientes del objetivo de los discursos sobre la persona, porque afirman que al ser una universidad católica, es su deber; todo radica es de qué manera son asumidos por los estudiantes. El poder radica en que den dar cuenta de los discursos al menos teóricamente, pero hay resistencia en la práctica.

La universidad Católica siendo un centro de educación superior, centra su formación moral expresada en los principios de la doctrina católica. Tiene como misión fundamental dinamizar los principios católicos, pretende formar a los estudiantes con una identidad humanista, pero no cualquier humanismo, el ser cristiano.

La universidad presenta el modelo antropológico para que el estudiante se oriente en la búsqueda e identificación del auténtico significado de la persona humana a partir de los compromisos de la misión.

El análisis determina que la mayoría de los estudiantes decidieron estudiar en la universidad, por referencia de amigos y familiares, sobre todo por la calidad

académica, así lo consideran. Otros estudiantes afirman que la escogieron por la formación que se imparte, por los valores presentes en la educación.

Hacen referencia a la relación con la religión católica: cuando afirman que el interés de la universidad es formarlos con valores cristianos, lo asumen como muy positivo. Hacen la diferencia con otras universidades no católicas, por el perfil; sin embargo depende de cada persona apropiarse, asumir los discursos presentes en la universidad. No todos los estudiantes lo asumen de la misma manera:

E6. “Conozco la experiencia de estudiantes de la Universidad del Rosario, que han desertado (...) y esto es porque la enseñanza es muy impersonal (...) en cambio las relaciones aquí con los profesores y compañeros en el trato es amable y cordial, se basa en el respeto y reconocimiento de la dignidad”.

Referente a las relaciones con el saber, se evidencia que estudiar en una universidad católica es algo importante, porque le da al estudiante un perfil diferente, por su formación y luego en su desempeño como profesional, aquí se fortalecen competencias humanísticas.

Se evidencia la relación de poder, desde la hegemonía católica presente en la cultura colombiana. La tradición católica está presente en la mayoría de los estudiantes, por la formación que han recibido en casa. En la universidad el discurso católico es obligatorio, sin desconocer otras posturas, pero se es claro a la hora de emitir juicios y críticas en contra de la doctrina católica.

A manera de conclusión:

La constitución de una subjetividad fundamentada en la noción de persona, en la Universidad Católica de Colombia se da siempre y cuando exista libertad de asumir los discursos y las prácticas institucionales. La subjetividad son los

discursos que se le transmiten al sujeto, y la posibilidad de que los asuman como verdaderos y reflexione acerca de cómo lo han constituido. La apuesta está en la medida que el sujeto se constituye así mismo y se transforme.

Es importante destacar que el lenguaje es fundamental, más que por su estructura por los enunciados que constituye, en últimas por las subjetividades que pretende instituir.

Los discursos de moralidad que plantean una forma de entender la subjetividad, deben repensarse destacando ante todo la diferencia entre, relativismo moral, que implica todo vale y el pluralismo moral, que implica que no hay única moralidad; en el caso de la investigación la moralidad cristiana, la moral es modificable históricamente.

Referente a los dispositivos presentes en la universidad, están organizados por: los discursos institucionales, discursos normativos, la organización en sí, los manuales de convivencia y en este caso del trabajo por el trayecto de humanidades.

Estas se constituyen en una malla que pretenden que los sujetos interioricen toda una serie de creencias y verdades dentro de una sociedad disciplinaria y de control.

Los dispositivos también pretenden obtener información de los individuos con el fin de perfeccionar las estrategias de control. Allí se inician los procesos de subjetivación, normalización y permite moldear actitudes y comportamientos.

En el ambiente universitario se desarrolla fuertemente procesos de socialización, los cuales están mediados por espacios de aprendizaje, de

convivencia, donde se despliegan dispositivos fuertes, en este caso del trabajo los discursos institucionales sobre la persona.

Los discursos institucionales están ligados fuertemente con la ética, en este caso es un discurso moral tradicional. Para Foucault la ética no es solamente un ejercicio de auto reflexión acerca de la justicia, de la vida en sociedad, “no pretendo afirmar con esto que la ética sea el cuidado de sí, sino que, en la antigüedad, la ética, en tanto que practica reflexiva de la libertad, ha girado en torno a este imperativo fundamental: “cuídate a ti mismo” (Foucault, 2010, p.24).

De esta manera el ejercicio de introspección, en la ética implica libertad y su práctica cotidiana.

El cuidado de sí es el conocimiento de sí, pero también implica el conocimiento de ciertas reglas de conducta o de principios que son a la vez verdades y prescripciones.

El cuidado de sí es una práctica permanente de toda la vida que pretende asegurar el ejercicio continuo de libertad.

Siendo la ética se concibe como el arte de vivir, un esfuerzo por desarrollar las propias potencialidades, construirse así mismo, lejos de obedecer reglas.

La misión institucional es clara al incluir en el currículo unas asignaturas que privilegian la constitución de un tipo de sujeto. Manifiestan que el carácter católico posibilita una sociedad que vive los valores evangélicos propuestos por el cristianismo: verdad, justicia, libertad, amor.

Esta investigación en su primera parte ha introducido desde la filosofía la categoría de persona, y también se aborda en los discursos institucionales de la

universidad Católica de Colombia. El trayecto de humanidades es el dispositivo discursivo que tiene la universidad para constituir un tipo de subjetividad.

A partir de lo indagado, tanto en lo conceptual como en las narraciones de los diferentes actores, se presentarán ahora algunos aportes que si bien pueden ser considerados como conclusiones, también permitirán abrir horizontes de sentido y de reflexión para la universidad, en torno a las posibilidades de la constitución de la subjetividad de los estudiantes de la Universidad Católica de Colombia.

La constitución de la subjetividad es un acto de organización compleja que emerge de la relación del sujeto con el mundo y los demás. Se constituye en un proceso de subjetivación psico-social, a partir de los vínculos con los demás, con las instituciones y las significaciones imaginarias sociales.

Es así que los actores de la investigación dan cuenta teóricamente de las intenciones formativas del trayecto de humanidades. Afirman sobre la importancia y el valor que tiene hoy una formación moral centrada en valores católicos.

Dan razón de una formación que los prepara para el futuro, son conscientes en reconocer que la sociedad necesita ser humanizada, pero no de cualquier manera, y sobre todo un grupo de estudiantes afirman que no se necesita ser católico para ser un buen ser humano.

Se evidencia en las relaciones del saber que lo actores no asumen, no interiorizan coherentemente los discursos institucionales, y por tal razón las verdades epistémicas presentes allí no los están transformando ni constituyendo efectivamente como sujetos de unas verdades particulares.

No están asumiendo los conceptos propios de la antropología católica, que implicaría una defensa teórica de los principios institucionales, implicaría una apropiación de los conceptos, asumidas y practicadas como verdades epistémicas.

Se reconoce como el trayecto de humanidades realiza un ejercicio académico que está posibilitando fortalecer y dinamizar los principios institucionales de la universidad.

Es así que ante las relaciones de poder los actores, reconocen la obligatoriedad de cursarlos seminarios del trayecto como un requisito académico, pero hacen una resistencia teórica al afirmar que muchos de los contenidos no permiten alcanzar los propósitos formativos esperados, muchas veces por la metodología utilizada.

Significa que las prácticas discursivas no están dando el alcance propuesto, porque no hay unidad de criterios y contenidos en lo teórico y metodológico.

El proyecto institucional tiene un soporte antropológico, de ahí crea unas condiciones curriculares que pretende fomentar la responsabilidad, la realización personal en libertad de los estudiantes.

Es así que los actores dan cuenta de esta relación con la ética, porque se visibiliza que a través del trayecto de humanidades se ha despertado la conciencia, la sensibilidad y la responsabilidad social.

En conclusión los estudiantes no están asumiendo propiamente los discursos institucionales como una verdad que los transforme. Los estudiantes no dan cuenta de una manera determinante de las representaciones, valoraciones y prácticas de la universidad.

Si bien es cierto que los discursos institucionales desde el trayecto de humanidades están permitiendo una reflexión sobre la persona y sus implicaciones,

pero se visibiliza y se concluye que no están siendo determinantes en la constitución de una subjetividad fundamentada en la noción persona en orden a su dignidad, pues se evidencia en los grupos de discusión vacíos epistemológicos de apropiación de sentido, sobre todo en relación con el saber y la ética.

BIBLIOGRAFÍA

- Aldana, V. Eduardo. Chaparro, Luis. (1996) Al filo de la oportunidad, informe misión de sabios. Conciencia. Bogotá.
- Alvarado Sara Victoria, Botero Patricia. (2010) Socialización política y construcción de subjetividad. Cinde. Bogotá.
- Álvarez, M. Cortés. (2006) Modelo conceptual de representación en la configuración del sujeto político. Cinde. Bogotá.
- Amigó y Ferrer. (1986) Obras completas. Bac. Madrid.
- Aristóteles. (1998) Ética Nicomaquea. Editorial Porrúa. Madrid.
- Baena, B. Gustavo. (1999) Persona humana y autoconciencia en la educación: tres palabras sobre formación. Formas en educación. Bogotá.
- Boecio, Severino. (1979) Sobre la persona y las dos naturalezas. Fernández, Clemente. Bac. Madrid.
- Bonvillani, Andrea. (2010) La subjetividad política, perspectivas posestructuralista. Cinde. Bogotá.
- Burgos, Juan Manuel. (2003) Antropología. Guía para la existencia. Ediciones palabra. Madrid.
- _____ (2008) Hacia una definición de la filosofía personalista. Ediciones promesa. Costa Rica.
- Campos, Rafael, Restrepo Mariluz. (1988) Formación integral. Universidad Javeriana. Bogotá.
- Cardona, Carlos. (1960) Metafísica de la opción intelectual. Ediciones Rialp. Madrid.
- _____ (1984) Metafísica de la opción intelectual. Rialp. Madrid.

- Copleston, Frederik. (1989) Historia de la filosofía, tomo 3. Ariel. Barcelona.
- Desclos, Jean. (1994) Una moral para la vida. San Pablo. Bogotá.
- Dewey, John. (1971) Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación. Losada. Buenos Aires.
- Esquivel, Héctor. (2003) Formación humanística en la universidad. Unam. México.
- Fabro, Cornelio. (1977) Drama del hombre y misterio de Dios. Rialp. Madrid.
- Ferry, Gilles. (1990) El trayecto de la formación. Paidós. México.
- Fitzgerald, A.D. (2001) Diccionario de San Agustín, San Agustín a través del tiempo. Burgos editorial. Monte Carmelo.
- Foucault, Michael. (1998) El sujeto y el poder. En H. Dreyfus y Robinow Paul. Unam. México.
- _____ (2010) Los modos de subjetivación, perspectiva posestructuralista. Cinde. Bogotá.
- _____ (2010) Sujeto y poder, módulo perspectiva postestructuralistas. Cinde. Bogotá.
- Garay, Luis Jorge. (2002) Construcción de una nueva sociedad. Alfaomega. Bogotá.
- Gilson, Etienne. (1952) El realismo metódico. Ediciones Rialp. Madrid.
- _____ (1965) La filosofía en la edad media. Gredos. Madrid.
- Giorgi, Víctor. (1988) Vínculo, marginalidad y salud mental. Ed. Roca viva. Montevideo.
- Gómez, Dávila, Nicolás. (2001) Escolios a un texto implícito. Selección Villegas editores. Bogotá.

- Herrera, Daniel. (2002) La persona y el mundo de la experiencia. Universidad de San Buenaventura. Bogotá.
- Hervada, Juan. (1994) Introducción crítica al derecho natural. Eunsa. Pamplona.
- Juan Pablo II. (1987) Carta Encíclica Solicitud reí sociales. Roma.
- _____ (1998) Carta encíclica Fides et Ratio a los obispos de la Iglesia Católica sobre las relaciones entre fe y razón. El Vaticano.
- _____ (1979) Carta Encíclica Redentor Hominis. Roma.
- Kalinownowsky, George. (1979) El problema de la verdad en la moral y en el derecho. Ediciones Mari. Buenos Aires.
- Lévinas, Manuel. (2009) Ética e infinito. Machado libros. España.
- Luckmann, T, Berger, P. (2011) La construcción social de la realidad, en socialización política y construcción de subjetividad. Cinde. Bogotá.
- Martínez Jorge. (2010) Miradas sobre la subjetividad, perspectiva postestructuralista. Cinde. Bogotá.
- Martínez S. (2010) Análisis del discurso. Universidad del Valle. Cali.
- Millán, Puellés. (1980) La formación de la personalidad humana. Madrid.
- Morín, Edgar. (2003) La humanidad de la humanidad. Cátedra. Madrid.
- Niño, R. Víctor. (2011) Metodología de la investigación. Ediciones de la U. Bogotá.
- Otero Oliveros. (1990) Educación y manipulación. Eunsa. Navarra.
- Palacios, Leopoldo. (1989) El concepto de persona. Rialp. Madrid.
- Ricouer, P. (1996) Sí mismo como otro. Paidós. Madrid.
- San Agustín. (1948) Tratado sobre la santísima trinidad, introducción y notas. Bac. Madrid.

Sánchez, H, Yalile. (2002) La formación del sujeto moral. (Artículo) Edit. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

_____ (2003) La formación del sujeto moral, apuntes sobre filosofía y psicología moral. Universidad Nacional De Colombia. Bogotá.

Santo Tomás de Aquino. (1994) Suma teológica. Edición dirigida por los regentes de estudios de las provincias dominicas. Bac. España.

Schller, Max. (1972) El puesto del hombre en el cosmos. Editorial Losada. Buenos Aires.

Selles, Juan. (1998) La persona humana. Universidad de la Sabana. Bogotá.

Stein, Edith. (1999) La estructura de la persona. Bac. Madrid.

Taylor, Ch. (1996) Las fuentes del yo. La construcción de la identidad moderna. Paidós. Barcelona.

Universidad Católica de Colombia. Departamento de humanidades. Grimaldo, Humberto y otros (2005) Misión institucional. Documento proyecto educativo institucional. Bogotá.

Verneaux, Roger. (1985) Filosofía del hombre. Editorial Herder. Barcelona.

Consulta en internet

Benítez, Cristhofer. Abril 26 de 2006. El legado histórico de Mounier. www.tu.obra.unammx. Recuperado mayo 2 de 2012.

Van Dijk. Enero 20 de 2003. De la gramática del texto al análisis del discurso. www.discourse.insociety.org. Recuperado abril 4 de 2012-07-14

Zaldua, Alexei. Mayo 23 de 2006. El análisis del discurso en la organización y representación de la información. [www.bsv.sld.cu/revistas/aci/vol 14](http://www.bsv.sld.cu/revistas/aci/vol%2014). Recuperado abril 24 de 2012.

ANEXOS Y TABLAS

Anexo 1

Matriz de las relaciones de Saber, Poder y Ética, en los discursos institucionales y en el trayecto de humanidades

OBJETIVO: VISIBILIZAR EN LOS DISCURSOS INSTITUCIONALES EN EL TRAYECTO DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, Y LAS RELACIONES CON EL SABER, EL PODER Y LA ÉTICA

TEMA Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	FREENTE AL SABER Sujetos de conocimiento	FREENTE AL PODER Sujetos que actúan sobre otros	FREENTE A LA ÉTICA Sujetos morales
<p>TEMA: LA EDUCACIÓN MORAL EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA A TRAVÉS DEL TRAYECTO DE HUMANIDADES</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>¿DE QUÉ MANERA LOS ESTUDIANTES DE DÉCIMO SEMESTRE DE LAS FACULTADES DE DERECHO, PSICOLOGÍA, ECONOMÍA Y ARQUITECTURA, DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA ESTÁN ASUMIENDO LOS DISCURSOS INSTITUCIONALES DE EDUCACIÓN MORAL DESDE EL TRAYECTO DE HUMANIDADES, EN LA CONSTITUCIÓN DE UNA SUBJETIVIDAD FUNDAMENTADA EN LA</p>	<p>Reconocer que el saber se relaciona de manera directa con la verdad, teniendo en cuenta que todos los discursos institucionales de la Universidad Católica de Colombia, pretenden constituir un sujeto con un perfil determinado, dándole así una identidad particular.</p> <p>La pretensión de los discursos institucionales es constituir un tipo de subjetividad centrada en la noción de persona, y que los sujetos los asuman como verdaderos. El reto es que el alumno se constituya así mismo y se transforme. El alumno debe sumir unas verdades epistémicas que le permitan interiorizar unas verdades y así constituirse.</p>	<p>La universidad Católica de Colombia, centra su misión en la persona; es así que el trayecto de humanidades, surge para hacer vida la misión de la universidad, y entonces debe centrar todas sus fuerzas para la consecución de este objetivo. Es así que el trayecto de humanidades, pretende hacer un ejercicio académico que contribuya a consolidar y afianzar la labor de la universidad.</p> <p>La relación con el poder es que el sujeto no se constituye a priori, entonces el estudiante se constituye en un contexto social, político, cultural; en este caso la universidad.</p> <p>Es así hay un proceso de socialización, ya que los</p>	<p>Se concibe la educación como un acto moral susceptible de valoración, en pleno ejercicio de la potencia cognoscitiva humana, fomentando así la capacidad generadora de ideas por parte de la comunidad, la persona como origen de sus propias acciones y no como resultado de factores del medio.</p> <p>En cuanto a la relación con la ética, aquí el sujeto se define por el control y la dependencia del otro y como sujeto a la propia identidad por las prácticas y el conocimiento de sí, esto implica que se puede modificar así mismo o por las relaciones externas, al entrar en relación con el medio, lo cual le permite modificar la</p>

<p>NOCIÓN DE PERSONA, Y SU RELACIÓN CON EL SABER, EL PODER Y LA ÉTICA?</p>	<p>Los discursos institucionales y el trayecto de humanidades, permiten constituir una subjetividad, y esto se da en la medida en que el estudiante asuma los discursos de la universidad como verdaderos, como sujeto de sus propias acciones. La universidad pretende permear al estudiante desde los discursos, expresando, cómo debe pensar, cómo debe ser y cómo debe actuar.</p> <p>Es así que en los discursos institucionales se utiliza un lenguaje propio, particular fundamentado en una antropología católica.</p> <p>La universidad necesita unas espíteme, como fundamentación teórica en sus discursos, es así que los seminarios son obligatorios para todas las facultades.</p> <p>Por eso la Universidad Católica de Colombia, concibe la educación como un acto de la inteligencia y la libertad de la persona y por lo tanto es de naturaleza moral, es así que desarrolla en la comunidad la virtud de la studiositas para que se aprenda a pensar, y se fomente así la potencia creativa e innovadora, además de adquirir conocimientos, destrezas y habilidades.</p>	<p>estudiantes deben internalizar los discursos y de esta forma los asumen como verdaderos, permitiéndoles actuar de un modo particular en la sociedad.</p> <p>El objetivo de los discursos institucionales es proponer una educación centrada en la persona, educar en las virtudes, como camino seguro de una verdadera formación.</p> <p>Es así que el proyecto educativo institucional, estructura y desarrolla el currículo institucional, desde la antropología cristiana. Diálogo evangelio-sociedad, cultura, ciencia y tecnología; todo esto ordenado a exaltar la vida y la persona humana en orden a su dignidad.</p> <p>Esto significa desde las relaciones de poder, que desde el PEI y el currículo se pretende regular, siguiendo patrones de educación moral, religiosa, y esto es un proceso que implica la relación con los otros, directivos, profesores, estudiantes; unas relaciones de poder muy claras.</p> <p>La responsabilidad de dinamizar y dar a conocer los discursos presentes en la misión de la universidad</p>	<p>realidad.</p> <p>En el proyecto educativo institucional se formula el acto educativo, de naturaleza moral, dirigiéndolo a acciones inteligentes y libres, y lo presenta al mundo como una opción de trascendencia.</p> <p>El proyecto institucional tiene soporte antropológico, de ahí crea unas condiciones curriculares para fomentar la responsabilidad, la realización personal en libertad, que permita desarrollar el proyecto de vida como manifestación autonomía del ser personal; propende por la integralidad en la formación de los alumnos.</p> <p>Aquí la subjetividad se construye con otros, pero siempre existe la posibilidad de reconstruirse, de pensarse, revelarse y ubicarse en el lugar de la crítica, también para interrogar la verdad.</p> <p>La universidad Católica, se interesa también por despertar la conciencia, la responsabilidad y la sensibilidad social de los estudiantes.</p> <p>Procurando el ejercicio de la libertad intelectual y desarrollando la capacidad que tiene la persona para intelegirse e intelegir el mundo.</p>
---	---	--	---

	<p>El proyecto educativo institucional, tiene un supuesto epistemológico que se funda en la naturaleza humana y procura, recuperar el sentido del conocimiento más allá del hacer y el usar, rescatando la dignidad humana, y así generar una comunidad donde se exprese la riqueza de la realidad y de la naturaleza iluminada por la verdad, trabajando por el desarrollo del conocimiento.</p> <p>Fortalece competencias profesionales con la sabiduría cristiana, así integrando la vida, la fe, la ciencia y la cultura.</p> <p>El discurso institucional en el trayecto de humanidades, centra su objetivo en la persona, desde ahí se hace la reflexión, sobre los trascendentales del ser: la verdad, la bondad y la belleza, esto para conocer la realidad del ser.</p> <p>Igualmente en los principios misión manifiesta la necesidad de la inculturación de los principios de la doctrina católica, y la difusión de la enseñanza social de la Iglesia, igualmente el ofrecimiento de las condiciones intelectuales que le permitan al hombre una opción por Dios.</p> <p>En el discurso de la misión institucional, afirma que es necesario el desarrollo humanístico y cultural de los</p>	<p>y en el PEI, es el departamento de humanidades. Es así que se diseña el trayecto de humanidades, y se articula en las asignaturas o seminarios, que de manera transversal en todas las facultades.</p> <p>Aquí el poder es una relación de fuerza, porque desde el trayecto de humanidades con los seminarios, se impone el saber a los estudiantes, afirmando que las asignaturas del trayecto son obligatorias. Es aquí cuando lo gubernamental, entra en acción, es decir utiliza los dispositivos discursivos, en los un saber gobernar se articula con unas prácticas de control, en este caso algo académico.</p> <p>Los discursos deben dar cuenta del conocimiento por parte de los estudiantes de los compromisos de la misión y su relación con el profundo carácter humanístico de la universidad, desde una antropología cristiana.</p> <p>Se formula también que para fortalecer los discursos institucionales, se deberá formar hábitos operativos buenos a través del trayecto de humanidades, siendo este una posibilidad pedagógica para realizarlo.</p> <p>Expresa que hay que formar</p>	<p>Implica entonces desarrollar según el discurso institucional un desarrollo humanístico y cultural, que anime a los estudiantes a la búsqueda de la verdad.</p>
--	---	--	---

	<p>estudiantes con la formación profesional, de manera que se sientan animados a continuar la búsqueda de la verdad. Y finalmente a través de la reflexión filosófica se pretende desarrollar los estudios en humanidades y así los estudiantes opten por Dios.</p>	<p>a los profesores, esto implica dispositivos para que aprendan a transmitir de la mejor manera los contenidos.</p> <p>El trayecto de humanidades diseña cinco seminarios, que son asignaturas obligatorias, le asignan dos créditos académicos y es requisito para obtener el título profesional.</p> <p>Las asignaturas son: preseminario, antropología filosófica, ética general, cultura católica y filosofía del arte.</p>	
--	---	--	--

Anexo 2

Matriz de las categorías analizadas con los estudiantes

Objetivo: Realizar una lectura de los recuperado en los grupos de discusión, para identificar los aspectos más relevantes en los discursos institucionales presentes en la Universidad Católica de Colombia, en términos de la constitución de una subjetividad fundamentada en la noción de persona.

CATEGORIAS ANALIZADAS			
EDUCACIÓN MORAL	TRAYECTO DE HUMANIDADES	PERSONA	UNIVERSIDAD CATÓLICA
<p>Los estudiantes consideran importante que la universidad debe fundamentar el discurso académico, desde unos principios y valores humanos, que los capacite y los forme para ser mejores profesionales.</p>	<p>Los estudiantes consideran que el trayecto de humanidades, como proyecto académico es importante, porque atraviesa todas las facultades, es transversal, desde la obligatoriedad de verlos, porque otorga créditos académicos.</p>	<p>Los estudiantes tienen claro el tema de responsabilidad social, ya que reconocen que todo profesional tiene una responsabilidad con su país, en el sentido de aportar desde sus conocimientos al crecimiento de otros y al</p>	<p>La mayoría de los estudiantes afirman que decidieron estudiar en la Universidad Católica, por referencia de amigos y familiares, por la calidad académica que se imparte.</p> <p>Otros manifiestan que la escogieron por la formación</p>

<p>Se evidencia la necesidad de fortalecer e insistir en esta formación moral, debido al relativismo e indiferencia ética y moral presente en la sociedad colombiana</p> <p>Insisten en fortalecer los valores del respeto, la solidaridad y la justicia. Es así que algunos destacan, rescatan y piden la necesidad y la importancia de que los seminarios de humanidades no sean exclusivamente teóricos. El valor de la reflexión humanística la ven en la realización de campañas, proyectos que impliquen una ayuda solidaria y fraterna con las comunidades más necesitadas.</p> <p>Es así que algunos estudiantes cuentan las experiencias personales y la huella, la enseñanza y el crecimiento que tuvieron, cuando en algunos seminarios los profesores organizaban dichas campañas.</p> <p>Hacen notar la necesidad y la importancia de institucionalizar dichas campañas sociales, porque sensibilizan a los estudiantes, conocen de frente la realidad, se aplica la teoría; y se da cuenta de una formación moral, porque ellos apropian y</p>	<p>Es importante destacar que no todos los estudiantes, una mayoría no recuerda o no tiene claro cuál es la misión de la universidad. Las respuestas que dan sobre la misión, están centradas en afirmar: -La misión de la universidad es formar buenos profesionales.</p> <p>-La misión de la universidad es hacer que los estudiantes reflexionen sobre los problemas sociales que nos preocupan.</p> <p>-La misión de la universidad es que los estudiantes tomen conciencia de la vida, de su propia vida.</p> <p>La misión de la universidad es formar personas que respeten la dignidad.</p> <p>La mayoría reconoce la importancia de los seminarios para su formación persona: porque aprenden valores, enseñan a respetar, buscar siempre el bien.</p> <p>Dicen que los discursos institucionales, presentes en la misión, en el trayecto de humanidades, en las conferencias...sí les ayudan teóricamente a construir una mejor vida. Insisten en las prácticas, la reflexión y la coherencia en el discurso.</p> <p>Referente a la recordación y apropiación de los seminarios vistos en su carrera, hacen énfasis en los seminarios de</p>	<p>progreso de Colombia.</p> <p>Privilegian que el discurso de la universidad, enfatiza el interés por la persona, desde la solidaridad.</p> <p>Sin embargo cuestionan la manera como algunos directivos, administrativos y profesores, no dan razón de la misión de la universidad, por sus actitudes y en algún caso por sus discursos. Toda la comunidad debe estar comprometida en el discurso.</p> <p>Para ellos la persona, es el otro, es el compañero, el amigo; algunos reivindican el hecho de poseer dignidad, entendido desde el trato respetuoso.</p> <p>El discurso de la persona desde la religión católica, algunos estudiantes consideran que esto permite reflexionar en reconocer en el otro la imagen de Dios, por eso hay que reivindicar el mandamiento del amor, desde la caridad fraterna. Sin embargo otro grupo de estudiantes manifiestan que no es necesario tener referentes cristianos, para ser una buena persona, siendo y cultivando valores como: el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y la solidaridad.</p> <p>Algunos estudiantes,</p>	<p>que allí se imparte, por el perfil de sus estudiantes, el énfasis que se hace en fortalecer los valores.</p> <p>Hacen referencia a la formación impartida, porque han llenado sus expectativas. Aquí algunos rescatan el concepto de persona, y su relación con la religión católica: cuando afirman el interés de la universidad por inculcarles valores cristianos y por las actividades que dirige la oficina de pastoral: charlas y encuentro para novios, convivencias y preparación para la confirmación.</p> <p>El hecho de estudiar en una universidad católica, dicen que sí hace la diferencia, con otras que no lo son: por los valores impartidos, valores y principios cristianos, así hayan estudiantes que no los practiquen, expresan que ya depende de cada persona apropiarse y practicar los discursos cristianos, porque todos no lo hacen.</p>
--	---	---	--

<p>practican los valores.</p> <p>Sin embargo otros estudiantes ven una gran distancia entre la teoría y la práctica, y no ven una relación de verdadera educación moral. Aquí critican y cuestionan la actitud de algunos docentes, que no son ejemplo de valores, por el trato hacia ellos.</p> <p>Referente al marcado relativismo moral y ético presente en la sociedad colombiana, insisten en que la universidad debe dirigir sus esfuerzos a formar coherentemente, en los principios y valores a los estudiantes</p> <p>No hay que bajar la guardia en este aspecto, expresan que un buen profesional se mide no tanto por sus competencias académicas, sino por sus competencias morales.</p> <p>Se observa sin embargo, cierta incoherencia en algunos estudiantes, cuando se les preguntó sobre el fenómeno del aborto. Se generó debate, porque algunos lo defendían desde el respeto por la vida; y otros con más o menos argumentos aprueban la legalización del mismo, dando razones como las condiciones económicas y sociales para poder abortar, también lo</p>	<p>Antropología Filosófica, Ética y Cultura Católica. Consideran que estos seminarios han propiciado desde lo metodológico un buen nivel de reflexión y sensibilización; igualmente las lecturas propuestas han permitido una buena apropiación de los temas. Resaltan nuevamente el impacto que desde las campañas de solidaridad que realizaron en un seminario, los marcó, es más algunos comentan que continuaron en una labor social.</p> <p>Es así que sugieren cambios en el trayecto de humanidades, básicamente en la metodología, debe ser más práctico, activo, que verdaderamente den cuenta del discurso allí presente.</p>	<p>cuentan sus experiencias sobre campañas y proyectos sociales, que han sido liderados por algunos profesores que manejan asignaturas del trayecto de humanidades. Es así que dan cuenta del impacto que les dejó dichas actividades y resaltan su importancia, en el reconocimiento del otro como persona, cuando van hacia su encuentro, van en su ayuda solidaria, esto es una actitud cristiana, manifiestan los que han asistido.</p>	
--	--	---	--

aprueban desde el libre albedrío y la conciencia personal.			
--	--	--	--

Anexo 3

Matriz de las relaciones de Saber, Poder y Ética, desde las categorías propuestas

OBJETIVO: VISIBILIZAR DESDE LAS CATEGORÍAS PROPUESTAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA LAS RELACIONES DE SABER-PODER Y ÉTICA

CATEGORÍAS	FRENTA AL SABER Sujetos de conocimiento	FRENTA AL PODER Sujetos que actúan sobre otros	FRENTA A LA ÉTICA Sujetos morales
<p>EDUCACIÓN MORAL</p>	<p>Los estudiantes entienden y asumen la importancia de una buena educación moral, que los forme en competencias humanas.</p> <p>Los valores propuestos por la universidad, a través del trayecto de humanidades fortalece la formación profesional.</p> <p>Son conscientes de la crisis actual, en clave de un marcado relativismo moral, por eso se preocupan por la presencia formativa por la educación moral en la universidad.</p>	<p>La programación de actividades, proyectos, campañas sociales, que impliquen un apoyo solidario, manifiesta un marcado ejercicio de poder por parte de la universidad.</p> <p>La universidad en la mayoría de las ocasiones es quien organiza, planifica dichas campañas; también desde las asignaturas y son de carácter obligatorio, son evaluativas.</p> <p>El hecho de organizar campañas sociales, manifiesta la relación de poder por parte de la universidad.</p> <p>Sin embargo muchos estudiantes manifiestan la necesidad de una educación moral, desde las prácticas sociales. Siendo para ellos muy importante</p>	<p>Son conscientes de la preocupación formativa de la universidad de formar en competencias morales y éticas.</p> <p>Resaltan valores como el respeto por el otro, la solidaridad desde asistencia al más necesitado y la justicia desde el reconocimiento y reivindicación social.</p> <p>Es así que las experiencias de ayuda solidaria, ha marcado a algunos estudiantes, que consideran de gran importancia formativa. Hacen alusión a la responsabilidad social que tienen como futuros profesionales.</p> <p>Perciben y critican la actitud de algunos docentes y personal administrativo, en cuanto a su falta de coherencia en el discurso.</p>

		<p>la práctica, más que la teoría.</p> <p>Se observa por parte de algunos estudiantes, resistencia sobre el discurso del tema del aborto, donde los principios de la misión declara la vida como un valor fundamental, natural, sagrado.</p>	
TRAYECTO DE HUMANIDADES	<p>Se evidencia por parte de los estudiantes que el trayecto de humanidades es un buen proyecto porque articula el conocimiento humanístico, en torno a los principios institucionales y es de carácter transversal.</p> <p>Sin embargo no tienen claro cuál es la misión de la universidad y sobre todo de los principios institucionales.</p> <p>Reconocen la importancia de los seminarios para la formación como personas. Hay recordación de algunos seminarios por su carácter reflexivo y vivencial.</p>	<p>Todos los estudiantes de las diferentes facultades de la universidad deben estudiar las cinco asignaturas que componen el trayecto de humanidades.</p> <p>Los discursos institucionales dan razón de la misión, y se dinamizan en diferentes encuentros como: conferencias, diplomados, talleres, seminarios. Los autores y lecturas propuestas en el trayecto de humanidades, dan razón de un fuerte control, para mantener y fortalecer el discurso institucional en torno al concepto de persona.</p>	<p>Reconocen que el trayecto de humanidades desde las asignaturas posibilita una reflexión en torno a los problemas más recurrentes en la sociedad.</p> <p>Es así que el concepto de persona en orden a su dignidad, es el eje central de los discursos institucionales. Forman para respetar a los demás y valorarlos por su carácter de ser todos hijos de Dios.</p>
PERSONA	<p>El discurso de la persona desde la religión católica, permite reconocer en el otro la imagen de Dios.</p> <p>También el discurso sobre la persona en orden a su dignidad, fortalece competencias con la sabiduría cristiana, y de esta forma integra la vida, la fe, la ciencia y la cultura.</p>	<p>El hecho de resaltar y reivindicar el discurso institucional sobre la persona, y no cualquier persona, manifiesta una relación e influencia de los discursos propuestos.</p> <p>Al cuestionar la actitud de algunos administrativos y docentes, se evidencia la influencia y la necesidad de dinamizar y concretar la</p>	<p>El tema de la responsabilidad social con el país, cruza todas las categorías de análisis; esto implica entonces reconocer que se evidencia un tomar conciencia del saber profesional. Es así que el valor de la solidaridad es el que más se repite en sus respuestas.</p> <p>Argumentan también que la dignidad le otorga a la</p>

	<p>Manifiestan que es importante el desarrollo humanístico en torno al concepto de persona, porque el tema fortalece la responsabilidad social como profesionales.</p>	<p>misión institucional en toda la universidad.</p> <p>Se evidencia resistencia, desde la libertad de un grupo de estudiantes, al afirmar que no son necesarios los discursos católicos, para ser una buena persona y así promover valores y principios que den cuenta de una buena formación.</p>	<p>persona, la cualidad de ser hijo de Dios.</p>
<p>UNIVERSIDAD CATÓLICA</p>	<p>El hecho de estudiar en una universidad católica, hace la diferencia con otras que no lo son, por los valores presentes en los discursos institucionales.</p> <p>Conocer y fortalecer los valores católicos, es algo importante porque le da al estudiante un perfil diferente, desde su formación y actitud.</p> <p>El hecho de estudiar en una universidad católica, para muchos hace la diferencia formativa, y los fortalece en competencias humanísticas, pero no cualquier humanismo., es el cristiano.</p>	<p>Se evidencia una relación de poder, desde la hegemonía católica presente en la sociedad colombiana .La tradición católica está presente en la mayoría de los estudiantes, por la formación que han recibido en la casa.</p> <p>Al sugerir el perfil del profesional católico, se evidencia como culturalmente los valores predicados por el catolicismo son los preferidos por la sociedad.</p> <p>La misión institucional es clara al incluir en el currículo unas asignaturas que privilegian la constitución de un tipo de sujeto, con énfasis en una formación desde el concepto persona en orden a su dignidad. Los estudiantes son conscientes de este discurso, pues es la razón de ser de la universidad: es su misión.</p>	<p>La formación impartida por la universidad es importante, pero depende de cada uno apropiarla y evidenciarla en las diferentes prácticas profesionales, personales y sociales.</p> <p>La naturaleza de los principios institucionales, a través de la academia es fortalecer principios católicos. De esta manera los estudiantes deben apropiarse los discursos y vivirlos.</p> <p>El carácter católico posibilita una sociedad que viva los valores evangélicos, propuestos por el cristianismo: verdad, justicia, libertad, amor en la caridad.</p>

Trayecto de Humanidades

Tabla 1: El Preseminario de Humanidades. Primera asignatura del trayecto de humanidades

Objetivo General Actual	Objetivo General Propuesto	Argumentación y análisis
<p>Presentar el modelo antropológico de la Universidad Católica de Colombia para que el estudiante se oriente en la búsqueda e identificación del auténtico significado de la persona humana a partir de los compromisos de la Misión.</p>	<p>Presentar la Misión y los compromisos de la Universidad Católica de Colombia</p>	<p>Por ser el primer encuentro académico con los estudiantes que pretende desarrollar a través de la academia un proyecto vital, es conveniente que las condiciones en las que se desarrolla sean de una constante interacción y apertura por parte de la institución fundamentalmente y por parte del estudiante secundariamente; ya que el nuevo proceso formativo que se inicia a través del trayecto de Humanidades, será el encargado específicamente de soportar la identidad institucional.</p> <p>En esta medida, una vez elegida por parte del estudiante la institución, el trayecto de humanidades, en cabeza del departamento de humanidades, será quien le represente de manera activa y directa.</p> <p>El objetivo general de ésta asignatura llamada preseminario, tal como está planteado corresponde al desarrollo de un eje nuclear antropológico que será el eje temático que se desarrolla en un segundo momento del trayecto de humanidades (en la asignatura de antropología filosófica). El lenguaje utilizado en éste objetivo no puede versar solamente desde universales, porque no refiere a realidades.</p> <p>Por último ha de decirse que la formación es propositiva y no sólo descriptiva según se vio en el contenido de análisis teórico de la presente investigación y por eso le corresponde contener propuestas de acción claras, puntuales y directas.</p>

Objetivos Específicos Actuales	Objetivos Específicos Propuestos	Argumentación
<p>a) Reflexionar en torno al tema de la persona humana en tanto su condición de ser creado. b) Profundizar en la certeza de que el ser humano no es solamente materialidad. c) Adquirir conciencia de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentar los compromisos de la misión institucional, adquiridos a su vez por el estudiante cuando libremente elige la institución para que le forme en su proyecto vital. ▪ Presentar las asignaturas que componen el trayecto de 	<p>Derivado precisamente del objetivo general, los planteamientos en los objetivos específicos deben desplegar de manera puntual las acciones directas que se han de seguir, para</p>

<p>condición de ciudadano responsable y activo frente a las realidades sociales, políticas, económicas y culturales de Colombia.</p> <p>d) Asumir la responsabilidad del propio acto educativo de cara a la realización del proyecto de vida.</p> <p>e) Identificar lo bello como categoría estética que expresa el ser del hombre.</p> <p>f) Reconocer los conceptos de arte y belleza a partir de la apreciación de las manifestaciones artísticas humanas.</p>	<p>humanidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrenar intelectual y metodológicamente a los estudiantes para la reflexión propia en esta área de conocimiento. ▪ Enriquecer los niveles teóricos y conceptuales que soportarán los nuevos procesos que se inician. 	<p>cumplir con el objetivo general del espacio académico planteado.</p>
---	--	---

Competencias Adquiridas Actuales	Competencias Adquiridas Sugeridas	Argumentación
<p>a) Conceptualiza acerca del papel de la persona humana siendo sujeto en los distintos ambientes y no objeto manipulado de los mismos.</p> <p>b) Reconoce la grandeza de la persona humana como imagen de Dios y lo relaciona con lo planteado en la Misión Institucional.</p> <p>c) Asimila conceptos que le ayudan a adquirir convicciones firmes en la formulación de un auténtico proyecto de vida.</p> <p>d) Reflexiona constantemente sobre su papel como ciudadano responsable de las transformaciones de la sociedad.</p> <p>e) Aprecia el arte como elemento fundamental de la cultura humana y como canal de trascendencia y crecimiento humano.</p> <p>f) Identifica lo bello, lo</p>	<p>En este primer momento lo más conveniente es permitir el inicio del desarrollo de la virtud de la prudencia, la cual en sí misma tiene unos procesos jerárquicos para que se desarrolle, éstos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidad de seleccionar fuentes ▪ Capacidad de reconocer los propios prejuicios ▪ Capacidad de analizar críticamente la información recibida ▪ Capacidad de comprobar cualquier aspecto dudoso ▪ Capacidad de relacionar la causa y el efecto ▪ Capacidad de reconocer que información es necesaria en cada caso <p>por último se ha de estar preparado para desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidad de recordar. 	<p>Parece ser que las competencias presentes aquí descritas son resultado de la transformación de los objetivos en algunas posibilidades y no en el desarrollo de condiciones concretas por parte del estudiante. Es necesario recordar que la educación formadora como la pretendida por la Universidad Católica de Colombia está en el desarrollo de virtudes por parte de toda su comunidad académica, es precisamente lo que la institución en el fondo ha de conseguir desarrollar en cada uno de sus estudiantes, mucho más allá de los conocimientos y destrezas adquiridas en determinadas áreas del saber.</p> <p>Por ello el trayecto de humanidades, ha de ser el espacio en donde se establezcan las condiciones teóricas y metodológicas para que la persona cuente con las herramientas suficientes para desarrollar el hábito operativo bueno que le permita actuar rectamente. Se propone a la virtud de la prudencia como la primera de las virtudes por varias razones a saber; entre las se cuenta con que esta virtud es la primera de las virtudes que el hombre ha</p>

<p>sublime y el gusto como categorías estéticas fundamentales.</p>		<p>de desarrollar de acuerdo con su naturaleza de ser racional y es ella la que iluminará el despliegue de las otras virtudes cardinales.</p> <p>Es importante tener presente que las virtudes que acompañan la virtud de la prudencia, pero la acción propia del espacio formativo debe considerar los vicios que atentan contra su desarrollo y que están presentes de manera latente en el joven universitario, entre los se destacan: la lujuria, la falta de consideración y de constancia en los propósitos, la falsa astucia, el fraude, exceso de privilegio de lo temporal respecto de lo futuro; esclareciendo las dificultades existe una posibilidad alta de desarrollar hábitos y sobre todo los hábitos operativos buenos.</p>
--	--	--

Tabla 2. Seminario I de Humanidades. Antropología Filosófica

Objetivo General Actual	Objetivo General Propuesto	Argumentación
<p>Profundizar desde una perspectiva filosófica, en la problemática general entorno a la pregunta ¿quién es el hombre? y las categorías que permiten acercarnos al misterio de la persona para que el estudiante se reconozca a sí mismo como Uno y valore a los demás como seres íntegros que son.</p>	<p>Plantear la unidad personal de cuerpo y alma, de corazón y conciencia, de entendimiento y voluntad</p>	<p>Preguntarse ¿Quién? es el hombre? descarta de entrada el qué que le cosifica. La perspectiva filosófica para indagar acerca de lo humano es correcta, pero demasiado amplia, abordaría temáticas que requieren demasiado tiempo para conducir a lineamientos que acerquen a una antropología trascendental como se pretende.</p> <p>El hombre es un misterio, capaz de sorprender siempre por ser único e irreplicable, pero no por ello se escapa de la racionalidad, el hombre ha de pensarse así mismo, en lo que le constituye y hace que sea lo que está llamado a ser.</p> <p>La unidad como eje central, está dada en lo católico, que muestra gracias a sus fundamentos y a las verdades reveladas la superioridad del hombre sobre el mundo y sobre todas las cosas creadas. De esta manera quedan excluidos los absolutos contruidos por el hombre y se reconoce un solo absoluto y ese es Dios. Ni el hombre ni las cosas creadas han de ponerse por encima de la única verdad: “Yo soy el camino la verdad y la vida” como se presenta en la misión institucional.</p>

Objetivos Específicos Actuales	Objetivos Específicos Propuestos	Argumentación
<p>a) Rescatar la visión íntegra de la persona humana a partir de las distintas preguntas acerca del hombre y frente a las posturas reduccionistas que se suelen presentar de ella.</p> <p>b) Profundizar en las facultades propias de la persona humana para reconocer la dignidad propia de su ser y el sentido de su proyección en el mundo.</p> <p>c) Reflexionar acerca de las notas definitorias de la persona humana como realidad vital.</p> <p>d) Profundizar en el carácter antropológico de la Misión de la Universidad Católica de Colombia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ubicar al estudiante en la realidad y la posibilidad de descubrir conceptos a partir de la especulación teórica de la misma. ▪ Presentar la unidad personal de cuerpo, alma y espíritu gracias a la diferenciación teórico-conceptual que existe entre las tres realidades. ▪ Ejemplificar La unidad personal de corazón y conciencia, con los documentos de la <i>Gaudium et Spes</i>. ▪ Fundamentar la unidad de entendimiento y voluntad desde la adquisición de hábitos como posibilidad de desarrollar a nivel personal el hábito operativo bueno camino de virtud. ▪ Buscar la relación teórica y vital del “mi mismo”. ▪ Conceptualizar los elementos constitutivos de la naturaleza humana como principio de operación. 	<p>Esta asignatura ha de ordenar las acciones para posibilitar el desarrollo en la comunidad académica y de manera particular en los estudiantes la virtud de la fortaleza, la cual está estrechamente relacionada con las valoraciones deducidas de la actitud irracional.</p> <p>Esta postura ha de superarse con el fundamento de la antropología cristiana que exalta la dignidad y la libertad personal por encima de todas las cosas, Hace a la persona dueña de sus actos y de su destino por lo que se hace responsable y sujeto de calificativos en el orden moral.</p> <p>Por ello las acciones propias que ha de desplegar ésta asignatura son aquellas que contribuyen de manera puntual a adquirir la virtud de la fortaleza, para asumir la misión vital encomendada, ratificando el camino mostrado en la Revelación como la posibilidad de superar la naturaleza humana y trascenderla, pues el hombre es el único ser sobre la tierra que gracias a su libertad no se encuentra determinado de antemano.</p>

Competencias Adquiridas Actuales	Competencias Adquiridas Sugeridas	Argumentación
<p>a) Identifica los conceptos correspondientes a la naturaleza humana y da cuenta de ellos coherentemente.</p> <p>b) Asimila conceptos propios de la antropología filosófica y adquiere convicciones firmes que le ayudan a orientar su vida.</p> <p>c) Valora la grandeza de su propio ser como persona y comprende que no puede reducirse solamente a lo material sino que posee un nivel trascendente.</p> <p>d) Capta la relación esencial entre dignidad y libertad siendo capaz de reconocer en ambas el valor que tienen para el buen funcionamiento de la vida personal y social.</p> <p>e) Comprende los aspectos que</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidad de emprender grandes proyectos en su beneficio y el del prójimo ▪ Capacidad de esperar el tiempo adecuado para cada cosa ▪ Capacidad de mantenerse hasta el fin en el bien emprendido ▪ Capacidad para identificar los peligros a los que puede y debe exponerse ▪ Capacidad para afirmar las propias creencias, bien sea para ratificarlas, o rechazarlas en virtud de los argumentos ▪ Capacidad para conocer y medir las propias fuerzas ▪ Capacidad para reconocer al otro y su dignidad ▪ Capacidad para no presumir 	<p>Como se planteó en la asignatura anterior, de qué ha de servir la adquisición de conocimientos sino se encuentran vinculados con una plenitud personal. Ésta se alcanza aunando esfuerzos para adquirir la virtud de la fortaleza, gracias a la cual la comunidad académica y en particular el estudiante podrá actuar cuando sea debido y resistir cuando sea necesario.</p> <p>Gracias a esta virtud los estudiantes podrán superar los obstáculos que se han de presentar en el ejercicio cotidiano de su hacer y resistirse de abandonar el proyecto vital enunciado cuando se hacen estudiantes de la universidad. También han de resistirse a desorientarse del objetivo que los</p>

<p>conforman el proyecto de vida y manifiesta interés en asumirlos.</p> <p>f) Interpreta y explica el concepto de persona humana en relación con la misión de la Universidad.</p>	<p>por su condición</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidad de estudiar permanente y constantemente ▪ Captación de lo sensible en la realidad y saber ubicarlo 	<p>lleva a estar en la institución. Se ratifica la unidad personal gracias a no desconocer que la persona es y se mueve en muchos roles de los cuales no puede sustraerse; aunque parezca demasiado complejo la vida humana también ha de ser sencilla cuando se sigue el modelo antropológico cristiano.</p>
---	---	---

Tabla 3. Seminario II de Humanidades. Ética General

Objetivo General Actual	Objetivo General Propuesto	Argumentación
<p>Propiciar, mediante la reflexión ética y filosófica, la aprehensión de criterios y elementos de juicio que permitan al estudiante asumir actitudes responsables para su vida personal, profesional y social.</p>	<p>Reconocer que actuar bien en el ámbito personal y social es posible, gracias al desarrollo de los criterios de juicio</p>	<p>Si se reconoce el bien como fundamento de la conducta, se ratificará que la verdadera libertad es aquella que libera, no la que oprime. Que cuando se desfigura la realidad, el sentido y la verdad no se educan, no se perfecciona, no es educación que libere sino que esclaviza. La libertad exige conocer, no conocer cualquier cosa sino lo real, en esta medida el fin natural del desarrollo de ésta área temática será la actuación en la justicia y no lo inventado por cada persona.</p> <p>Se educará para conocer, para ser más libre, para conducir al hombre a ser más hombre cada día. El estudiante que estudie se hará mucho bien. Así mismo, ésta virtud contrarrestará la curiosidad propia de la adolescencia en donde elementos no cercanos a los propósitos individuales se presentan como buenos. El problema entonces ha de ser diferenciar entre el verdadero bien y el bien aparente.</p> <p>La idea del desarrollo de una ética es proveer los elementos necesarios para que el hombre sea bueno –“un hombre bueno es el que hace el bien, o por lo menos lo desea, lo procura y si puede lo hace”⁴ a los demás, pues si sólo hace el bien para sí mismo será listo pero no bueno.</p>
Objetivos Específicos Actuales	Objetivos Específicos Propuestos	Argumentación
<p>a) Conocer los conceptos básicos de la ética general y entender la actitud ética como inherente al ser humano.</p> <p>b) Comprender los actos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer que para actuar bien es necesario conocer ▪ Identificar que para tener un buen criterio de juicio se requiere del recto consejo y 	<p>Si lo que se pretende es que el hombre actúe bien, es sinónimo de acto justo y esto se consigue cuando se practica la virtud de la justicia que no es otra cosa que la conformidad entre el deber propio</p>

⁴ CARDONA, Carlos. Ética del quehacer educativo. Ediciones Rialp. Madrid. 2005. p,96

<p>humanos buenos como el medio de perfeccionamiento de la persona.</p> <p>c) Identificar el papel de la conciencia moral y de la ley natural en la vida ética.</p> <p>d) Reflexionar sobre la importancia de la adquisición de las virtudes morales para alcanzar la felicidad mediante un obrar moralmente bueno.</p> <p>e) Diferenciar críticamente el relativismo ético del realismo ético.</p> <p>f) Profundizar en el conocimiento de los principios de la convivencia social humana, el valor de la familia y de la sexualidad.</p> <p>g) Reconocer el valor de la vida y de la dignidad humana reflexionando sobre los principales problemas que afronta la bioética.</p>	<p>que no todas las fuentes son válidas a la hora de aconsejar</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferenciar entre las condiciones y las circunstancias ▪ Rectificar es indispensable cuando se comete un error ▪ Reflexionar sobre la actuación adecuada ▪ Clarificar la diferencia entre la dignidad ontológica y la dignidad existencial ▪ Reconocer que la caridad es superior a la justicia, aunque no la reemplaza ▪ Conocer los principios rectores de la doctrina social de la Iglesia Católica 	<p>y del derecho ajeno. Aunque en sentido estricto “la justicia sólo se realiza respecto a otras personas”⁵.</p> <p>Para actuar bien es necesario tener juicio, que a su vez requiere conocer, en este proceso el conocimiento de la persona, reconoce que necesita del consejo, que hay quienes están mejor habilitados para aconsejar que otros; y que la Institución educativa con su trayecto de humanidades como parte del proyecto educacional tiene sólidos argumentos para orientar en las condiciones y circunstancias de una recta actuación.</p> <p>La Universidad Católica cuenta con un fundamento sólido gracias a una antropología cristiana y presenta idóneamente el bien que justifica la conducta buena.</p>
Competencias Adquiridas Actuales	Competencias Adquiridas Sugeridas	Argumentación
<p>a) Asimila conceptos básicos de la ética general e identifica la dimensión ética como propia del ser humano en cuanto ser libre.</p> <p>b) Profundiza en la dinámica de la experiencia moral del hombre y reconoce su trascendencia para la realización de la vida personal.</p> <p>c) Investiga sobre los principales sistemas éticos a lo largo de la historia y reconoce su influencia sobre el modo de concebir la moralidad.</p> <p>d) Elabora argumentos consecuentes con la dinámica que cumple la conciencia moral y la ley natural en la vida de las personas.</p> <p>e) Reconoce las dificultades del relativismo y subjetivismo ético para cimentar una adecuada convivencia social.</p> <p>f) Argumenta sobre la importancia de tener una conciencia bien formada para</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidad para observar y cuidar de la disciplina. ▪ Capacidad para discernir las posturas coherentes con la realidad de las que no lo son. ▪ Capacidad para ser fiel ante el proyecto de vida propuesto. ▪ Capacidad de dialogar en la diferencia. ▪ Capacidad de ordenar la propia vida en torno a lo social. ▪ Capacidad de servirse a sí mismo y a los otros, ante Dios. ▪ Capacidad para pedir consejo a quien se debe en el momento debido. ▪ Capacidad de agradecer la conducción de quien aconseja bien. ▪ Capacidad de consolidar una verdadera amistad. ▪ Capacidad para identificar las acciones buenas y corregir las erradas. ▪ Capacidad para reconocer la unidad y el bien de la persona. 	<p>Las competencias que ha de desarrollar éste espacio son aquellas que contribuyan con la plenitud personal que en este caso se procura al adquirir la virtud de la justicia gracias a la cual en conformidad entre el deber propio y del derecho ajeno, se procura por el acto bueno. Gracias a esta virtud los estudiantes podrán acercarse al bien debido o perfecta igualdad y evitar el mal nocivo para el proyecto vital, ratificando el acto bueno y la unidad personal cuando no desconoce la naturaleza social de la persona humana.</p>

⁵ ISAACS, David. La educación de las virtudes Humanas. Décima cuarta edición. Ediciones Universidad de Navarra, S.A. Pamplona. 2003. p, 296

<p>elegir aquello que lleve a la perfección personal y al buen ejercicio profesional.</p> <p>g) Identifica entre las acciones humanas aquellas que le permiten al hombre la adquisición de virtudes morales y la relación de éstas con la felicidad.</p> <p>h) Descubre el sentido de la sexualidad humana en cuanto generadora de vida y portadora de un mensaje de comunión interpersonal.</p> <p>i) Interpreta las diversas posturas de la bioética, a favor o en contra de la vida y la dignidad humana, asumiendo una actitud crítica frente a ellas.</p>		
--	--	--

Tabla 4. Seminario III de Humanidades: Cultura Católica

Objetivo General Actual	Objetivo General Propuesto	Argumentación
<p>Comprender los principales planteamientos del mensaje católico y sus aportaciones para el desarrollo y edificación de la humanidad a lo largo de su historia, en el marco de la Filosofía de la Religión y en coherencia con la Misión Institucional.</p>	<p>Acercar al estudiante a la virtud de la veracidad y de manera especial a la Verdad Revelada en la doctrina cristiana</p>	<p>En el referente católico es donde se unifica, se otorga sentido y se brinda plenitud al trayecto de humanidades. La profundización e interiorización del hombre se realiza sobre la base de su relación con Dios, el hombre es imagen de Dios.</p> <p>Por esto, ésta asignatura en particular ha de estar comprometida con el acto restaurador de la unidad del hombre con Dios y con los hombres entre sí. Plantea que a través de la Revelación al hombre se le ha devuelto su dignidad y el sentido de su existencia en el mundo⁶.</p> <p>Este espacio será el propicio para presentar el desarrollo de la cultura católica y la Verdad como camino de perfección o plenitud pretendida por toda educación.</p>

Objetivos Específicos Actuales	Objetivos Específicos Propuestos	Argumentación
--------------------------------	----------------------------------	---------------

⁶ Carta encíclica. *Redemptor Hominis* del Sumo Pontífice Juan Pablo II. Ciudad del Vaticano, 1979.

<p>a) Captar el fenómeno religioso como elemento común a todas las culturas y épocas.</p> <p>b) Reconocer la singularidad del cristianismo como revelación de Dios en el misterio de La Iglesia.</p> <p>c) Profundizar en el concepto y significado de la persona humana desde la perspectiva cristiana.</p> <p>d) Conocer los grandes principios de la doctrina social de la Iglesia y su aporte para el desarrollo de la persona, la sociedad y la cultura.</p> <p>e) Analizar las interrelaciones entre los contenidos de esta materia y los conocimientos propios de la carrera estudiada</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Profundizar en el significado de la persona humana desde la perspectiva cristiana. ▪ Reconocer la singularidad del cristiano gracias a la Revelación de Dios en el misterio de La Iglesia. ▪ Conocer las generalidades del Catecismo de la Iglesia Católica y su aplicabilidad en la vida cotidiana del estudiante. ▪ Acercar al estudiante a los elementos históricos que componen la vida del cristianismo. ▪ Acercar al estudiante al pensamiento de la Doctrina Social de la Iglesia Católica ▪ Identificar algunas manifestaciones de la política social de Colombia como transcripciones hechas de los principios de la doctrina social, como por ejemplo: solidaridad y subsidiaridad. 	<p>Aunque en este espacio también ha de desarrollarse la virtud de la justicia, ésta es más específica, ya que refiere a la virtud de la religión como virtud anexa a la virtud de la justicia.</p> <p>Se transcriben dos de los objetivos específicos el b y el c, pero se invierte el orden de cómo están presentados los objetivos ya que se considera primordial para mantener el hilo conductor el acercamiento al sentido y significado de la persona desde la revelación primero, para luego presentar la singularidad del cristianismo.</p> <p>En ésta asignatura se hace necesario conocer el significado de culto y asociarlo con los condicionamientos de la sociedad para ratificar la presencia del culto indebido a las cosas como por ejemplo a la moda, al poder o al dinero entre otros.</p> <p>La doctrina social y el catecismo de la iglesia son documentos que iluminan y enriquecen el quehacer en el espacio de toda institución católica, de esta manera es posible una vía de acercamiento racional a quien se proclama como Verdad.</p>
---	--	---

Competencias Adquiridas Actuales	Competencias Adquiridas Sugeridas	Argumentación
<p>a) Argumenta críticamente con respecto a las diferentes temáticas y autores.</p> <p>b) Reconoce que la realidad católica se plasma en la vida de la Iglesia, continuación de Cristo, la Revelación del Padre.</p> <p>c) Reconoce y relaciona entre sí las diferentes etapas históricas y sus implicaciones en el desarrollo del cristianismo.</p> <p>d) Identifica los aportes del catolicismo dentro de la cultura – un “modo de ser católico”-, y los aplica en el contexto del programa en general y con su entorno.</p> <p>e) Propone la aplicación de lo estudiado en relación con la Misión Institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidad para reconocer los aportes del catolicismo en el desarrollo de las sociedades. ▪ Capacidad para pensarse y sentirse católico cuando entiende el verdadero significado de ser católico. ▪ Capacidad para conocer y relacionar las implicaciones del cristianismo en la postura vital. ▪ Capacidad para comprender que la persona puede actuar bien cuando conoce la verdad. ▪ Capacidad para aceptar que la verdad es fuente de libertad. ▪ Capacidad para reconocer que la persona humana es hijo de Dios y que cuando no se reconoce como hijo actúa injustamente. ▪ Capacidad para escuchar y llegar al conocimiento de La 	<p>La universidad se define como católica, su proyecto institucional está enmarcado dentro de éste pensamiento y la virtud de la Justicia, específicamente la virtud de la religión como virtud anexa ha de hacerse evidente en este espacio que despliega los argumentos teóricos en los que esta soportado el catolicismo y de manera particular el sentido de ser católico, apostólico y cristiano.</p> <p>Este contexto se presenta como una postura ante la posibilidad de desarrollar determinadas capacidades, entendiendo y comprendiendo que en el radical de la libertad, la persona es ante todo libre. Libertad para creer o no, para acoger y seguir o no. Este espacio lleno de posibilidades debe privilegiar el respeto por las convicciones del otro, pues como se</p>

	Verdad.	planteó en algunas de las propuestas de la asignatura anterior, la dignidad ontológica ha de cuidarse de manera especial. Esto no quiere decir que la institución en pro de un falso respeto no se dé a conocer como quien dice ser: Universidad Católica.
--	---------	--

Tabla 5. Seminario IV de Humanidades: Filosofía del Arte

Objetivo General Actual	Objetivo General Propuesto	Argumentación
Presentar y proponer las posibilidades que tiene el camino estético de convertirse en trayecto vital del hombre trascendente.	Comprender lo bello como un trascendente del ser, porque la belleza trasciende toda sensibilidad	Si pretende un acercamiento a la ciencia de lo bello y a las manifestaciones artificiales, entendiéndolo bello como aquello que deleita por el solo hecho de ser conocido, esto es la estética del receptor queda por fuera la plenitud del objetivo general, que es con claridad el reconocimiento trascendente de lo bello. Todos los receptores e incluso todos los emisores por el hecho de ser humanos poseen tendencialmente la capacidad de ser y conocer la belleza. Por esto el sentido en sí mismo de la filosofía del arte no conduce al objetivo principal de la asignatura
Objetivos Específicos Actuales	Objetivos Específicos Propuestos	Argumentación
<ul style="list-style-type: none"> a) Despertar y ahondar en las posibilidades y el sentido de la experiencia personal del fenómeno estético. b) Descubrir la experiencia de lo bello como perspectiva integradora de la vida del hombre. c) Identificar y caracterizar las diferentes categorías estéticas y su relación con la experiencia estética. d) Comprender la grandeza y la necesidad de las artes como expresión del espíritu humano. e) Ver las artes como una de las formas de captación de la realidad total, de modo particular la realidad humana. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acercar a los estudiantes al entendimiento de toda vida humana como una obra de arte y no como el resultado de una disciplina práctica. ▪ Entender que la belleza no es ni un artificio ni una disciplina y que se encuentra presente en toda la vida humana. ▪ Conocer que a través del concepto de belleza se nos acerca a la libertad, gracias a la identidad de los accidentes como partes del ser, que no son posibles de elaborar por fuera del sí mismo de la persona humana. ▪ Reconocer que en los accidentes encontramos la belleza de la plenitud del ser. ▪ Reconocer que para hablar de belleza es necesario entender integridad, proporción y 	La conceptualización de lo bello no conduce con necesidad a la especulación de la historia del arte ni mucho menos a la filosofía del arte que son temas de otras complejidades de la malla social. Tanto una disciplina como la otra refieren a una pragmática de la sensibilidad propia de las culturas y que no dicen nada de la estructura de la cual la persona humana sí participa de modo necesario, lo que quiere decir que las referencias tanto de la historia como de la filosofía del arte dependen contingentemente de un modo particular de lo lúdico en su naturaleza, pero ignora que el hombre es bello y participa de la belleza en su Unidad con el ser.

		esplendor de la forma	
Competencias Adquiridas Actuales		Competencias Adquiridas Sugeridas	Argumentación
a) Asimila y utiliza los conceptos fundamentales del discurso estético.		▪ Capacidad para conservar el bien de la razón contra las razones que se oponen a ella.	Reconoce las dimensiones de lo bello en tanto que activo. El hallazgo de las dimensiones de lo bello en la presencia de lo humano debe invitar a la mesura y el dominio de las pasiones, por eso se entiende activa por pasiva. Porque es activa en tanto tiene la capacidad de dominar las pasiones. Entre más templado más puede reconocer lo bello. Entre menos templado menor reconocimiento de lo bello.
b) Interpreta la constitución de la persona desde la perspectiva estética.		▪ Capacidad para identificar que los bienes sensibles están supeditados a la razón	
c) Indaga acerca de la profundidad y horizonte de la experiencia estética.		▪ Capacidad para reconocer que el apetito sensitivo en sí mismo es irracional	
d) Identifica y distingue las categorías estéticas.		▪ Capacidad para moderar los impulsos	
e) Advierte la necesidad de integrar el espectro vital del hombre.		▪ Capacidad para moderar los deseos y los placeres	
f) Reconoce su ser y su existencia como una obra de arte		▪ Capacidad para que el apetito sensitivo persiga el bien sensible y huya del mal sensible y corporal	

Anexo 4

Asignaturas del Trayecto de Humanidades

Preseminario de Humanidades

ASIGNATURA:	PRESEMINARIO
a. CAMPO:	HUMANIDADES
CODIGO:	
REQUISITO:	BACHILLERATO
SEMESTRE:	PRIMERO DIURNO Y NOCTURNO
NÚMERO DE CRÉDITOS:	1 CRÉDITOS
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL:	2 HORAS
INTENSIDAD HORARIA SEMESTRAL:	32 HORAS

1. JUSTIFICACIÓN:

La razón de ser del Preseminario de Humanidades es acercar al estudiante al conocimiento de los conceptos básicos del Trayecto de Humanidades, que le permitirán más adelante, abordar el cuerpo teórico de los seminarios que constituyen este Trayecto. Para lograr esto, desarrolla tres módulos: La persona humana, Mundo y sociedad, Belleza y creación.

El Preseminario tiene como propósito presentar al estudiante los conceptos fundamentales de la Misión institucional de forma que a través de actividades participativas y talleres se vea motivado a la reflexión e investigación de los compromisos de la misma. Así mismo, introduce los temas centrales del plan de humanidades que se desarrollarán a lo largo de los semestres subsiguientes. Da

herramientas conceptuales y metodológicas para que el estudiante pueda llevar los temas tratados a su vida personal y a su preparación profesional.

2. DESCRIPCIÓN:

El Preseminario de Humanidades es el escenario académico, que durante dos horas a la semana centra la atención de los estudiantes de primer semestre de la universidad para que reflexionen sobre los temas constitutivos de la misión y del proyecto educativo institucional. De igual manera, los acerca en un primer momento, al conocimiento de los trascendentales del Ser: Unidad, Bien, Verdad y Belleza como conceptos básicos del componente antropológico y humanístico que la universidad tiene dentro del plan de estudios de todos sus programas académicos.

Los fundamentos teóricos, conceptuales, argumentativos, analíticos y pedagógicos del mismo, le permitirán al estudiante más adelante, afrontar el cuerpo teórico de los cuatro seminarios de humanidades, a saber: Seminario I – Antropología Filosófica, Seminario II –Ética General, Seminario III-Cultura Católica y Seminario IV-Filosofía del arte.

Para lograr esto, el Preseminario desarrolla tres módulos:

La Persona humana: Módulo de carácter antropológico al que están asociados cuatro compromisos de la Misión y que trabaja el trascendental de la Unidad enfatizando en el concepto de persona y su unidad constitutiva en su condición de ser corpóreo-espiritual. De este módulo se desprende el seminario I que en tercer semestre aborda el tema concreto de la antropología filosófica.

Mundo y sociedad. Módulo al que están asociados otros cuatro compromisos de la Misión y que aborda los trascendentales del Bien y la Verdad como clave de lectura del entorno social y cultural en tanto que el ser humano es un ser para los demás y para la acción, es decir, es un ser en relación que está inserto en una cultura específica. De este módulo se desprenden los seminarios II: Ética General y III: Cultura Católica.

Belleza y creación. Módulo al que están asociados tres de los compromisos de la Misión y que enfatiza en el trascendental de la belleza, el cual tendrá un campo

de investigación y profundización en el seminario IV: Filosofía del Arte. Este módulo aborda el tema de lo bello como expresión de la armonía y como evocación directa de lo divino a través del análisis de lo vital como obra de arte.

3. OBJETIVO GENERAL:

Presentar el modelo antropológico de la Universidad Católica de Colombia para que el estudiante se oriente en la búsqueda e identificación del auténtico significado de la persona humana a partir de los compromisos de la Misión.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Reflexionar en torno al tema de la persona humana en tanto su condición de ser creado.

- a) Profundizar en la certeza de que el ser humano no es solamente materialidad.
- b) Adquirir conciencia de la condición de ciudadano responsable y activo frente a las realidades sociales, políticas, económicas y culturales de Colombia.
- c) Asumir la responsabilidad del propio acto educativo de cara a la realización del proyecto de vida.
- d) Identificar lo bello como categoría estética que expresa el ser del hombre.
- e) Reconocer los conceptos de arte y belleza a partir de la apreciación de las manifestaciones artísticas humanas.

5. COMPETENCIAS ADQUIRIDAS POR EL ESTUDIANTE:

- a) Conceptualiza acerca del papel de la persona humana siendo sujeto en los distintos ambientes y no objeto manipulado de los mismos.
- b) Reconoce la grandeza de la persona humana como imagen de Dios y lo relaciona con lo planteado en la Misión Institucional.
- c) Asimila conceptos que le ayudan a adquirir convicciones firmes en la formulación de un auténtico proyecto de vida.
- d) Reflexiona constantemente sobre su papel como ciudadano responsable de las transformaciones de la sociedad.

- e) Aprecia el arte como elemento fundamental de la cultura humana y como canal de trascendencia y crecimiento humano.
- f) Identifica lo bello, lo sublime y el gusto como categorías estéticas fundamentales.

6. CONTENIDOS:

MÓDULO LA PERSONA HUMANA

1. La persona como origen de sus propias acciones y no como resultado de factores del medio.
2. El fomento de la vida intelectual.
3. El pleno ejercicio de la potencia cognoscitiva humana
4. La exaltación de la dignidad humana.

MÓDULO MUNDO Y SOCIEDAD

1. La educación como acto moral susceptible de valoración.
2. El fomento de la capacidad generadora de ideas por parte de la comunidad.
3. La inculturación de los principios de la doctrina católica y la difusión de la enseñanza social de la Iglesia.
4. El estudio, análisis, sensibilización y propuestas frente a las realidades culturales, políticas, económicas y sociales de Colombia.

MÓDULO BELLEZA Y CREACION

1. El ofrecimiento de las condiciones intelectuales que le permitan al hombre una opción por Dios.
2. Las aspiraciones de la persona y la sociedad.
3. La reconquista de la universalidad propia de la Universidad.

7. METODOLOGÍA:

La asignatura se divide en tres módulos de la siguiente manera: cinco sesiones para el módulo la persona humana, cinco sesiones para el módulo de mundo y sociedad y tres sesiones para el módulo de belleza y creación.

Cada sesión es de dos horas. Los módulos están guiados por un profesor que con exposiciones temáticas, talleres, trabajos en clase y medios didácticos desarrollará los temas centrales correspondientes a los compromisos. El desarrollo de cada módulo irá acompañado de un texto básico y fundamental de lectura con el que se busca que el estudiante pueda hacer un acercamiento reflexivo, analítico y crítico entorno a los problemas que hay en cada uno de los compromisos de la misión institucional.

Al inicio del semestre se realiza una Lección Inaugural que reúne a los estudiantes de diversas carreras y da una Introducción general a las humanidades y al sentido de ellas en la Universidad Católica de Colombia. Conferencia que hace un recorrido histórico por el origen de las universidades. Al finalizar el semestre se agrupan nuevamente varias facultades en la Sesión de Clausura para concluir el curso con una reflexión en torno a los compromisos de la Misión y los desafíos que presentan para el mundo de hoy.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVIRA, Rafael, *¿Qué es la libertad?*, Magisterio español, Madrid, 1976
- BAUDELAIRE, CH., *Las flores del mal*, Visor, Madrid, 1982.
- CARDONA, Carlos, *Metafísica de la opción intelectual*. Ediciones Rialp, Madrid, 1973
- COMBARIEU, J., *La música: sus leyes y su evolución*, Cronos, Buenos Aires, 1944.
- DENZINGER, E., *El magisterio de la Iglesia*, Herder, Barcelona, 1997.
- FERNANDEZ DE CORDOVA, Pilar. *Treinta temas de iniciación filosófica*.
Universidad de la Sabana, Bogotá. 1991.
- FUBINI, E., *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX*, Alianza, Madrid, 1999.
- GHELEN, Arnold, *El hombre, su naturaleza y su lugar en el mundo*. Ediciones Sígueme, Salamanca 1980.
- GOMBRICH, E. H., *Historia del Arte*, Debate, Madrid, 1998.

HEIDEGGER, M., *De camino al habla*, Ediciones del Serbal-Guitard, Barcelona, 1987.

JUAN PABLO II, *Carta a los artistas*, 4 de abril de 1999.

JUAN PABLO II, *Carta apostólica Fides et Ratio*, Ediciones Paulinas, Bogotá, 2001.

KANDINSKY, V., *De lo espiritual en el arte*, Labor, Barcelona, 1991.

KLEE, P., *Diarios (1898-1918)*, Alianza, Madrid, 1987.

LLANO, Alejandro, *El futuro de la libertad*, Eunsa, Pamplona, 1985.

LORDA, Juan Luis. *Antropología del concilio Vaticano II*. Palabra, Madrid, 1996.

MARIAS, Julián. *Antropología Filosófica*. Editorial Alianza Universitaria, Madrid, 1983.

MARITAIN, J., *Filosofía Moral*, Morata, Madrid, 1966

MILLAN PUELLES, A., *El valor de la libertad*, Rialp, Madrid. 1995

_____, *El interés por la verdad*, Rialp, Madrid, 1997

MIGUENS, Fernando. *Fe y cultura en la enseñanza de Juan Pablo II*. Palabra, Madrid. 1994

PAZ, O., *El arco y la lira*, Fondo de cultura económica, México, 1986.

PIPER, Josef, *Las virtudes fundamentales*, Rialp, 2ª edición, Madrid, 1980

REYES, A., *La experiencia literaria*, Fondo de cultura económica, México, 1983.

RIMBAUD, A., *Una temporada en el infierno*, El Áncora, Bogotá, 1994.

ROWELL, L., *Introducción a la filosofía de la música: antecedentes históricos y Problemas estéticos*, Gedisa, Barcelona, 1983.

SAN JUAN DE LA CRUZ, *Cantares y poemas*, Universidad de Antioquia-Padres Carmelitas, Medellín, 1981.

SANTA TERESA DE JESÚS, *Obras completas*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1997.

SANTOS CAMACHO, M., *Ética y filosofía analítica*, Eunsa, Pamplona, 1975

SPAEMMAN, R., *Felicidad y Benevolencia*, Rialp, Madrid, 1991

_____, *Crítica de las utopías políticas*, Eunsa, Pamplona, 1980.

YEPES STORK, Ricardo. *Entender el mundo de hoy*. Rialp, Madrid, 1999

_____, *Fundamentos de antropología, un ideal de la excelencia Humana*. Ediciones Eunsa, Pamplona, 1998

SEMINARIO I DE HUMANIDADES

ASIGNATURA:	SEMINARIO I DE HUMANIDADES: ANTROPOLOGIA FILOSÓFICA
CAMPO:	HUMANIDADES
CODIGO:	
REQUISITO:	PRESEMINARIO DE HUMANIDADES
SEMESTRE:	TERCERO DIURNO Y NOCTURNO
NÚMERO DE CRÉDITOS:	2 CRÉDITOS
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL:	2 HORAS
INTENSIDAD HORARIA SEMESTRAL:	32 HORAS

1. JUSTIFICACIÓN:

Enfatizando el tema de la persona, este Seminario desarrolla los fundamentos antropológicos del ser humano desde una perspectiva filosófica y la ubicación de dicha temática en el problema general de toda la “Realidad”; en este sentido se afirma la importancia de una antropología pero también de una psicología racional y un “realismo metódico”.

El Seminario I es el primer momento del trayecto en dos direcciones: la primera puntualiza los elementos del módulo La persona Humana, del Preseminario, es decir, la profundización en la búsqueda teórica y vital del concepto del sí mismo como un “mí mismo” que cobra sentido al entender la persona como apertura y libertad. La segunda dirección presenta un análisis semántico y conceptual sobre

los compromisos de la misión de la Universidad teniendo en cuenta las palabras más determinantes que están consignadas en ésta para, desde allí, establecer los significados y los referentes a los que alude como tal.

El desarrollo de este Seminario lleva al estudiante a descubrir su capacidad de elaborar conceptos sobre la realidad de la persona humana a partir de una especulación teórica, traducida en el uso de la potencia intelectual mediante la formulación de argumentos que se establecen a partir de la discusión con filósofos y comentaristas de los mismos.

2. DESCRIPCIÓN:

Primera dirección: Énfasis en la unidad de la persona humana

Este primer momento del seminario I introduce, analiza y profundiza de manera clara y meridiana la problemática general entorno a la persona y las categorías gracias a las cuales se puede formular, examinar y desarrollar la pregunta ¿quién es el hombre?, ¿quién soy yo? Desde esta perspectiva, el problema antropológico se enmarca dentro de un problema físico -biológico-, el cuerpo, pero también éste a su vez, dentro de un problema metafísico, el ente, y estos dos dentro del problema ontológico, el ser⁷. Así, reconociendo la diversidad teórica entorno a este problema se busca que el estudiante se ubique en las principales posturas filosóficas desarrolladas a lo largo de la historia frente a los conceptos de hombre y persona.

Desde este punto de vista teórico, este primer enfoque del seminario desarrolla en los estudiantes habilidades que les permiten identificar, relacionar, en dado caso, y distinguir las contrastantes posturas respecto a la persona, que van desde la psicología racional Aristotélico-Tomista, pasando por el dualismo Cartesiano, el individualismo liberal o el existencialismo Heideggeriano hasta el Personalismo Cristiano⁸. La comprensión y diferenciación de tales posturas se

⁷ Reconocemos, y de hecho es la primera justificación que hacemos a los estudiantes, no sólo la importancia y la relevancia del tema, sino también su diversa y en ocasiones contraria problemática.

⁸ No es nuestro objetivo detenernos a profundidad en dichas teorías, tan sólo presentarlas de manera sucinta para que el estudiante las reconozca y las diferencie entre sí.

hace clara a partir del manejo de los términos y de los conceptos epistemológicos, antropológicos y psicológicos de cada uno de los autores.

De otra parte pero en el mismo orden de ideas, se presentan los compromisos de la Misión que hacen referencia directa a la persona y que, exaltándola, la ponen como centro no sólo de instrucción sino también de formación permanente por su apertura y libertad constitutiva. La presentación de la concepción cristiana de persona se convierte en este módulo en un radical que sin embargo, no pretende adoctrinar sino por el contrario presentar una alternativa que desde el cristianismo católico condensa, responde, afianza, reevalúa y discute las otras posiciones.

Segunda dirección: Estudio analítico y contextual de los compromisos de la misión institucional

Como complemento de la dirección o énfasis anterior y con el fin de desarrollar paulatinamente en los estudiantes ejercicios propedéuticos de investigación, se desarrolla en la segunda parte de este Seminario I un análisis semántico, es decir, un análisis de contexto de los compromisos de la Misión⁹ a partir de una reflexión sobre la naturaleza, la esencia y la realidad radical de la persona humana como temática central. En ocasiones y no con extrañeza, se puede observar que el estudiante considera los proyectos educativos de las universidades como lenguajes distantes, abigarrados que no tienen que ver con su propia realidad estudiantil, juvenil y universitaria. Dichos proyectos, son considerados como jergas de directivos y profesores ajenas a su propia realidad, a su propio contexto.

Por tal motivo, un trabajo reflexivo que acerque al estudiante a la lengua, al idioma de su universidad y le permita encontrar los referentes a los que dicha lengua está dirigida, facilitará, por una parte la inculturación de la Misión, y la apropiación de la misma en función de realidades concretas, y por otra le

⁹ Consideramos de vital importancia un acercamiento de carácter lingüístico y semiótico que aproxime al estudiante a la Misión de su Universidad, en otras palabras, el estudiante debe constatar cuál es el lenguaje propio de la Universidad y cómo dicho lenguaje en ocasiones se presenta bajo la forma de signos institucionales y pedagógicos.

ayudará a ir vislumbrando aquellos compromisos que más le interesan y que posteriormente podrá ir desarrollando de acuerdo a sus intereses profesionales y personales.

Este énfasis, momento o dirección del seminario se desarrolla tomando los compromisos de la Misión relacionándolos con la temática central arriba señalada y, subrayando en cada uno de éstos -los compromisos- una palabra que será analizada semánticamente a partir de los temas propuestos, es decir, buscando los referentes y la significación que los mismos tienen a partir de un trabajo de discusión, confrontación y análisis. A continuación se relacionan los compromisos y las palabras a considerar.

Compromisos de la Misión:

- El fomento de la **vida intelectual**.
- La **inculturación** de los principios de la Doctrina Católica y la difusión de la enseñanza social de la Iglesia.
- La educación como **acto** moral susceptible de valoración.
- El pleno ejercicio de la **potencia cognoscitiva** humana.
- El fomento de la capacidad generadora de **ideas** por parte de la **comunidad**.
- La **persona humana** como **origen** de sus propias acciones y no como resultado de los factores del medio.
- La exaltación de la **dignidad** humana.
- La reconquista de la **universalidad** propia de la Universidad.
- Las aspiraciones de la persona y la **sociedad**.
- El estudio, análisis, sensibilización y propuestas frente a las **realidades** culturales, políticas, **económicas y sociales** de Colombia.
- El ofrecimiento de las condiciones intelectuales que le permitan al hombre una **opción** por **Dios**.

3. OBJETIVO GENERAL:

Profundizar desde una perspectiva filosófica, en la problemática general entorno a la pregunta ¿quién es el hombre? y las categorías que permiten acercarnos al misterio de la persona para que el estudiante se reconozca a sí mismo como Uno y valore a los demás como seres íntegros que son.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- (a) Rescatar la visión íntegra de la persona humana a partir de las distintas preguntas acerca del hombre y frente a las posturas reduccionistas que se suelen presentar de ella.
- (b) Profundizar en las facultades propias de la persona humana para reconocer la dignidad propia de su ser y el sentido de su proyección en el mundo.
- (c) Reflexionar acerca de las notas definitorias de la persona humana como realidad vital.
- (d) Profundizar en el carácter antropológico de la Misión de la Universidad Católica de Colombia.

5. COMPETENCIAS ADQUIRIDAS POR EL ESTUDIANTE:

- (a) Identifica los conceptos correspondientes a la naturaleza humana y da cuenta de ellos coherentemente.
- (b) Asimila conceptos propios de la antropología filosófica y adquiere convicciones firmes que le ayudan a orientar su vida.
- (c) Valora la grandeza de su propio ser como persona y comprende que no puede reducirse solamente a lo material sino que posee un nivel trascendente.
- (d) Capta la relación esencial entre dignidad y libertad siendo capaz de reconocer en ambas el valor que tienen para el buen funcionamiento de la vida personal y social.
- (e) Comprende los aspectos que conforman el proyecto de vida y manifiesta interés en asumirlos.
- (f) Interpreta y explica el concepto de persona humana en relación con la misión de la Universidad.

6. CONTENIDO:

Primera Unidad: La pregunta por el Hombre:

1. Lección inaugural.
2. Introducción del seminario: El problema antropológico.
3. La noción de vida humana y el origen del hombre: La teoría de la evolución.
4. La noción de vida humana y el origen del hombre: La visión bíblica de la creación.
5. El problema antropológico en la Historia de la Filosofía.
6. El problema antropológico en la realidad latinoamericana, las visiones inadecuadas del hombre (Documento de Puebla No. 304-312)

Segunda Unidad: La persona humana y su naturaleza, su esencia:

1. La persona humana: unidad sustancial de dos realidades: cuerpo y alma.
 - * Compromiso que se aborda: La exaltación de la dignidad humana.
2. La inteligencia, sus actos y hábitos.
 - * Compromisos que se abordan: El fomento de la vida intelectual; El pleno ejercicio de la potencia cognoscitiva humana; El fomento de la capacidad generadora de ideas por parte de la comunidad.
3. La voluntad, sus actos y virtudes.
 - * Compromiso que se aborda: La educación como acto moral susceptible de valoración.

4. La libertad como realidad constitutiva de la persona humana.

* Compromiso que se aborda: La persona humana como origen de sus propias acciones y no como el resultado de los factores del medio.

5. La persona humana un ser en relación, su carácter de alteridad.

* Compromisos que se abordan: Las aspiraciones de la persona y la sociedad; El estudio, análisis, sensibilización y propuestas frente a las realidades culturales, políticas, económicas y sociales de Colombia.

Tercera Unidad: La persona humana, una realidad radical:

1. El sentido de la existencia humana, el proyecto de vida (identidad biográfica).

* Compromiso que se aborda: La persona humana como origen de sus propias acciones y no como el resultado de los factores del medio.

2. El amor y la intimidad, expresiones de la condición humana.

* Compromisos que se abordan: La exaltación de la dignidad humana; La persona humana como origen de sus propias acciones y no como el resultado de los factores del medio.

3. La finitud humana: el dolor y la muerte

* Compromiso que se aborda: La exaltación de la dignidad humana.

4. El sentido de lo trascendente, la perspectiva de esperanza y la apertura a Dios.

* Compromiso que se aborda: El ofrecimiento de las condiciones intelectuales que le permiten al hombre una opción por Dios.

5. Lección de clausura

7. METODOLOGIA:

Con el Seminario I de Humanidades se entra propiamente en el ejercicio serio de lectura de textos y de elaboración de ensayos, con los elementos que podríamos llamar expresión oral y escrita, que se han dado en el Preseminario de Humanidades.

En el Seminario, a través de exposiciones, se desarrollan habilidades de tipo discursivo que le permiten al estudiante: por una parte conocer más profundamente las notas definitorias de la persona humana y por otra los compromisos de la Misión Universitaria a partir de esas mismas notas definitorias que han sido esbozadas de manera general en los tres módulos del Preseminario de Humanidades. La asignatura se divide en dieciséis sesiones de carácter presencial.

Estas sesiones son de carácter dialógico y participativo; en ellas el profesor cumple un papel de orientador, estimulador, moderador y director de los procesos de aprendizaje del estudiante con miras a la asimilación, apropiación y aprehensión de nuevos conocimientos por parte de este. El estudiante tiene la responsabilidad de profundizar las temáticas propuestas para trabajar durante el desarrollo del seminario y aportar sus diferentes puntos de vista, ideas y fundamentos teóricos al respecto siempre con el propósito de contribuir a la apropiación y aprehensión positiva de nuevos saberes.

Con el propósito de que el estudiante avance en el manejo de habilidades y competencias comunicativas e interpretativas, las sesiones presenciales le van a permitir al estudiante ubicar los temas y los referentes bibliográficos que complementan y problematizan dichos temas de reflexión, y posteriormente a partir de una guía de trabajo el estudiante podrá desarrollar un ejercicio que puede consistir en un pequeño relato o en una síntesis teórica de un texto, en una crónica de grupo de una visita urbana o rural o el comentario a una película, un video o un concierto en el que pueda aplicar para su vida la temática trabajada.

Las sesiones están guiadas por un sólo profesor durante todo el semestre quien siguiendo los contenidos planteados anteriormente propondrá una parcelación individual. El seminario inicia con una Lección Inaugural, en la cual se reúnen todos

los estudiantes de diversos programas, se les presenta por parte de la jefatura o coordinación del Área una primera reflexión sobre un tema fundamental del programa. Al finalizar el semestre se agrupan nuevamente varias facultades en la sesión de clausura para concluir el curso con una reflexión en torno a la temática trabajada y los compromisos de la misión. Esta sesión estará a cargo de los estudiantes; en ella se presentarán los trabajos sobresalientes de cada grupo, los cuales se elaborarán como una síntesis temática, previa dirección por parte de los profesores.

8. BIBLIOGRAFIA BÁSICA:

ARANGUREN, L., El reto de ser persona hoy, Madrid, BAC, 2000.

AQUINO, T., Suma Teológica I, Tratado del hombre, qq. 77-102, vol. 1, Madrid, BAC., 1994.

AYLLÓN, J. R., En torno al hombre, Madrid, RIALP, 1994.

BUBER, M., ¿Qué es el hombre?, México, FCE, 1990.

FORMENT, E., Ser y persona, Barcelona, Ediciones universitarias de Barcelona, 1983.

GEVAERT, J., El problema del hombre, introducción a la antropología filosófica, Salamanca, Sígueme, 1997.

GILSON, E., El ser y los filósofos, Pamplona, EUNSA.1998

GUARDINI, R., Las etapas de la vida, Madrid, Palabra, 1997.

_____, Cartas sobre la formación de sí mismo, Madrid, Palabra, 1998.

ILARDUIA, J. M., El proyecto personal como vocación de autenticidad, Vitoria, Frontera Hegian, 1994.

LANGLOIS, I., Introducción a la antropología, Pamplona, EUNSA, 1989.

LORDA, J.L., Antropología, Madrid, Palabras, 1997.

MARÍAS, J., Antropología metafísica, Madrid, Alianza, 1985.

_____, Mapa de la vida personal, Madrid, Alianza, 1993.

_____, Persona, Madrid, Alianza Editorial, 1996.

POLO, L., ¿Quién es el hombre? Un espíritu en el mundo, Madrid, RIALP, 1993.

_____, La persona humana y su crecimiento, Pamplona, EUNSA, 1996.

_____, Presente y futuro del hombre, Madrid, RIALP, 1993.

SELLES, J. F., La persona humana, 3 vol., Bogotá, Universidad de la Sabana, 1998.

STEIN, E., La estructura de la persona humana, Madrid, BAC, 1998.

WOJTYLA, K., Mi visión del hombre, Madrid, Palabra, 1997.

YEPES STORK, R., Fundamentos de antropología. Un ideal de la excelencia humana, Pamplona, EUNSA, 1998.

ZUBIRI, X., Siete ensayos de antropología filosófica, Bogotá, USTA, 1982.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

ARELLANO, J., Persona y sociedad, Cuadernos de Anuario Filosófico N° 6, Pamplona, EUNSA, 1993.

_____, La existencia cosificada, Pamplona, EUNSA, 1981.

_____, Seis cuestiones sobre el hombre nuevo, Madrid, Copigraf, 1969.

ARTIGAS, M., El hombre a la luz de la ciencia, Madrid, Palabra, 1992.

_____, Fronteras del evolucionismo, Madrid, Palabra, 1991.

CALVINO, I., Las ciudades invisibles, Madrid, Siruela, 1995.

- CENTRAL DE JUVENTUDES, Antropología pastoral, Bogotá, Camino, 1980.
- FRANKL, Víctor, El hombre en busca de sentido, Barcelona, Herder, 1993.
- FROSSARD, A., Preguntas sobre el hombre, Madrid, RIALP, 1994.
- GARCÍA RUBIO, A, Unidad en la pluralidad, Sao Paulo, Paulinas, 1989.
- GEBSATELL, F.V., La comprensión del hombre desde una perspectiva cristiana, Madrid, RIALP, 1966.
- GÓMEZ PÉREZ, R., Los problemas actuales de la existencia humana, Madrid, Magisterio Español, 1980.
- GUARDINI, R., Mundo y persona: ensayos para una teoría cristiana del hombre, Madrid, Guadarrama, 1963.
- _____, Quien sabe de Dios conoce al hombre, Madrid, Palabra, 1995.
- _____, Dominio de Dios y libertad del hombre, Madrid, Guadarrama, 1963.
- GUERRA, M., El enigma del hombre, Pamplona, EUNSA, 1981.
- MELENDO GRANADOS, T., Ocho lecciones sobre el amor humano, Madrid, RIALP, 1998.
- SPAEMAN, R., Lo natural y lo racional, Madrid, RIALP, 1989.
- TRESMONTANT, C., El problema del alma, Barcelona, Herder, 1974.
- VERNEAUX, R., Filosofía del hombre, Barcelona, Herder, 1985.
- WOJTYLA, K., Persona y acción, Madrid, BAC., 1982.
- _____, Varón y mujer. Teología del cuerpo, Madrid, Palabra, 1995.
- ZUBIRI, Xavier, El hombre y Dios, Madrid, Alianza, 1984.

SEMINARIO II DE HUMANIDADES

ASIGNATURA:	SEMINARIO II DE HUMANIDADES ÉTICA GENERAL
CAMPO:	HUMANIDADES
CODIGO:	
REQUISITO:	SEMINARIO I DE HUMANIDADES
SEMESTRE:	QUINTO DIURNO Y NOCTURNO
NÚMERO DE CRÉDITOS:	2 CRÉDITOS
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL:	2 HORAS
INTENSIDAD HORARIA SEMESTRAL:	32 HORAS

1. JUSTIFICACIÓN:

En el desarrollo del Preseminario de Humanidades y el Seminario de Antropología Filosófica, momentos anteriores en el Trayecto de Humanidades, el estudiante ha ido profundizado en la realidad del hombre en cuanto persona: *ser en relación*, trascendente, constitutivamente abierto al otro, llamado a la entrega de sí mismo a los demás por el amor. El Seminario II de Humanidades, Ética General, parte de esta *verdad* sobre la persona humana para llegar a plantearse el interrogante del hombre en cuanto ser moral, *origen de sus acciones y no resultado*

de los factores del medio¹⁰, es decir, el hombre en cuanto ser libre y por tanto responsable de sus actos y de su propia perfección.

La ética, en cuanto disciplina filosófica, estudia la *experiencia moral* humana, la *actuación* del hombre en cuanto ser *libre*. Las acciones que el hombre realiza redundan en el perfeccionamiento de sí mismo o en su empobrecimiento; enriquecen o lesionan su naturaleza. Perfeccionamiento, si a través de la adquisición de hábitos y virtudes, el hombre se eleva sobre su naturaleza eligiendo el “auténtico bien” de la persona; empobrecimiento, si mediante la continua elección de “bienes aparentes”, se aleja de su fin último: la felicidad.

En este sentido, el Seminario de Ética General, permite al estudiante reflexionar, profundizar y discutir sobre la relevancia del obrar humano en la propia realización personal, propiciando la comprensión de que en los actos morales la persona, más que elegir bienes concretos, se elige a sí misma existiendo como una persona virtuosa o menos virtuosa, moral o inmoral.

De lo anterior se colige que el *problema* que aborda el Seminario, no es *¿qué debo hacer?* –Entendido como el mero cumplimiento de la norma– cuanto *¿quién quiero ser?*, es decir, *¿hacia dónde quiero dirigir mi conducta?*, *¿cómo alcanzar la plenitud a la que estoy llamado?* Es la pregunta sobre la moralidad de los actos humanos, la pregunta sobre el *bien de la persona* y, por ello, es la pregunta sobre la *felicidad*. Encontrar respuesta a este interrogante es el problema más decisivo que afronta el hombre.

Por ello, el Seminario II de Humanidades, dirigido a los estudiantes de V semestre, pretende brindar categorías y elementos teóricos que permitan discernir dónde se encuentra el *verdadero bien* de la persona, así como ofrecer elementos de juicio para interpretar y criticar, con argumentos racionales, las valoraciones y patrones de conducta vigentes en nuestra sociedad de forma que se puedan sacar conclusiones válidas para la propia vida, tanto en el plano privado como profesional.

¹⁰ Uno de los Compromisos de la Misión de la Universidad Católica de Colombia, Proyecto Educativo Institucional, p. 4.

2. DESCRIPCIÓN:

Primera dirección: Fundamento de la conducta desde el bien

El Seminario II de Humanidades, Ética general, comienza haciendo una introducción a los *conceptos básicos* de la ética en cuanto disciplina filosófica. Entre éstos se abordan: el objeto y sujeto de la ética, su método de estudio, las fuentes de la moralidad, la relación de la ética con otras disciplinas como la psicología, la antropología, la teología, etc. El énfasis de esta primera parte, se orienta a que el estudiante conozca la verdadera naturaleza de la ética, ciencia teórico-práctica que parte de un análisis racional de los actos humanos, del bien de la persona, para llegar a proponer unas normas de conducta adecuadas que guíen al hombre hacia su propia realización y a la promoción del bien común. Se busca que el estudiante profundice en la dinámica de la *experiencia moral* humana como el camino mediante el cual el hombre construye o destruye su propia vida.

En esta misma unidad, se propone el estudio de los diferentes sistemas éticos que surgen en el transcurso de la historia. Se propicia la investigación sobre los elementos teóricos mediante los cuales cada sistema ético fundamenta la moral y la identificación de sus influencias en las diversas posturas éticas actuales.

El estudio de la ley natural y la conciencia moral constituye un núcleo temático fundamental dentro del Seminario. La ley natural se comprende como aquel orden inscrito en la naturaleza humana, que el hombre reconoce por su inteligencia permitiéndole orientar sus actos hacia la propia perfección.

La conciencia moral, a la luz de la ley natural, juzga los actos humanos calificándolos como moralmente buenos o malos en concordancia con el bien de la persona. El desarrollo de esta temática busca que el estudiante profundice y reflexione sobre la importancia de formar la propia conciencia, tanto en el ámbito personal como profesional, para emitir juicios veraces de los propios actos y, en consecuencia, poder actuar de manera acertada y recta.

El tema del relativismo y subjetivismo ético aborda su fundamentación teórica y sus repercusiones prácticas en los ámbitos personal y social. Dicho

núcleo temático desarrolla en el estudiante habilidades para identificar de forma crítica las fortalezas y debilidades de estas corrientes éticas, así como su mayor o menor capacidad de fundamentar una adecuada convivencia social.

El tema de las virtudes morales es también esencial dentro del Seminario. Se estudian cada una de las virtudes cardinales (prudencia, justicia, fortaleza y templanza) así como las virtudes anejas más importantes a éstas. La relación entre felicidad y vida virtuosa es el corolario de esta Unidad.

Después de haber asumido, profundizado y discutido los ejes temáticos básicos de la Ética General, el estudiante es introducido en la aplicación práctica de los principios éticos conocidos mediante la incursión en los diversos campos de la ética aplicada: ética profesional y social, ética de la sexualidad y bioética.

Segunda dirección: Profundización en los Compromisos de la misión de la universidad desde la Ética General

En su quinto semestre de carrera universitaria el estudiante ha recorrido parte del Trayecto de Humanidades (Preseminario y Seminario I de Humanidades), estando en capacidad para identificar problemas, así como establecer las condiciones para contrarrestar o corroborar las diferentes visiones presentadas a lo largo de la reflexión sobre el hombre, la sociedad y la cultura. Se puede constatar entonces, un acercamiento del estudiante a los problemas humanísticos en general, pero también una apropiación de la filosofía asunta por la Universidad Católica de Colombia que, desde el ingreso a esta Universidad, se le presenta de forma clara.

Por lo anterior, el estudiante en este momento está en condición de elegir un tema que le haya llamado la atención, para comenzar a estudiarlo, analizarlo, profundizarlo; con la finalidad de elaborar, al finalizar el Trayecto, un ensayo monográfico o ensayo final de síntesis de la reflexión sobre los compromisos de la misión institucional.

Para ayudar al estudiante en esta tarea, la segunda dirección del Seminario II de Humanidades profundiza en el conocimiento de los Compromisos de la

Misión de la Universidad desde la luz emanada de los temas de Ética General. Los Compromisos que, de forma indirecta, se abordan están en estrecha relación con la temática estudiada; así, al desarrollar el tema respectivo se arriba a un conocimiento más claro y a una comprensión más profunda de alguno de ellos. A continuación se relacionan los temas del Programa del Seminario II con los Compromisos de la Misión Institucional:

- La moralidad de los actos humanos – *La persona humana como origen de sus propias acciones y no como resultado de los factores del medio; la educación como un acto moral susceptible de valoración.*
- Relación de la ética con otros saberes - *La reconquista de la universalidad propia de la universidad.*
- Ley natural y Conciencia moral - *El ofrecimiento de las condiciones intelectuales que le permitan al hombre una opción por Dios.*
- Las virtudes morales – *El fomento de la vida intelectual; las aspiraciones de la persona y la sociedad.*
- Ética profesional y social - *El estudio análisis, sensibilización y propuesta frente a los problemas políticos, económicos, sociales y culturales de Colombia.*
- Ética de la sexualidad y bioética – *La exaltación de la dignidad humana.*

3. OBJETIVO GENERAL:

Propiciar, mediante la reflexión ética y filosófica, la aprehensión de criterios y elementos de juicio que permitan al estudiante asumir actitudes responsables para su vida personal, profesional y social.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Conocer los conceptos básicos de la ética general y entender la actitud ética como inherente al ser humano.

- b) Comprender los actos humanos buenos como el medio de perfeccionamiento de la persona.
 - c) Identificar el papel de la conciencia moral y de la ley natural en la vida ética.
 - d) Reflexionar sobre la importancia de la adquisición de las virtudes morales para alcanzar la felicidad mediante un obrar moralmente bueno.
 - e) Diferenciar críticamente el relativismo ético del realismo ético.
 - f) Profundizar en el conocimiento de los principios de la convivencia social humana, el valor de la familia y de la sexualidad.
 - g) Reconocer el valor de la vida y de la dignidad humana reflexionando sobre los principales problemas que afronta la bioética.
5. COMPETENCIAS ADQUIRIDAS POR EL ESTUDIANTE:
- (a) Asimila conceptos básicos de la ética general e identifica la dimensión ética como propia del ser humano en cuanto ser libre.
 - (b) Profundiza en la dinámica de la experiencia moral del hombre y reconoce su trascendencia para la realización de la vida personal.
 - (c) Investiga sobre los principales sistemas éticos a lo largo de la historia y reconoce su influencia sobre el modo de concebir la moralidad.
 - (d) Elabora argumentos consecuentes con la dinámica que cumple la conciencia moral y la ley natural en la vida de las personas.
 - (e) Reconoce las dificultades del relativismo y subjetivismo ético para cimentar una adecuada convivencia social.
 - (f) Argumenta sobre la importancia de tener una conciencia bien formada para elegir aquello que lleve a la perfección personal y al buen ejercicio profesional.
 - (g) Identifica entre las acciones humanas aquellas que le permiten al hombre la adquisición de virtudes morales y la relación de éstas con la felicidad.
 - (h) Descubre el sentido de la sexualidad humana en cuanto generadora de vida y portadora de un mensaje de comunión interpersonal.
 - (i) Interpreta las diversas posturas de la bioética, a favor o en contra de la vida y la dignidad humana, asumiendo una actitud crítica frente a ellas.

6. CONTENIDO:

Primera Unidad: Nociones fundamentales de ética y principales sistemas éticos

1. La ética como el “saber vivir bien”. Objeto de la ética y las fuentes de la moralidad. Proporcionalismo y consecuencialismo éticos.
2. Relación de la ética con otros saberes: psicología, sociología, metafísica, antropología y teología.
3. Principales sistemas éticos - recorrido histórico: ética socrática, estoicismo, hedonismo, utilitarismo, sociologismo, marxismo, formalismo kantiano, existencialismo, ética del superhombre, ética analítica, ética de los valores, etc.

Segunda Unidad: Ley natural y Conciencia moral

1. Ley moral natural: características.
2. Conciencia moral: definición; posibles deformaciones de la conciencia moral; formación y desarrollo de la conciencia moral.

Tercera Unidad: Realismo y el relativismo éticos

1. Ética y realismo ético: la naturaleza humana como fuente de apelación moral.
2. Relativismo y subjetivismo éticos.

Cuarta Unidad: Las virtudes morales

1. El sujeto y sus acciones: el rol de las virtudes.
2. Las cuatro virtudes fundamentales: Prudencia, justicia, fortaleza y templanza. Virtudes anejas a las virtudes fundamentales.
3. Felicidad y vida virtuosa.

Quinta Unidad: Ética profesional y social

1. Fundamento moral de la vida social: Principios derivados de la Doctrina Social de la Iglesia.
2. El profesional y sus valores: ética profesional.

Sexta Unidad: Amor humano y ética de la sexualidad

1. Esencia del amor humano.
2. Sexualidad humana, matrimonio y familia.

Séptima Unidad: Dignidad humana y Bioética

1. Principios y ámbitos de la bioética.
2. Manipulación de la vida humana naciente y terminal: aborto y eutanasia.

7. METODOLOGÍA:

La metodología utilizada es la propia del seminario, entendiéndose éste como un espacio de reflexión, diálogo, discusión, análisis y confrontación de argumentos en torno a una temática central. Ésta se aborda a través de la lectura profunda y crítica de diversos textos de autores sugeridos por el profesor.

El estudiante, mediante la consulta bibliográfica y lectura en torno a los temas que el Programa presenta, se va apropiando de los conceptos fundamentales de la Ética General. Así mismo, tanto con la discusión generada en clase como con la preparación de diversos temas para exposición individual o grupal, tiene la posibilidad de desarrollar habilidades argumentativas y expositivas en la presentación, confrontación y defensa de los conocimientos aprehendidos sobre la temática estudiada.

Al mismo tiempo, al afrontarse dentro del Seminario temas de ética especial (ética social o bioética), se propicia en los estudiantes la aplicación de los principios éticos universales a los casos particulares y concretos. Lo anterior se logra también mediante el análisis y comentarios de vídeos, documentales o películas de vidas ejemplares, o de dilemas éticos actuales.

Hace parte también de la metodología del Seminario, la sustentación individual de un libro elegido por el estudiante entre aquellos recomendados por el profesor. Se busca que el estudiante profundice en alguno de los temas que desarrolla el Seminario, así como que sea capaz de individuar el argumento principal que en éste se presenta.

El profesor, en cuanto orientador y guía, asesora al estudiante en la preparación de las actividades requeridas para el desarrollo del Seminario (lecturas, preparación de ensayos, elaboración de mapas conceptuales, identificación de los argumentos principales, realización de talleres, etc.); responde a sus preguntas e inquietudes y direcciona oportunamente las discusiones suscitadas en clase.

El Seminario se abre con una *Lectio Inauguralis* en la cual el profesor de forma magistral y didáctica expone uno de los temas básicos de la Ética. Se pretende con ello que a partir de esta primera reflexión el estudiante se motive por el conocimiento de esta disciplina y reconozca su importancia para su formación humana y profesional. La clausura del Seminario está a cargo de los estudiantes, son ellos los que presentan, de forma creativa y a la vez académica, sus propias reflexiones en torno a un tema esencial de la ética, fruto del aprendizaje adquirido en el transcurso del Semestre.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Aborto- Eutanasia 100 cuestiones y repuestas*, Ed. Pastoral universitaria Arzobispado de Madrid, Madrid 1993.

ESCOBAR, G., *Ética: introducción a su problemática y su historia*, 3ra. ed., McGraw-Hill/Interamericana de México, México 1992.

HORTTA VÁSQUEZ, Edwin., *Ética general*, ECOE Ediciones (UCC), Bogotá 1999.

MILLÁN PUELLES, Antonio, *Ética y Realismo*, RIALP, Madrid 1996.

PIPPER. Josef, *Las virtudes fundamentales*, RIALP, Madrid 1980.

PONTIFICIA ACADEMIA PRO VITA, *Reflexiones sobre la clonación*, L'Osservatore Romano, edición en lengua española, 11 de julio 1997.

RODRÍGUEZ LUÑO, Ángel, *Ética general*, EUNSA, Pamplona 1991.

ROYO MARÍN, Antonio, *Teología moral para seglares*, 2da. ed., BAC, Madrid 1961.

SAYÉS, José Antonio, *Antropología y Moral: de la "nueva moral" a la Veritatis Splendor*, Palabra, Madrid 1997.

SPAEMANN, Robert, *Ética: cuestiones fundamentales*, EUNSA, Pamplona 1988.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

AQUINO, Tomás, *De Veritate, 22. El apetito del bien*, Cuadernos de Anuario Filosófico Dpto. Filosofía Universidad de Navarra, Pamplona 2001.

ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea*, Ed. Gredos, Madrid 1988.

BERG, Ludwig, *Ética Social*, RIALP, Madrid 1964.

CAFFARRA, C, *Ética General de la sexualidad*, 3ra. ed., Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid 2000.

_____, *Vida en Cristo*, EUNSA, Pamplona 1988.

GONZÁLEZ, J., *Ética*, Ed. El Búho, Bogotá 1998.

HILDEBRAND, D. VON, *El corazón*, Palabra, Madrid, 1996.

_____, *Ética*, Encuentro, Madrid, 1983.

HORTAL ALONSO, Augusto, *La ética de las profesiones*, en: Simposio de Profesores de la Universidad Pontificia Comillas, Publicaciones UPCO, Madrid 1994.

HOSPERS, John, *La conducta humana*, Tecnos, Madrid 1979.

ISAACS, David, *La educación de las virtudes humanas*, EUNSA, Madrid 1986.

JUAN PABLO II, Carta encíclica *Evangelium vitae*, 25 de marzo de 1995.

_____, *Varón y mujer*, Palabra, Madrid 1995.

LEWIS, C.S, *Los cuatro amores*, RIALP, 1995.

LÓPEZ QUINTÁS, Alfonso, *El conocimiento de los valores. Introducción metodológica*, Navarra, Verbo Divino, 1989.

MAHILLO, Javier, *Ética y Vida: Introducción a la ética y problemas bioéticos*, Ediciones Internacionales Universitarias, Barcelona, 1994.

MELENDO, Tomás, *Ocho lecciones sobre el amor humano*, 4ta. ed., Madrid 2001.

_____, *Antropología del amor humano*, Curso dictado en la Universidad de La Sabana, Chía junio 2004.

MELENDO, Tomás – MILLÁN PUELLES, Lourdes, *Dignidad: ¿Una palabra vacía?*, EUNSA, Pamplona 1996.

MELINA, Livio, *Moral: entre la crisis y la renovación*, 2da. ed., Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid 1998.

MENENDEZ, Aquiles, *Ética profesional*, Herrero hermanos, México 2003.

POLAINO-LORENTE, Aquilino, *Manual de bioética general*, 4ta. ed., RIALP, Madrid 2000.

RATZINGER, Joseph, *Verdad, valores y poder: piedra de toque de la sociedad pluralista*, RIALP, Madrid 1995.

ROJAS, Enrique, *El hombre light*, Ed. Planeta, 1998.

SEIFERT, Josef., *Qué es y qué motiva una acción moral*, Centro Universitario Francisco de Vitoria, Madrid, 1995.

SGRECCIA, Elio, *Manual de Bioética*, Ed. Diana, México 1996.

TABOADA, Paulina, “El derecho a morir con dignidad”, Pontificia Universidad Católica de Chile, (artículo) 12 p.

WOJTYLA, Karol, *Mi visión del hombre: Hacia una nueva ética*, Palabra, Madrid, 1997.

_____, *Persona y acto*, BAC, Madrid, 1984.

YEPES STORK, Ricardo – ARANGUREN, Javier, *Fundamentos de Antropología*, EUNSA, Pamplona 1998.

LIBROS PARA LECTURA Y SUSTENTACIÓN PERSONAL:

FRANKL, Víctor Emil, *El hombre en busca de sentido*, Ed. Herder, Barcelona 1993.

LÓPEZ QUINTÁS, Alfonso, *El amor humano. Su sentido y su alcance*, Edibesa, Madrid 1994.

MELENDO, Tomás, *Ocho lecciones sobre el amor humano*, 4ta. ed., Madrid 2001.

NATHASON, Bernard, *La mano de Dios*, 2da. ed., Ed. Palabra, Madrid 1997.

WOJTYLA, Karol, *Amor y Responsabilidad*, 13ª ed., Razón y Fe, Madrid 1980.

_____, *El taller del orfebre*, Ed. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1980.

VAN DEN AARDWEG, Gerard J.M., *Homosexualidad y esperanza*, 2da. ed., EUNSA, Pamplona 1997.

PÁGINAS WEB DE REFERENCIA

www.arvo.net

www.encuentra.com

www.vidahumana.org

www.bioetica.org

SEMINARIO III DE HUMANIDADES

ASIGNATURA:	SEMINARIO III DE HUMANIDADES: CULTURA CATÓLICA.
CAMPO:	HUMANIDADES
CODIGO:	
REQUISITO:	SEMINARIO II DE HUMANIDADES
SEMESTRE:	SÉPTIMO DIURNO Y NOCTURNO
NUMERO DE CRÉDITOS:	2 CRÉDITOS
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL:	2 HORAS
INTENSIDAD HORARIA SEMESTRAL:	32 HORAS

1. JUSTIFICACIÓN:

El Seminario III del Trayecto de Humanidades de la Universidad Católica de Colombia se refiere a la Cultura Católica. Cultura es todo aquello que da sentido a la vida de las personas que conforman un grupo social, un pueblo, una nación.

El Papa Juan Pablo II afirma que “no hay, en efecto, más que una cultura: la humana, la del hombre y para el hombre”.¹¹ Una cultura, campo de cultivo, en que consideramos que el Evangelio tiene mucho que aportar; éste, “al abarcar y renovar al hombre en todas sus dimensiones, es fecundo también para la cultura, de la que el hombre mismo vive. Esto hace que la Universidad Católica, por el encuentro que establece entre la insondable riqueza del mensaje salvífico del Evangelio y la pluralidad e infinidad de campos del saber en los que la encarna,

¹¹ JUAN PABLO II, Discurso a la Universidad de Coimbra, 15-V-1982: *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, vol. V/2 (1982), p. 1692

permite a la Iglesia establecer un diálogo de fecundidad incomparable con todos los hombres de cualquier cultura¹².

La Universidad Católica está abierta a toda experiencia humana, pronta al diálogo y a la percepción de cualquier cultura. Participa en este proceso ofreciendo la rica experiencia cultural de la Iglesia. Por eso, este seminario tiene como finalidad promover entre los estudiantes una reflexión seria y objetiva acerca del aporte del catolicismo a las culturas de los pueblos en que se ha desarrollado a lo largo de los tiempos y en el propio pueblo colombiano, contribuyendo a alcanzar un mejor conocimiento de las diversas culturas, a discernir sus aspectos positivos y negativos, a acoger sus contribuciones auténticamente humanas.

Hemos de tener en cuenta que entre los criterios que determinan el valor de una cultura están el significado que en ella se da a la persona humana, su libertad, su dignidad, su sentido de la responsabilidad y su apertura a la trascendencia. Y con ese respeto a la persona está relacionado el valor eminente de la familia, célula primaria de toda cultura humana. En coherencia con esto y con la Misión institucional se busca centrar la reflexión sobre el valor de la persona humana colaborando así en la preparación de personas capaces de un juicio racional y crítico, y conscientes de la dignidad trascendental del ser humano.

Esta tarea se realiza en el diálogo con la formación profesional de las distintas disciplinas. De este modo se enriquecen los distintos campos de conocimiento con la dimensión de servicio a las personas y a la sociedad en esa fecunda interacción con la cultura.

Por otro lado, en el curso del Trayecto de Humanidades llegamos en este punto a la reflexión en torno al trascendental "verdad". La tarea que compete a cualquier universidad y, por tanto, a la universidad católica, es buscar la verdad en torno a los misterios del hombre y del mundo. La Universidad Católica debe comprometerse, más específicamente, en el *diálogo entre fe y razón*, de modo que se pueda ver más profundamente cómo fe y razón se encuentran en la única verdad.

¹² EX CORDE ECCLESIAE, n° 6.

Nuestro aporte es explicar a la persona humana y el mundo en el que vive a la luz de la Revelación, completando así los hallazgos en estos aspectos a los que se llega con la sola reflexión e interpretación epistemológica de los distintos campos del saber. En esos campos se dan una serie de descubrimientos científicos y tecnológicos que, si por una parte conllevan un enorme crecimiento económico e industrial, por otra imponen ineludiblemente la necesaria correspondiente *búsqueda del significado*. Al “qué” que encuentran estos hallazgos se añade el aporte del “porqué” y “para qué” con el fin de garantizar que los nuevos descubrimientos sean usados para el auténtico bien de cada persona y del conjunto de la sociedad humana.

Es ahí donde interviene la cultura católica ofreciendo “un eficaz testimonio, hoy tan necesario, de la confianza que tiene la Iglesia en el valor intrínseco de la ciencia y de la investigación”¹³, permitiendo también incluir en esa búsqueda la dimensión moral, espiritual y religiosa, y valorar las conquistas de la ciencia y de la tecnología, así como el impacto de los medios de comunicación social sobre las personas, las familias, las instituciones y el conjunto de la cultura moderna. Los descubrimientos de las distintas ciencias “solamente servirán a la causa del hombre si el saber está unido a la conciencia. Los hombres de ciencia ayudarán realmente a la humanidad sólo si conservan “el sentido de la trascendencia del hombre sobre el mundo y de Dios sobre el hombre”»¹⁴.

No en vano se afirma en el documento base de las Universidades Católicas, Ex Corde Ecclesiae, que “nuestra época, en efecto, tiene necesidad urgente de esta forma de servicio desinteresado que es el de *proclamar el sentido de la verdad*, valor fundamental sin el cual desaparecen la libertad, la justicia y la dignidad del hombre. Por una especie de humanismo universal la Universidad Católica se

¹³ EX CORDE ECCLESIAE, n° 15

¹⁴ 21 JUAN PABLO II, Discurso a la UNESCO el 2-VI-1980, n. 22: AAS 72 (1980), p. 750. La última parte de la cita recoge mis palabras dirigidas a la Pontificia Academia de las Ciencias, el 10-XI-1979: *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, vol. II/2 (1979), p. 1109.

dedica por entero a la búsqueda de todos los aspectos de la verdad en sus relaciones esenciales con la Verdad suprema, que es Dios”¹⁵.

La Universidad Católica, afirma dicho documento, como cualquier otra Universidad, está inmersa en la sociedad humana. Para llevar a cabo su servicio está llamada -siempre en el ámbito de su competencia- a ser instrumento cada vez más eficaz de progreso cultural tanto para las personas como para la sociedad. En coherencia con este postulado, nuestra Universidad Católica de Colombia contempla como uno de los principios que sustentan todo su hacer educativo la Doctrina Social de la Iglesia. Esa tarea la lleva a cabo propiciando espacios académicos en los que se reflexione acerca de la situación concreta del hombre y de la realidad social colombiana, buscando posibles aportes desde las diferentes profesiones en las que forma la universidad.

Así pues, el Seminario III de Cultura Católica encuentra su razón de ser en la comprensión que hace de la ciencia y la tecnología a la luz de la Revelación, iluminando así la realidad de la persona humana en todos sus aspectos.

2. DESCRIPCIÓN:

Primera dirección: El hombre en busca de la Verdad

En el temario del seminario III de Cultura Católica se aborda en primer lugar un acercamiento al estudio filosófico del fenómeno religioso en general, profundizando en la realidad experimental de ese fenómeno, buscando la esencia del mismo de modo que se diferencie éste de otros fenómenos que pueden tener relación con él pero no son coincidentes (la religión no es una ética, o una filosofía, o una estética), y justificando la religión.

A continuación se analiza la realidad de la Iglesia Católica en una segunda unidad temática referida a la eclesiología. Así, se estudia la Iglesia como sacramento de salvación para ver su realidad como algo divino y a la vez humano, interviniendo en ella el Espíritu Santo haciéndola una comunidad de servicios, todo ello englobado en las notas que la definen: unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad.

¹⁵ EX CORDE ECLESIAE, n° 4.

Una vez que la realidad de la religión en general se ha visto expresada en la Iglesia Católica, se hace un recorrido histórico por el desarrollo del cristianismo en el tiempo viendo al acción de Dios en su nuevo pueblo, la Iglesia, analizando los distintos hitos más importantes de esa historia con sus luces y sombras, y terminando con los aportes en América Latina de los documentos de Medellín, Puebla y Santo Domingo.

La Doctrina Social de la Iglesia con sus aplicaciones concretas en la realidad social colombiana es la unidad temática que se aborda en último término, viendo los aportes del Magisterio de los últimos papas, en especial del gran Juan Pablo II, en aspectos como familia, relaciones laborales, atención a los más débiles, bioética, dignidad humana, defensa de la vida y relaciones entre los distintos pueblos.

Segunda dirección: Profundización en los Compromisos de la Misión Institucional

Siguiendo el propósito del Trayecto de Humanidades que por una parte afianza los conceptos y las ideas de la Misión Institucional pero que por otra parte hace partícipe al estudiante de dicha Misión a partir de la profundización y estudio de sus compromisos, y como prolongación de los estudios realizados en los seminarios anteriores, este seminario III busca la profundización en las ideas expresadas en esos compromisos de modo que se relacionen con los temas tratados en las distintas unidades temáticas. En el momento en que se trabaja un tema determinado, se busca la relación con el compromiso correspondiente.

En este sentido, el profesor se convierte en un facilitador de dicho trabajo, de modo que el estudiante encuentre el tema específico de interés personal que englobe toda esa relación en un trabajo de síntesis a desarrollar al final del Trayecto.

3. OBJETIVO GENERAL:

Comprender los principales planteamientos del mensaje católico y sus aportaciones para el desarrollo y edificación de la humanidad a lo largo de su

historia, en el marco de la Filosofía de la Religión y en coherencia con la Misión Institucional.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- (a) Captar el fenómeno religioso como elemento común a todas las culturas y épocas.
- (b) Reconocer la singularidad del cristianismo como revelación de Dios en el misterio de la Iglesia.
- (c) Profundizar en el concepto y significado de la persona humana desde la perspectiva cristiana.
- (d) Conocer los grandes principios de la doctrina social de la Iglesia y su aporte para el desarrollo de la persona, la sociedad y la cultura.
- (e) Analizar las interrelaciones entre los contenidos de esta materia y los conocimientos propios de la carrera estudiada.

5. COMPETENCIAS ADQUIRIDAS POR EL ESTUDIANTE:

- (a) Argumenta críticamente con respecto a las diferentes temáticas y autores.
- (b) Reconoce que la realidad católica se plasma en la vida de la Iglesia, continuación de Cristo, la Revelación del Padre.
- (c) Reconoce y relaciona entre sí las diferentes etapas históricas y sus implicaciones en el desarrollo del cristianismo.
- (d) Identifica los aportes del catolicismo dentro de la cultura – un “modo de ser católico”-, y los aplica en el contexto del programa en general y con su entorno.
- (e) Propone la aplicación de lo estudiado en relación con la Misión Institucional.

6. CONTENIDO:

Primera Unidad: Filosofía de la religión

1. La religión como realidad experimental.
2. La esencia de la religión.
3. Justificación de la religión.

Segunda Unidad: Eclesiología

1. La Iglesia como Sacramento de Salvación en el Concilio Vaticano II.
2. El Espíritu Santo y la Iglesia.
3. La Iglesia como comunidad de servicios (organización).
4. Notas características de la Iglesia: Unidad, santidad, catolicidad, apostolicidad.

Tercera Unidad: Historia de la Iglesia

1. Orígenes y fundación de la Iglesia.
2. Las persecuciones, la patrística, monasterios, universidades, inquisición, cruzadas.
3. La Reforma protestante de Martín Lucero, Contrarreforma, Concilio de Trento.
4. Concilio Vaticano II.
5. Iglesia en América (Medellín, Puebla, Santo Domingo, Ecclesia en América).
6. Magisterio de Juan Pablo II.

Cuarta Unidad: Doctrina Social de la Iglesia

1. Ideas generales.
2. Principales documentos (Madre y Maestra, El progreso de los pueblos, La solicitud por la cuestión social, El ejercicio del trabajo).

3. Aspectos concretos y su aplicación en el contexto colombiano.

i. 7. METODOLOGÍA:

Manteniendo la metodología que hasta ahora se ha establecido durante este trayecto este seminario III va a comportar un esfuerzo más amplio y más decidido acerca de los temas de Cultura Católica. Es muy importante en este momento que el estudiante tome conciencia del crecimiento especulativo y argumentativo del seminario II. Es decir, el estudiante ya se encuentra en grado de plantear los fundamentos teóricos y prácticos de una Cultura Católica. El Preseminario de humanidades le ha proporcionado un esbozo general y los seminarios I y II le ha facilitado la delimitación y determinación conceptual de las notas definitorias de la persona y de su vivir ético. Por ello puede abordar la cultura católica que es la manifestación clara de “ese ser personal, de ese Dios personal” (Nicolás Gómez Dávila). En este seminario III vamos a trabajar muy puntualmente en la definición de los perfiles de una cultura católica incardinada en los currículos propios de las distintas carreras universitarias, conociendo que estos semestres se caracterizan no solo por la toma de conciencia sino también por la definición profesional de los estudiantes.

Es muy importante que en este punto los estudiantes hayan perfeccionado ya la técnica del seminario y que por lo tanto el nivel de exigencia tanto en la lectura como en la discusión y en la elaboración de protocolos sea más amplia tanto en la redacción como en la apropiación de términos y de un cierto lenguaje filosófico básico.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

BIBLIA DE JERUSALEN, Desclée de Brower, Bilbao, 1998.

CANTALAMESA, Rainiero, *Los misterios de Cristo en la vida de la Iglesia. El misterio de Pentecostés*, EDICEP. Valencia. 1998.

CONFERENCIA EPISCOPAL COLOMBIANA, *Cartillas del Secretariado de catequesis*, SPAC, Bogotá, 2000.

CONCILIO VATICANO II, *Documentos*, San Pablo, Bogotá, 2000.

ORLANDIS, José, *Historia de la Iglesia, iniciación teológica*, Rialp, Madrid, 2001.

RATZINGER, Joseph, *Introducción al cristianismo*, Sígueme, Salamanca, 1971.

SCHMITZ, Joseph, *Filosofía de la religión*, Herder, Barcelona, 1997.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

HERNANDEZ, Antonio, *Cuestiones de la Iglesia Católica*. Cristiandad. Madrid. 1970.

HERTLING, Ludwig, *Historia de la Iglesia*, Herder, Barcelona, 1975.

INSTITUTO ESPAÑOL DE TEOLOGÍA A DISTANCIA, *Temas generales de cultura católica*, Material de clase, Madrid. 1998.

JEDIN, U., *Historia de la Iglesia*, tomo I, Herder, Barcelona, 1975.

JUAN PABLO II, *Cruzando el umbral de la esperanza*, Norma, Bogotá, 1994.

_____, *Memoria e Identidad*, Planeta, Bogotá, 2005.

LORDA, Juan Luís, *Antropología del Concilio Vaticano II*, Palabra, Madrid, 1996.

LLORCA, Bernardino, *Historia de la Iglesia Católica*, B.A.C., Madrid, 1990.

RATZINGER, Joseph, *Ser cristiano*, Sígueme, Salamanca, 1967.

SARANYANA, Joseph-Ignasi, *Cien años de teología en América latina*, Promesa, Madrid, 2004.

SAYÉS, José Antonio, *Señor y Cristo*, EUNSA, Navarra, 1995.

SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL, *Compromiso socio-político del cristiano*, SPEC. Bogotá. 1986.

SEMINARIO IV DE HUMANIDADES

ASIGNATURA:	SEMINARIO IV DE HUMANIDADES: FILOSOFÍA DEL ARTE /NH.
CAMPO:	HUMANIDADES
CODIGO:	
REQUISITO:	SEMINARIO III DE HUMANIDADES
SEMESTRE:	NOVENO DIURNO Y NOCTURNO
NUMERO DE CREDITOS:	1 CRÉDITOS
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL:	2 HORAS
INTENSIDAD HORARIA SEMESTRAL:	32 HORAS

1. JUSTIFICACIÓN:

El Seminario Filosofía del Arte que se desarrolla como cierre del trayecto de Humanidades de la Universidad Católica de Colombia, es una propuesta que además de aunar los aspectos fundantes del módulo Belleza y Creación correspondiente al Preseminario de Humanidades, tales como Belleza, Perfección, Creación y Artificio, apunta a dos propósitos fundamentales, el primero de ellos, el acercamiento a la estética como categoría filosófico – teológica, refiriéndose a una potencia contemplativa humana del vestigio y la gloria de Dios; el segundo y

último, la importancia de hacer de sí mismo una verdadera obra de arte, con todas las implicaciones que de ello se deriva.

Lo anterior se comprende desde la antropología; el camino que se recorre aquí es el del hombre, capaz de trascender su realidad inmediata a partir de la experiencia de lo Bello y entender su vida como creación y como obra. Así pues, lo que interesa es el camino humano hacia el trascendental de la belleza.

Por tanto, el seminario IV comprende tres dimensiones básicas: filosofía del arte, metafísica de lo bello y teoría de la sensibilidad, quedando éstas integradas y articuladas desde la idea del hombre-proyecto a partir de una estética católica.

Estética que se asumirá en dos momentos; el primero: el contemplativo, de un hombre que sorprendido, se deja llenar de la gratuidad divina a través de la manifestación misma de la belleza, que no es más que el resplandor propio del ser. El segundo momento es el activo, de respuesta, donde el mismo hombre, después de enfrentarse a la donación a través de la creación, es llamado a su potencia co-creadora que lo hace imagen de Dios, ¿y qué mejor empeño artístico que el sí mismo?; un hombre que se abre a los demás, transformándose en bello.

Quedan pues, las puertas abiertas al futuro profesional para reconocer que las herramientas están dadas para acceder a Dios a través de la belleza, a la urgencia de tener que hacerse a sí, a imagen de Dios. Estética, de tal modo reconocida, habla de contemplación, pero contemplación llama a la acción.

El tratado de filosofía del arte se incluye dentro de la filosofía y las humanidades como la disciplina que se preocupa por comprender el alma humana desde su facultad sensitiva. El estudio de este problema nos lleva a considerar tanto el aspecto sensitivo-fisiológico del hombre, como las grandes cuestiones metafísicas, pasando por la epistemología, la moral, la antropología, la ontología, etc.

En efecto, el valor intrínseco de la estética y su estrecha vinculación con otros problemas de las humanidades y de la filosofía, hace que su estudio sea indispensable en cualquier programa humanístico que intente dar buena cuenta de las preocupaciones y los métodos más importantes de la reflexión humanística y filosófica sobre la persona humana.

2. DESCRIPCIÓN:

Primera dirección: Filosofía del Arte: lo vital como obra de arte y la belleza como expresión de armonía del ser

El final del trayecto es este último seminario en el que se ha adelantado, a partir de los seminarios precedentes, la reflexión sobre la persona y su relación directa con los compromisos de la Misión Institucional; reflexión que se ha trabajado con un espíritu investigativo y está a punto de finalizar. La Universidad se compromete con el ofrecimiento de las condiciones intelectuales que le permitan al hombre una opción por Dios. La cosmovisión católica, presentada de manera profunda y a su vez abierta, cierra el plan de humanidades dejando claros los elementos de la filosofía y de la doctrina católica que son los motores de la formación en la Universidad.

Lo que pretendemos en este Seminario es una conclusión final de los trascendentales del ser a partir de la reflexión del último de ellos, por decirlo de alguna manera, es decir, el trascendental del ser en cuanto bello.

Una reflexión teórica acerca de lo bello supone por una parte una filosofía del arte, pero también una teoría del sentimiento. No podemos abordar el problema de la belleza como trascendental del ser sin abordar necesariamente el problema del gusto, de la forma, del arte, entendidas gusto, forma y arte como expresiones claras de eso que llamamos belleza.

Por lo tanto, se hace obligatorio recurrir a un estudio de las formas artísticas liberales (literatura, pintura, escultura, música, cine, teatro, entre otras) e identificar tendencias, estilos contextualizando el problema del arte como un problema de carácter cultural bajo la forma antropológica y sociológica. De otra parte es muy importante que el estudiante a partir de la misma profundización de la forma artística constate que el arte hace referencia directa a lo inefable, a lo intangible y por ende a lo trascendente, al Misterio.

Esta primera dirección plantea un doble fin: el primero de ellos teórico, en tanto problematiza la experiencia sensible humana de la belleza y en general la experiencia sensible en la relación del mundo exterior con nuestro mundo interior y trascendente; el segundo fin es de carácter práctico, en tanto que

implica una preocupación humanizante a través del acercamiento y compenetración con la belleza, tanto natural como la que está expresada en valiosas creaciones artísticas.

Acceder al estudio de la filosofía del arte dentro del marco de la Universidad Católica de Colombia, nos obliga a admitir que la experiencia personal de encuentro con la belleza, que inicialmente se trata de una experiencia sensual, se convierte en posibilidad de acceso a Dios; siendo esto no sólo un problema teórico sino ante todo vital, poniéndose la vida misma en las entrañas mismas del pensamiento filosófico, humanista y de manera específica el humanismo cristiano.

Esclarecer de qué manera la experiencia estética conduce a Dios, no sólo hace que la emoción sensual se entienda como posibilidad de acceso a lo trascendente, sino que reivindica el goce sensual y lo propone como punto de partida en el camino hacia Dios. Restituye el papel adecuado y digno del sentimiento en el camino al encuentro con Dios, es la recuperación del *timos*, del *corazón*, del *gusto* que en un mundo materialista y sensualista ha desvirtuado esta importante realidad constitutiva del ser humano: el sentimiento.

Así, el seminario cuatro denominado Filosofía del arte asume de manera académica y vivencial lo vital como obra de arte y la belleza como expresión de armonía del ser.

Segunda dirección: Presentación de un ensayo final de síntesis de la reflexión sobre los compromisos de la misión institucional.

El desarrollo de uno de los compromisos de la misión institucional debe conducir al estudiante a la presentación de un trabajo final, que podemos llamarlo también ensayo monográfico debido a su carácter y al desarrollo de temáticas concretas respecto al fortalecimiento teórico de ese compromiso escogido libremente por el estudiante desde el seminario I de Humanidades.

El estudiante a lo largo del trayecto y desde su programa académico ha venido además, seleccionado y ordenando libremente algunos de los once compromisos de la misión y ha venido ampliando temática y formalmente cuestiones que en primera instancia vio como poco importantes o poco

relevantes que están distribuidos en cada uno de los tres módulos iniciales¹⁶ del Preseminario planteados asimismo, como líneas de investigación de la Universidad. Con la elección de un compromiso para desarrollar este documento, el estudiante enfatizará una de las tres líneas investigativas, según los intereses y las motivaciones que despertó en él un caminar por un trayecto de reconocimiento universitario.

El estudiante tendrá un seguimiento por todos los profesores, pero en especial un tratamiento mucho más cercano con aquellos que están trabajando en dicha línea. Este trabajo no sólo enriquecerá al estudiante al permitirle fortalecer y conocer a profundidad una de las líneas de investigación, sino que por otra parte, permitirá a los profesores contar con estos estudiantes para la consolidación de grupos de estudio de carácter interdisciplinario y complementario.

La mecánica planteada para desarrollar satisfactoriamente dicho documento se expresa de la siguiente manera: 1. Un trabajo presencial de orientación general en clases y exposiciones magistrales. 2. Un trabajo de consulta y orientación a través de servicios electrónicos. 3. El seguimiento y la presentación de unas normas básicas para la proyección y ejecución de trabajos monográficos. 4. La orientación por módulos con los profesores que pertenecen al núcleo investigativo.

Es muy importante aclarar que el trabajo de Humanidades debe estar dentro del proyecto que se desarrolla en cada uno de los semestres, o dentro de cada uno de los ciclos si el programa así lo contempla. Este trabajo no se puede, ni se debe desprender del desarrollo curricular, sino que debe complementar desde la visión humanística que plantea la Universidad, desde su naturaleza católica, tal labor académica que el estudiante adelanta en su respectivo programa. Sin embargo, en este punto es muy importante aclarar que el trabajo acerca de uno de los compromisos de la misión no comporta un

¹⁶ Hay que recordar que los tres módulos son: La persona humana, que conduce a la línea de investigación en el área de antropología filosófica; Mundo y sociedad que conduce a las líneas de investigación en las áreas de ética y bioética, y cultura católica; Belleza y creación que conduce a la línea de investigación en el área de estética.

adoctrinamiento, sino una serie de reflexiones puntuales que buscan aclarar términos y permitan identificar visiones de la realidad, bien sean immanentes o bien sean trascendentes e intelectivas.

El estudiante con su trabajo final debe dar cuenta no sólo del compromiso por él desarrollado, sino que debe insertar ese compromiso en una visión en general acerca del ser de la Universidad y su identificación, y su carácter que se establecen a partir del conocimiento y del trabajo de los cuatro seminarios y la presentación inicial del Preseminario de Humanidades.

3. OBJETIVO GENERAL:

Presentar y proponer las posibilidades que tiene el camino estético de convertirse en trayecto vital del hombre trascendente.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- (a) Despertar y ahondar en las posibilidades y el sentido de la experiencia personal del fenómeno estético.
- (b) Descubrir la experiencia de lo bello como perspectiva integradora de la vida del hombre.
- (c) Identificar y caracterizar las diferentes categorías estéticas y su relación con la experiencia estética.
- (d) Comprender la grandeza y la necesidad de las artes como expresión del espíritu humano.
- (e) Ver las artes como una de las formas de captación de la realidad total, de modo particular la realidad humana.

5. COMPETENCIAS ADQUIRIDAS POR EL ESTUDIANTE:

- (a) Asimila y utiliza los conceptos fundamentales del discurso estético.
- (b) Interpreta la constitución de la persona desde la perspectiva estética.
- (c) Indaga acerca de la profundidad y horizonte de la experiencia estética.
- (d) Identifica y distingue las categorías estéticas.
- (e) Advierte la necesidad de integrar el espectro vital del hombre.
- (f) Reconoce su ser y su existencia como una obra de arte.

6. CONTENIDO:

ii. Primera Unidad: Presupuestos antropológicos de la filosofía del arte o estética

1. Lección inaugural.
2. Introducción del seminario: El problema estético y su relación con la antropología.
3. Origen y objeto de la estética.
4. El hombre y la experiencia estética con el mundo.

Segunda Unidad: La experiencia estética

1. Delimitación teórica de la sensibilidad.
2. La estética como gnoseología.
3. La estética como ética.
4. La estética como experiencia mística.

Tercera Unidad: Las categorías estéticas

1. ¿Qué son las categorías estéticas?
2. Las categorías estéticas: lo bello, lo sublime, lo trágico, lo cómico, lo gracioso, lo maravilloso, lo sentimental.
3. Irrupción de la negatividad.
4. Valores estéticos latinoamericanos.

Cuarta Unidad: El hombre y la filosofía del arte

1. La naturaleza, el arte y la recuperación de la unidad.
2. Recepción y producción del arte.
3. El sí mismo como obra de arte.
4. Lección de clausura.

7. METODOLOGÍA:

En el Seminario, a través de exposiciones, se desarrollan habilidades de tipo discursivo que le permiten al estudiante conocer más profundamente las notas definitorias del ser estético de la persona humana que se descubre a sí misma

como obra de arte. La asignatura se divide en dieciséis sesiones de carácter presencial.

Estas sesiones son de carácter dialógico y participativo; en ellas el profesor cumple un papel de orientador, estimulador, moderador y director de los procesos de aprendizaje del estudiante con miras a la asimilación, apropiación y aprehensión de nuevos conocimientos por parte de este. El estudiante tiene la responsabilidad de profundizar las temáticas propuestas para trabajar durante el desarrollo del seminario y aportar sus diferentes puntos de vista, ideas y fundamentos teóricos al respecto siempre con el propósito de contribuir a la apropiación y aprehensión positiva de nuevos saberes.

Con el propósito de que el estudiante avance en el manejo de habilidades y competencias comunicativas y hermenéuticas, las sesiones presenciales le permiten al estudiante ubicar los temas y los referentes bibliográficos que complementan y problematizan dichos temas de reflexión, y que necesariamente lo conduce también a un encuentro directo y vivencial con la obra de arte.

Las sesiones están guiadas por un sólo profesor durante todo el semestre quien siguiendo los contenidos planteados anteriormente propondrá una parcelación individual. El seminario inicia con una Lección Inaugural, en la cual se reúnen todos los estudiantes de diversos programas, se les presenta de manera magistral una primera reflexión sobre un tema fundamental del programa. Al finalizar el semestre se agrupan nuevamente varias facultades en la sesión de clausura para concluir el seminario con una reflexión en torno a la temática trabajada y los compromisos de la Misión. Esta sesión estará a cargo de los estudiantes; en ella se presentarán los trabajos sobresalientes de cada grupo, los cuales se elaborarán como una síntesis temática, previa dirección por parte de los profesores.

8. BIBLIOGRAFIA BÁSICA:

ALLIEZ, E., et alter, *Estética, pensamiento y vida*, El vampiro pasivo, Cali, 1997.

BARASCH, M., *Teorías del arte: de Platón a Winckelmann*, Alianza, Madrid, 2001.

BURKE, E., *De lo sublime y de lo bello*, Altaya, Barcelona, 1995.

- CARRIT, E. F., *Introducción a la estética*, F.C.E., México, 1951.
- CHALLAYE, F., *Estética*, Labor, Barcelona, 1953.
- DE BRUYNE, E., *Historia de la estética*, B.A.C., Madrid, 1963.
- DE SOTO, L., *Filosofía de la historia del arte*, 2 vol., Ucar, La Habana, 1943.
- FOUILLEE, A., *La moral, el arte y la religión*, Fernando Fe, Madrid, 1902.
- HEIDEGGER, M., *Arte y poesía*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1958.
- HEGEL, G. W. F., *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, Porrúa, México, 1990.
- JIMÉNEZ, J., *Imágenes del hombre, fundamentos de estética*, Tecnos, Madrid, 1992.
- KANT, E., *La crítica del juicio*, Losada, Buenos Aires, 1968.
- KIERKEGAARD, S., *Estética y ética en la formación de la personalidad*, Nova, Buenos Aires, 1959.
- _____, *Estética del matrimonio; carta a un joven esteta*, Dédalo, Buenos Aires, 1960.
- _____, *Estudios estéticos*, 2 vol., Guadarrama, Madrid, 1969.
- KOGAN, J., *Arte y metafísica*, Paidós, Buenos Aires, 1952.
- KORSMEYER, E., (ed.), *Aesthetics, the Big Questions*, Blackwell, Oxford, 1998.
- LEMCKE, C., *Estética, expuesta en lecciones al alcance de todo el mundo*, Biblioteca Nueva, Buenos Aires, 1945.
- LUKACKS, G., *Estética*, Grijalbo, Barcelona, 1966.
- PLATON, *Hippias mayor o de lo bello*, Aguilar, Madrid, 1969.
- PLAZAOLA, J., *Introducción a la estética*, Deusto, Bilbao, 1999.
- PLOTINO, *Eneadas*, Aguilar, Madrid, 1968.
- RAMÍREZ, C., *Interpretación de la obra de arte*, Universidad Santo Tomás, Bogotá, 1986.
- SANCHEZ, J. M., *La vida estética: contribución al conocimiento del hombre*, católica, Madrid, 1981.
- SCHILLER, F., *La educación estética del hombre*, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 2000.

- SCHOPENHAUER, A., *Metafísica de lo bello*, Tor, Buenos Aires, 1968.
- SCRUTON, R., *La experiencia estética: ensayos sobre la filosofía del arte y la cultura*, F.C.E., México, 1987.
- TAPARELLI, L., *Las causas de lo bello según los principios de Santo Tomás*, Perojo, Madrid, 1990.
- TATARKIEWIZ, W., *Historia de seis ideas: arte, belleza...*, Tecnos, Madrid, 1995.
- UNA, A., *Conocimiento estético e interioridad*, *La Visio Mentis Studium*, vol.37, No. 3, 1997.
- VEGA, E., (ed.), *Estética y religión, el discurso del cuerpo y los sentidos*, Novagrifk, España, 1998.
- VON BALTHASAR, H. U., *Gloria: una estética teológica*, 4 vol., Encuentro, Madrid, 1985.
- WITTGENSTEIN, L., *Lecciones y conversaciones sobre estética, psicología y creencia religiosa*, Paidós, Buenos Aires, 1992.
- WULF, M., *Arte y belleza*, Atlántida, Madrid, 1950.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- AAVV, *El hombre latinoamericano y sus valores*, Nueva América, Bogotá, 1991.
- AGUADO, E., *El arte como revelación*, Espasa-Calpe, Madrid, 1942.
- AGUSTÍN, SAN, *Confesiones*, Alianza, Madrid, 1990.
- BUENAVENTURA, SAN, *Itinerario de la mente a Dios*, BAC., Madrid, 1945
- DOMÍNGUEZ, R., *La publicidad como fuente de mal gusto*, *Revista de Extensión Cultural* No. 40, Bogotá, 1998.
- DORFLES, G., *Naturaleza y arteificio*, Lumen, Barcelona, 1972.
- ECO, U., *Arte y belleza en la estética medieval*, Lumen, Barcelona, 1999.
- _____, *Definición del arte*, Planeta, Barcelona, 1987.
- FARRE, L., *Estética*, Librería Cervantes, Córdoba, 1950.

FERNÁNDEZ, E., *Benjamín, iluminación mística e iluminación profana*, Universidad del Valle, Cali, 1990.

GARCÉS, A., *Marcel Proust y su búsqueda estética como interpretación de la vida*, Revista de Extensión Cultural No. 40, diciembre, Bogotá, 1998.

GILSON, E., *La filosofía en la edad media*, Gredos, Madrid, 1965.

_____, *Du fondement des jugements estétiques*, Reveu philosophique, LXXXIII, 1971.

JIMÉNEZ, J., *Imágenes del hombre, fundamentos de estética*, Tecnos, Madrid, 1992.

MARCUSE, H., *Eros y civilización*, Planeta, Barcelona, 1985.

REY, L., *¿Qué es lo bello? Introducción a la estética de San Agustín*, Consejo superior de investigaciones científicas, Madrid, 1945.

UNA, A., *San Agustín: idea y belleza*, Religión y cultura, Vol. 44, No. 204, enero-mayo de 1998.

VON BALTHASAR, H. U, *Sólo el amor es digno de fe*, Sígueme, Salamanca, 1971.

_____, *Teodramática*, 5 vol., Encuentro, Madrid, 1993.

XIRAU, R. y SOBREVILLA, D., *Enciclopedia iberoamericana de filosofía, estética*, Trotta, Madrid, 2003.